AÑO SEXTO — Núm. 2.041 Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 PORTE PAGADO Buenos Aires, domingo 30 de octubre de 1921

…das las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

…mo el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

…ección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

…éfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7372 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 30

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 30

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.50. — De fechas anteriores, 0.50.

UNICA EDICION

30 DE OCTUBRE DE 1921

EL "REGIMEN" NO VOLVERA

No cabe duda alguna. El electora- de la provincia de Buenos Aires …ponde a la fórmula radical. Las …meras asambleas políticas reali…das en la provincia constituyen …nos elocuentes del estado de la …nión. Han sido reuniones excep…nales por su número y entusias… En cada ciudad, en cada pue… la respuesta a las convocato… es unánime. El radicalismo pa… electrizado por el influjo de un …n ideal. Vibran las masas cívicas …o un gran organismo articulado …elástico que se apercibe para el …bate. La presencia de los candi…s en las localidades provoca ma…estaciones de valor inequívoco. Nosotros sabemos lo que significa … Estamos familiarizados con las …chedumbres argentinas, a las cua…hemos frecuentado, y con las cua…hemos convivido todas las eta… de una larga lucha cívica. Sabe… bien como reaccionan cuando el …ulso asciende desde sus capas … profundas, cuando el ritmo par…e sus anhelos más íntimos, cuan…us actitudes externas son formas …tadas bajo el empuje de un vi…oso sentimiento interior. Nos es … distinguir cuando nuestras fi…se estrechan bajo la simple ac… de la disciplina externa, y cuan…se precipitan, decisivas, avasalla…s, inspiradas por la convicción …uívoca de la victoria. Y bien, el …calismo provincial se halla satu… de esa certidumbre heroica. …te la victoria inmediata. Enar… como banderas los viejos idea…partidarios, los postulados cívicos …amentales, los anhelos y las espe…as mantenidos intactos a través …a abstención, de la revolución y …obierno. Se siente fuerte ante el …rsario tradicional y se solidari…nánime con la gestión nacional …presidente de la República, ges… aceptada como programa y pro…ada como ejemplo por el candidato a la gobernación de la provincia.

El panorama cívico de Buenos Aires no puede ser más alentador. Es todo un pueblo que se moviliza para una gran campaña cívica. No hay escépticos, ni indiferentes. La Unión Cívica Radical es como un grande y majestuoso estuario que funde en el cauce de su unidad admirable todos los elementos que pudieron obstar un día a la unificación ya lograda. Cada asamblea es un testimonio público de consecuencia cívica y entusiasmo partidario. Ante la amenaza de una tentativa restauradora tan quimérica como audaz, el radicalismo provincial se siente animado por el entusiasmo ferveroso que conduce las cruzadas. De sus filas innumerables se alza, unánime, un veto imperioso: "No volverá". No, no volverá el "régimen". Cualquiera sea su disfraz, cualesquiera sean sus apariencias externas, el "régimen" siempre está identificado por su moral y sus procedimientos. La intentona pagará su audacia. Quienes acaudillan la empresa parecen creer que el Leteo hubiera desbordado sus aguas sobre la provincia borrando en la opinión los recuerdos de un pasado reciente. Mas la opinión no ha olvidado. Perdona pero no olvida. Y jamás consentirá en la restauración de un sistema que fué barrido por el enérgico turbión democrático que limpiara y saneara el ambiente político del país. Por eso, nuestras imponentes asambleas, oponen un veto tácito pero decisivo a las ambiciosas pretensiones de los desalojados de ayer: no volverán. Para bien de la provincia, no volverán.

Ese veto está afianzado por la enorme masa ciudadana que forma la Unión Cívica Radical en la provincia de Buenos Aires. Tiene el valor de una sentencia ratificada. La ratifica el pueblo en cada una de sus asambleas.

Inofensivos...

…l pulpo máximo se obstina en no … La tiene con el "caso de Cór…". Ya no le basta con su propia …ión ante el gobierno local. Pa… que para duplicar la eficacia de …fensa a todo trapo, se hace me… deprimir al radicalismo como …ad y a sus componentes como …danos. Mal síntoma, por cier… Ha de ser muy endeble la situa… [illegible] …nte para malograr las elec… pues allá el radicalismo está …ralmente perdido, aunque lo …alaran las bayonetas de la Na… Como se ve, el punto de vis… se pierde. Aquello será por… tiene que ser... A eso ha res… do la instalación de un "pro…lado" en la provincia, cuyo ti… afirma que es el jefe de policía … Capital, pues ha de saberse que … el matutino es jefe de la re… conservadora, el doctor Elpi… González, mero ciudadano desde …meses acá, no ha dejado aún de …r tales funciones. Y este es el caso. No atinando ya con la diatriba más eficaz para vilipendiar el partido, "La Nación" se encara con el presidente del comité central de Córdoba. Y así resulta el espectáculo de esta miseria moral única. Porque si alguien está a cubierto de toda imputación de interés propio; si alguien ha probado con su vida que está, por sobre todo, al servicio de su credo político; si alguien ha hecho de la abnegación personal y del renunciamiento a las ventajas más lícitas la norma [illegible] su conducta, es el actual abanderado de la Unión Cívica Radical en aquella provincia, que nunca pidió nada para sí, que ha rehuído tenazmente toda posición, y si ocupó, al fin, con la rectitud, la capacidad y la consagración de que diera tan acabadas muestras, algunos destinos públicos, hubo que apelar, para que se resignara a aceptarlos, casi a la violencia misma, como no lo ignora nadie.

El pulpo máximo presenta, sin embargo, al austero ciudadano como empresario de intervenciones, acudiendo de continuo a la Casa Rosada, "convertida en fábrica nacional de elecciones"; y después de contarle los viajes hechos de Córdoba a la metrópoli — "cuatro en dos meses" — asevera que ha vuelto al fin con las albricias: el manotón se producirá una vez transcurridos los comicios para arrasar con todas las ramas del gobierno y esperar la hora de la entrega al nefasto usurpador. Haciéndolo así se evita la vergüenza de una misérrima minoría en los escrutinios y el consiguiente daño al esfuerzo supremo que va a realizarse inmediatamente en la provincia de Buenos Aires, por la "condición apremiada" en que el partido se encuentra.

Este anticipo del porvenir es algo que divierte. Prueba el grado de calor imaginativo de los entes que perdido el rumbo de los acontecimientos, se dedican a tejer y destejer la intrincada malla, arremetiendo, en su despecho histórico, contra todo y contra todos. Dejémoslos. Al fin de cuentas, y en medio de sus resonantes desahogos, son inofensivos.

"La Unión"

Hoy cumple ocho años de existencia "La Unión", el batallador colega de la tarde que en las filas del periodismo argentino ocupa el lugar descollante que ha sabido conquistar en una lucha tenaz y continuada, a la par que inspirada en altos sentimientos patrióticos.

Surgida a la vida en momentos asaz difíciles para intentar modificar el curso de los sentimientos y de las pasiones públicas, "La Unión", desde el primer día libró una lucha gallarda y valiente, defendiendo la causa que creyó justa sin descender jamás a mezquindades ni acudir nunca a armas arteras para exponer su pensamiento.

Fué adversario leal y distinguido de los que atacaban su causa, quienes así lo reconocieron siempre, justificando las siguientes frases con que la dirección del colega anunció la grata efemérides y que nosotros reproducimos haciendo nuestro el concepto que las inspira:

"Después de la paz, muchos de los que fueran enemigos de "La Unión" reconocieron que la razón había estado de su parte y lo alentaron para seguir en la nueva misión que se había impuesto: luchar por el olvido de los odios que habían dividido a los argentinos en su propia casa, y procurar, en cuanto de su acción dependiera, que desaparecieran los rastros de la guerra y los pueblos buscaran en la franca colaboración, el remedio para sus heridas y el reconstituyente para sus debilidades."

LAS CALUMNIAS MITRISTAS

CHACABUCO, octubre. —Excelentísimo señor presidente, doctor Hipólito Yrigoyen.—Los que suscriben nacionales y extranjeros vecinos de la ciudad de Chacabuco reunidos en fraternal y exquisito almuerzo criollo en el local de la comisaría saludan respetuosamente al señor presidente de la Nación Argentina el doctor Hipólito Yrigoyen en el día de la fiesta de la raza y le tributan su más entusiasta aplauso por su obra institucional en el quinto aniversario. Mateo Muso, Pedro Lasardi, Emilio Gatica, Atilio Barberis, Pedro Balbuena, Emeterio Alcade, Alcalde Hnos. Siguen 350 firmas.

"Calumnias mitristas" llamamos ayer y lo ratificamos hoy a los comentarios falsos e insidiosos de "La Nación" que presentaban, iniciada la campaña política de propaganda de la fórmula proclamada por la convención de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, en las comisarías de policía.

Calculadamente, y para impresionar, transcribía "La Nación" parte de un telegrama, haciéndolo aparecer como dirigido al candidato radical, señor Cantilo, y en el que se le comunicaba que en una fiesta realizada en una comisaría, nacionales y extranjeros, lo habían aclamado.

Modelo de perfidia, el pulpo máximo, creyó, sin duda, que su miserable patraña había de pasar sin la debida comprobación y por eso al contestarle en general su impostura, deliberadamente, no exhibimos la prueba de su falsedad.

Para castigo de malandrines y follones, reproducimos, como acápite, ese telegrama íntegro, y que es dirigido, no al señor Cantilo, sino al presidente de la República, doctor Yrigoyen, con motivo del aniversario de la Raza, festejado en todo el país en armonía de sentimientos, entre pueblos y autoridades, nacionales y extranjeros.

Nada tenía de extraordinario, pues, que en ese día se reunieran en la comisaría local los vecinos que deseaban solemnizar la fecha histórica, y que expresaran, con tal motivo, sus votos en homenaje al presidente argentino, que con un alto concepto de estadista, consagró como fiesta nacional, el 12 de octubre, que señala con el descubrimiento de un nuevo mundo, nuevos horizontes a la humanidad y la civilización.

El trivial incidente, que ha servido a "La Nación" como base para las imputaciones calumniosas a un gobierno y a un partido, muestra de cuerpo entero a la jauría que trata en vano, con sus ladridos destemplados, de llamar la atención de la gente.

Es así como se hace oposición y a falta de razones, se miente groseramente, se injuria y se calumnia a instituciones y a hombres, en la esperanza de crear un ambiente que les sea adverso.

Nos complace que se nos dé, como ahora, una ocasión propicia para someter al juicio público, la bajeza con que se nos combate.

Jeremiadas

Cuando el diario mitrista mantenía un personal barato a costa del "colocadero oficial", tuviesen o no los favorecidos calidades para desempeñar las funciones que las regalías acordadas significaban, no padecía inquietud, ni extremaba la vigilancia de ganso capitolino, en menesteres tan simples.

Pero hoy las cosas han cambiado y el diario mitrista se alarma porque el gobierno no ha designado uno de sus sabios, para dirigir el Archivo de la Nación.

Mal educado e injusto el pulpo máximo y colocado desde la altura de su petulancia, niega condiciones al ciudadano distinguido por el gobierno con el alto cargo, y lo hace en forma incorrecta, poniendo de relieve los méritos del funcionario reemplazado, que ni los negamos, ni nos interesan, para disminuir sin examen a su reemplazante.

Sólo por ignorancia y pequeñez de espíritu, se puede desconsideramente juzgar a un ciudadano, que por sus servicios al país, como militar ilustrado, puede continuar prestándolos a la repartición a su cargo, con la eficiencia necesaria.

A "La Nación" no le es posible considerar sin amargura los tiempos que corren y los cambios producidos y por eso llora el pasado. Este gobierno busca sus colaboradores dentro de la orientación democrática y de renovación que las exigencias de la hora presente señalan, y por eso, no va a buscar los funcionarios entre los inmortales del pulpo máximo, que no pueden soportar ya al peso de su gloria. ¡Demasiado sabios, para dirigir un archivo!

Renuncia del presidente del Paraguay, Sr. Gondra

Nuestro corresponsal en Asunción nos envía el siguiente despacho telegráfico:

ASUNCION, octubre 30 — El presidente del Paraguay, señor Gondra, presentó la renuncia de su cargo.

Natalicio del emperador del Japón

Recepción en el Plaza Hotel

Con motivo de cumplirse el aniversario del natalicio del emperador de Japón, el encargado de negocios de dicho país en la Argentina señor Jiro Yamasaki, ofrecerá mañana una recepción en el Plaza Hotel, a las 17 horas.

La fiesta, a la que ha sido invitado el cuerpo diplomático y destacados miembros de nuestro mundo social, promete revestir brillantes proporciones.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA VISITA A NORTE AMERICA DEL MARISCAL FOCH

HOMENAJES QUE SE LE TRIBUTAN

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

La visita a Norte América del mariscal Fox.

NUEVA YORK, octubre 30 (Agencia Havas) — Después de haber visitado la mansión del ex presidente Mr. Wilson, el mariscal Foch se dirigió a casa del ex presidente, Mr. Taft, actualmente jefe de justicia de la Corte Surema, donde de igual manera dejó su tarjeta.

Durante todas sus idas y venidas a través de la capital, el generalísimo francés fué saludado con frenéticas aclamaciones, a las cuales contestaba con sonrisas, gestos de mano o con saludos cuya bondad y gracia cautivó a la multitud.

Al visitar la última residencia de George Wáshington en Mount Vernon, el mariscal Foch dejó su firma en el registro de los visitantes oficiales, tomando gran interés por los diversos detalles de dicha residencia. Durante el recorrido el general hizo numerosas preguntas, observando la simplicidad del hogar, lo cual era la característica de ese gran hombre.

Los diarios de Wáshington, de Nueva York y de otras ciudades publican largos artículos dedicados al ilustre militar, e insertan numerosísimas fotografías.

El "Evening Star" de Wáshington publica toda la histórica analítica de la carrera de Foch, hasta llegar a su culminación.

La prensa unánimemente elogia al mariscal Foch, quien, tal como se lo manifestó el presidente Harding, condujo a Francia y a Norte América hacia la victoria final.

Las operaciones en Marruecos

MELILLA, octubre 30 (U. Press) —En un parte oficial de la noche comunica el general Berenguer que el enemigo dejó ayer en el campo de combate, numerosos muertos. La guarnición de Magan hizo un reconocimiento por los alrededores, sin ser hostilizada.

El enemigo tiroteó a Tizza, sin novedad. En Monte Arruit se enterraron 2718 cadáveres. Los aeroplanos bombardearon diversas posiciones enemigas.

En Larache, reina tranquilidad.

La supuesta oposición del gobierno checo-eslovaco al acuerdo austro húngaro.

ROMA, octubre 30 (A. Havas).—A consecuencia de los rumores que han circulado relativos a una presunta oposición del gobierno checoeslovaco contra el acuerdo austro húngaro celebrado en Venecia con la mediación de Italia, la legación checoeslovaca en esta capital, ha declarado a la Agencia Stefani que está autorizada por su gobierno para desmentir categóricamente los citados rumores, declarándolos desprovistos de todo fundamento.

Resoluciones del congreso radical

PARIS, octubre 30. (Havas). — El congreso radical, reunido actualmente en Lyon, aprobó una moción expresando su adhesión al principio del derecho de los pueblos para gobernarse por sí mismos y preocupando en China una política activa de ayuda al pueblo chino, basada en la colaboración de Francia, los aliados y especialmente de los Estados Unidos.

El citado congreso insistió además para que se lleve a cabo, en Europa, una política de paz basada en la confianza mutua, la cual exige para Francia la seguridad y comporta la imposibilidad de las organizaciones militares así como los argumentos secretos.

Intensificación del movimiento huelguista minero

OVIEDO, octubre 30 (U. Press). —Aumentan las huelgas mineras al negarse los patronos a mantener los jornales recientemente concedidos. Ante la reducción del tráfico de carbón, el conflicto se ha agravado, anotándose también movimientos huelguistas entre los metalúrgicos de Huelva, Felguera y Duro. Las autoridades se hallan preocupadas.

Un trascendental acto de gobierno

PRESTAMO DE 14 MILLONES DE DOLARES A LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

En el acuerdo de ministros realizado hoy, y en presencia de todos los antecedentes del negociado, formado por las propuestas de diversas casas invitadas por la administración de los ferrocarriles del Estado a presentar sus ofertas del material, de cuya adquisición se trata, así como de los informes de carácter técnico y jurídico y todos los demás elementos de juicio, el P. E. resolvió aprobar el contrato "ad referendum" celebrado por aquella administración con dos grandes fábricas norteamericanas que proveerán un número de vagones y locomotoras.

El crédito abierto a los ferrocarriles del Estado, sin garantía alguna especial, importa 14 millones de dólares, pagaderos en cinco años al 6 o/o de interés anual.

Mañana publicaremos todos los antecedentes y documentos relacionados con esta trascendental obra de gobierno.

Ecos de la visita del canciller uruguayo

Telegramas cambiados entre el Dr. Buero y el Dr. Yrigoyen

De regreso en su patria, el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Buero, dirigió al Presidente de la República, doctor Yrigoyen, el conceptuoso telegrama que damos a continuación:

A S. E. Don Hipólito Yrigoyen, Presidente de la Nación Argentina. —Al llegar a tierra del Uruguay, tengo el honor de expresar a V. E. en nombre propio y en el de mis compañeros la alta gratitud que en nuestro ánimo han conquistado las exquisitas gentilezas de V. E. que una vez más ha confirmado la noble simpatía que el Uruguay le merece. Quiera V. E. aceptar mis cordiales votos por la ventura de su gobierno y por la felicidad personal de V. E. —J. A. Buero, ministro de R. E. del Uruguay.

El doctor Yrigoyen contestó a ese telegrama en los siguientes términos:

"A S. E. el doctor J. A. Buero. — Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay. — Montevideo: El telegrama de V. E. culmina todas las gentiles amabilidades con que V. E. y su distinguida comitiva compartieron con nosotros tan gratos y efusivos momentos de la más expansiva confraternidad, y en los cuales nos fué dado renovar los testimonios de los perdurables sentimientos que profesamos hacia su noble y heroica patria. Que la ventura y la felicidad los acompañe siempre, son mis más fervorosos votos. — H. Yrigoyen."

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Atendió a varias personas, a las que había concedido audiencia para hoy y conferenció con los interventores de Tucumán y Salta señores Alvarez de Toledo y Torino.

A las 17.30 recibió a los … [illegible] uruguayos y brasileños que concurrieron a saludarlo y despedirse, agradeciéndole al propio tiempo los agasajos de que han sido objeto de parte del pueblo y las autoridades.

Después se reunió con sus ministros con los que continuaba trabajando a la hora de cerrar esta edición.

INFORME DEL EMBAJADOR QUE FUE AL PERU

Ha sido aprobado por el gobierno

El ex embajador extraordinario de la República en el Perú, monseñor Luis Duprat, elevó recientemente un informe al ministerio de Relaciones Exteriores, en el que se hace una relación [illegible] de los hechos principales, que han señalado el cumplimiento de la honrosa misión diplomática que se le confiara con ocasión del primer centenario de la independencia de ese país hermano.

El titular de la cartera, doctor Pueyrredón, al acusar recibo del informe, significa a monseñor Duprat la complacencia particular con que se ha enterado del mismo y le transmite la aprobación del gobierno por la brillante forma en que dió cima a tan importante misión.

Facultad de Ciencias de la Educación

Extensión Universitaria

CLASES PUBLICAS

En el horario y hora que a continuación se indican, se darán en la presente semana las clases públicas de extensión universitaria que realiza esta Facultad y a las que pueden concurrir todas las personas que lo deseen:

Biología, a cargo del doctor Christofredo Jakob, sobre "La herencia orgánica en el hombre". Martes a las 17.40.

Introducción a la Filosofía, a cargo del profesor Coriolano Alberini, sobre "El positivismo". Miércoles a las 17.40.

Lógica, a cargo del doctor Alfredo Franceschi, sobre "Clasificación de las ciencias según Comte y Spencer". Jueves a las 16.40.

Historia de la Filosofía, a cargo del doctor Alejandro Korn, sobre "Marx y el materialismo histórico". Jueves a las 16.40.

Higiene Escolar, a cargo del ing. Antonio Restagnio, sobre "Atlas escolar en la Provincia". Viernes a las 17.40.

Didáctica General, a cargo del doctor José Rezzano, sobre "El método con relación al educador y al educando". Viernes a las 16.40.

Geografía política y económica argentina, a cargo del doctor Juan J. Nágera, sobre "Bosques". Sábado a las 15.30.

Historia Antigua, a cargo del doctor José M. Monner Sans, sobre "Los Estados griegos y las relaciones internacionales". Sábado a las 16.40.

La prensa nacional y el mensaje del Presidente

Juicios acertados e imparciales

El diario "La Palabra" de Mendoza, en oportunos artículos, ha venido comentando el último mensaje presidencial. Los juicios del órgano mendocino, certeros y oportunos, deben conocerse. Publicamos los siguientes que corresponden a la fecha del 26.

UN GOBERNANTE DE ORDEN COMUN

"No soy un gobernante de orden común", — ha dicho el primer magistrado del país, el doctor Yrigoyen, en su reciente y siempre citable mensaje político al Congreso. La expresión ha podido parecer, a algunos, una arrogancia propia de un temperamento resuelto; pero, en realidad, ella entraña toda una síntesis de una época que señala, en la historia institucional del país, transformaciones y depuraciones radicales.

Un gobernante común quiere decir, ante todo, la personalidad de lo que es impopular, de lo que es consecuencia del fraude y de la coacción o, si se quiere, de la indiferencia colectiva. Un gobernante de orden común, para ser más propios, es cualquiera de esas figuras políticas del pasado que encarnaron, antes que formas de sentir y anhelar del pueblo argentino, un personalismo avasallador, prepotente y arbitrario.

No ser gobernante de orden común, establece, tácitamente, una culminación, de aspiraciones y anhelos colectivos. Son los que alguien ha llamado "hombres-nación" para dar un carácter más político al hombre representativo de que nos habla Emerson y define, luego sicológicamente, ese gran metódico, que fué Williams James. Es, por excelencia, el hombre de la popularidad activa que traduce, en sus cualidades [illegible] funciones, lo que podríamos llamar un estado [illegible] pública.

Y no es él, en efecto, un gobernante de orden común. La elección del doctor Yrigoyen no es una elección más en la vida cívica argentina. Es la elección por excelencia. Surge su candidatura y su consagración, antes que como un movimiento político, como una consecuencia de la evolución espiritual del país. Nos habíamos transformado en lo que había en nosotros de cosmopolitas, dando nuevas orientaciones a las modalidades ciudadanas y hasta buscando, en la propia incipiente personalidad, las energías de un arte nuevo.

Todo esto dió un sentido que diríamos didáctico a la política. Queríamos hacer lo nuestro. Deseábamos perfilar un país cuyos elementos étnicos tenían y contenían todos los moldes para fundir una personalidad inconfundible. Entonces surgió ese voto secreto y obligatorio, que pretende ser como un legado del viejo régimen, cuando no es sino una imposición de esa evolución espiritual, lenta pero enérgica, que apareja el nuevo sentido de nuestra nacionalidad.

Y he aquí, pues, que entonces, esa posición nueva y activa del espíritu público, como todas las demás, busca su representación, la personalidad que la signifique y la interprete y la contenga. Y éste es el origen de esa candidatura y de esa consagración que, tácitamente, implícitamente, daba forma y vida a una evolución política que pertenecía ya al porvenir. El radicalismo era, de este modo, por la fuerza de su acción solidaria con esa posición espiritual del país una "pulsación del tiempo", de haber sido considerada por una inteligencia disciplinadora.

No es, pues, un gobernante de orden común. Es el el primer presidente que señala el comienzo de otra época política. Surge, también, como una consecuencia de las transformaciones que, va exigiendo el mundo entero de un país con respecto a los demás, porque empezamos a comprender y a sentir, entonces, que las relaciones internacionales significan una obra de cultura solidaria. El país transfórmase como entidad política, pero en realidad, afirma su personalidad como nación.

Los gobernantes de orden común, son aquellos del pasado. Sucesiones [illegible] estado de cosas correlativo a [illegible] achatamiento espiritual, porque la política no es [illegible] manera de expresión del espíritu colectivo. Es así, pues, con este [illegible] de la trascendencia del significado de su elección, que el doctor Yrigoyen ha podido decir que no es "un gobernante de orden común". Cuando pasemos los hombres de este minuto y queden nuestras cifras y la síntesis del esfuerzo colectivo en todos los terrenos de las actividades nacionales, ha de juzgarse, en efecto, esta presidencia co-

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 13 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural.— Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23 horas.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. —Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 15 a 18.30, y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros.—Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía.—Moreno esquina Cevallos. —Días hábiles, de 12 a 23 horas.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Compañía lírica italiana. — Despedida de la soprano japonesa Tamaki Miura. Noche, a las 21.15. Variado espectáculo por el ilusionista norteamericano Carter.
ODEON. — Compañía argentina de dramas y comedias de Camila Quiroga. — A las 17.30: ¡Mamita linda! A las 21.15: Elevación.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — A las 18 a las 21 y a las 23: Los Hermanos Barrientos. A las 22: Pan Comido.
NUEVO. — Compañía nacional de Orfilia Rico. — A las 17.30: ¡Avaliño, Mamá...! A las 21: Pequeñas Causas; Pequeño Mundo.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — A las 21.15: La Pimpiñela, Sam Jackson.
LICEO. — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Ducasse.—A las 17.30: El Sendero en las Tinieblas. A las 21: Rosas Negras, El Puñal de los Troveros.
ARGENTINO. — Compañía nacional de comedias de Florencio Parravicini.— A las 21: Idilio Marchito, La Octava Esposa de Barba Azul.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo.— Compañía nacional. — A las 18, a las 21 y a las 23: Cuando un Pobre se Divierte. A las 22: El Viejo Hucha.
BUENOS AIRES. — Compañía nacional de sainetes y revistas Muiño-Alippi. —A las 18, a las 21 y a las 23: Nagasaki. A las 22: Los Lobos del 4o. Piso.
APOLO. — Compañía nacional de dramas y comedias César Ratti. — A las 18 y a las 22: Cuida Bien a tu Mujer... A las 21 y a las 23.15: Mosquita Muerta.
OPERA. — Compañía nacional Vittone-Pomar. A las 18 y a las 23: Don Juan Tenorio. A las 21: Coreógrafo. A las 22: Hoy Llegó el Cap Ortegal.
VICTORIA. — Compañía lírica italiana. Dirección del maestro Cav. Arturo de Angelis. — A las 21: I Pescatori di Perle.
MARCONI. — Compañía española de operetas y zarzuelas de Aida Arce. Hoy a las 21: La Coralito, La Casta Susana.
COMEDIA. — Compañía española de medias y revistas. — A las 16.45 y a las 21.45: El Puesto de Antigüedades. A las 18, a las 20.45 y a las 23: Las Corsarias.
AVENIDA.—Compañía española de operetas y revistas. — Hoy, a las 18: Ramón del Alma Mía. A las 21: Ramón del Alma Mía; La Tierra de los Claveles; Ramón del Alma Mía.
MAYO.—Compañía de zarzuelas Soria-Montero. — Hoy, a las 18.15: Buenos Aires For Ever. A las 21: El Club del Guante Amarillo; La Gran Vía; Buenos Aires For Ever.
OLIMPO. — Pueyrredón 1463. Compañía argentina. Casacuberta. — Hoy: A las 18: El Místico. A las 21: Mustafá. A las 22 y 23: La Campana de Sangre.
BOEDO. — Boedo 949-59. — Compañía nacional. — Noche, a las 21: Las Telas de Araña; Pasen a ver... Caballeros; La Hoja del Pueblo.
AMERICA. — Compañía nacional Florencio Sánchez. — Noche: Marca de Fuego; Hasta la Hacienda Bagualas...; Las Margaritas.
TEATRO DE VERANO. — Pasco 1245. Compañía Nunziata.—Hoy, a las 18: [illegible] delle donne. A las 21: Sul [illegible].
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Todas las noches, a las 23, gran campeonato de lucha grecoromana. Todas las noches tres luchas. Hoy, a las 16, matinée familiar. A [illegible] éxito de toda la [illegible] Firpo, The Do…
HIPPODROME.—Corrientes y Carlos Pellegrini. [illegible] ecuestre y de [illegible] Shipp y [illegible] funciones. [illegible] A las 21: [illegible] programa.
FLORIDA. — [illegible] y bió[illegible] Éxito de la [illegible] Zaza. [illegible]
ESMERALDA. — [illegible] —Hoy [illegible]
PORTEÑO. — [illegible] — Éxito [illegible] Les [illegible]
MA[illegible]TRE — [illegible] Hoy: Chatito [illegible] clásica. [illegible]
PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de [illegible] a 12, entrada $ 1.50. De tarde, de 15 a 19.30, [illegible] y niños 2 $. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 23.30.
PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

El juego en Córdoba

QUINIELEROS Y DEMOCRATAS

A los demócratas cordobeses no les repugna ningún procedimiento, por condenable que sea. Todo les parece excelente, siempre que represente aunque sea una vaga promesa de mejorar sus perspectivas electorales.

El procedimiento que emplean con preferencia es el juego. Halagando la terrible afición a ese vicio, logran sumar a sus filas algunos elementos cuya moral no es muy sólida. Bajo la protección de la policía, en Córdoba las casas de juego se multiplican en forma alarmante.

La provincia cordobesa, gracias a la tolerancia de las autoridades, se está convirtiendo en un inmenso Monte Carlo. De esto se deduce que si en los futuros comicios triunfaran los demócratas, allí se constituiría un gobierno muy original. No sería la representación de la soberanía popular, sino de los jugadores.

En Córdoba el juego se practica libremente. Las agencias de quinielas son comités demócratas o, de otro modo, los comités demócratas son agencias de quinielas. Como prueba de lo que decimos, publicamos la tarjeta de propaganda de una esas agencias, de una que es, el lugar de reunión de importantes dirigentes demócratas. He aquí dicha tarjeta:

EL 90 A LA PIZARRA 600 A LAS 3 ÚLTIMAS CIFRAS

Agencia "La Fortuna"

SAN MARTIN 409

DE

JAVIER CEBALLOS

Habiendo resuelto suspender la venta en Comisión a fin de poder favorecer más al público, el que en adelante se le pagará el 90 a la pizarra, como así 600 a las tres últimas cifras, pagos que se harán inmediatamente como acostumbra ésta acreditada agencia.

El 90 a la pizarra 600 a las 3 últimas cifras

Imp. La Equitativa [illegible] Córdoba

Con poco dinero amuebla Vd. su casa de campo

Casa Argentina

Sólido comedor imitación roble o cedro, 9 piezas **$ 250**

Sólido dormitorio imitación roble o cedro macizo con lunas bisceladas y aplicaciones de bronce, 7 piezas **$ 220**

El mismo con 3 lunas **$ 275**

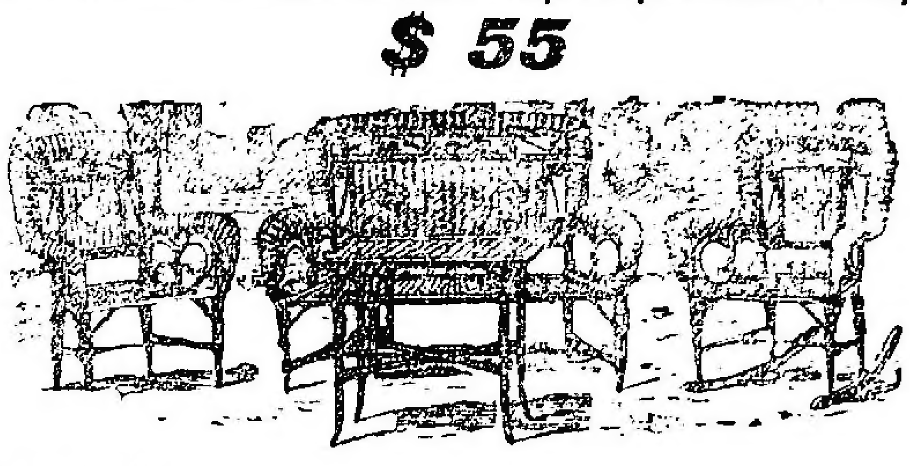
Bonito y sólido vestíbulo de mimbre especial para ciudad o campo **$ 55**

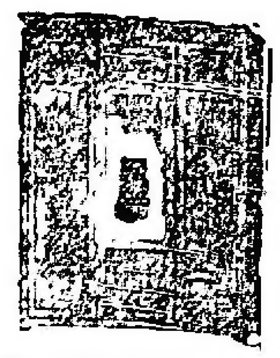
Sólido GUARDARROPA imitación roble [illegible] 68.—
[illegible] 75.—

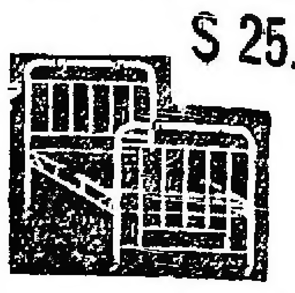
$ 25.--

CAMAS de [illegible] $ 25.-

SOLICITEN CATALOGOS — SOLICITEN CATALOGOS

MUEBLERIA "SAN MARTIN" CORRIENTES 1359 PASQUARIELLO e Hijos
Antigua fábrica fundada en 1870

mo la iniciación de un nuevo estado espiritual del pueblo argentino."

UNA IRREVERENCIA...

"Cierta prensa — que es invariablemente la de la oposición, — se ha manifestado sorprendida de que el Presidente de la República, doctor Yrigoyen, llamase una irreverencia al hecho de que el "block" conservador del Congreso fijara un término de actuación a la intervención nacional en San Luis. Los que hemos seguido atentamente las alternativas de ese debate, sabemos que el calificativo del primer magistrado es, todavía, parco.

En efecto; ese debate excluyó toda pasión por las instituciones para dar paso y margen a los desahogos de los adversarios del radicalismo. La obra constructiva del Poder Ejecutivo fué discutida en tales términos y de tal suerte que la irreverencia hacia la más alta autoridad del país, tenía todas las proyecciones de una irrespetuosidad inconcebible.

Hay en los funcionarios públicos algo más que la investidura que los califica. Este algo es su personalidad moral y es a ella a quien se infieren agravios cuando las investiduras oficiales significan, como en el caso ejemplar del doctor Yrigoyen, una culminación de las virtudes y sacrificios de una vida. He aquí, pues, la irreverencia, esa irreverencia de la repulsa del Presidente de la República, quien ha podido con toda razón y justicia rechazarla indignado, precisamente por lo que ella roza su actuación como hombre y como funcionario.

Tanto más agresiva ha sido esa irreverencia, cuanto que partió de los cómplices y responsables directos de ese pasado político que todavía nos avergüenza a los argentinos de verdad. Del sector que significa una perpetuación de los fraudes y las coacciones de treinta años consecutivas; del "block" que interpreta y defiende el propósito exclusivo de retornar a todo cuanto combatió y derribó el radicalismo, ha partido esa irreverencia. Surge, de inmediato, el repudio íntimo y enérgico.

Irreverencia, pues; irreverencia en el lenguaje culto de un hombre que no descendió jamás a las discusiones estultas y a la confusión de los principios. Pero en la apreciación exacta, los desbordes de lenguaje de los adversarios de siempre, tienen otra calificación más gráfica y más justa, por lo mismo. Eso se llama, simplemente, procacidad y calumnia. Quedamos, pues, que la prensa sistemáticamente opositora no tiene que hacer muchos esfuerzos para comprender las determinaciones de ese vocablo."

("La Palabra", Mendoza 26-10-921).

OBRAS DE DESVIACION DEL ARROYO LAS AGUILAS

Informe de la Dirección General de Irrigación al ministro Torello

La Dirección de Irrigación ha elevado al Ministerio de Obras Públicas sus vistas respecto del informe del director del Departamento Topográfico y de Obras Públicas de San Luis sobre la necesidad de reparaciones urgentes a las obras de desviación del arroyo Las Aguilas; informe que la intervención nacional en esa provincia elevó ayer a consideración del señor ministro para que se tomaran las medidas del caso.

Como se sabe, esas obras tienen por objeto reforzar el caudal de agua para riego de la ciudad de San Luis y sus alrededores, mediante el almacenamiento de los aportes de ese arroyo en el Embalse del Potrero de los Funes. Han sido ejecutadas por la dirección mencionada y se hallan actualmente bajo su conservación, hasta tanto se resuelva la entrega de las mismas al gobierno de la provincia.

Manifiesta la Dirección de Riego que a pesar de hallarse habilitada por la información constante del proceso constructivo de los trabajos, para desvirtuar las afirmaciones y conclusiones a que se llega en el informe de la referencia, creyó prudente comisionar al inspector general de la zona centro para efectuar un nuevo y especial reconocimiento de las obras y especialmente de los defectos y desperfectos que se le atribuyen.

Por las dos vías de información que ha tenido, la dirección se considera autorizada para reputar equivocadas, cuando no desprovistas de todo fundamento, las manifestaciones del funcionario provincial en cuanto expresa que ha constatado que una creciente de breves horas ha destruído en gran parte el lecho del canal constituído por una platea de hormigón de espesor insignificante, "que revela en las partes que aún subsisten, la poca proporción de portland y mala calidad de los materiales empleados."

La Dirección de Riegos puntualiza que varias son las crecientes que han pasado por el canal desde la puesta en funcionamiento, ocurrida en julio de 1920; que no hay tales plateas de hormigón, pues todos los revestimientos son de mampostería de piedra con mortero de cemento y arena, los que se han distribuído en las partes donde la descomposición de la roca así lo exigía; que los materiales empleados y las mezclas obtenidas están de acuerdo con las exigencias de la técnica y no tienen nada de malos ni de pobres como han sido calificados.

Deja constancia de que las crecientes no han destruído absolutamente nada de esos revestimientos ni del fondo del canal de que las resquebrajaduras de la roca natural si bien dan lugar a infiltraciones de escasísima importancia, éstas no pueden amenazar la estabilidad de las mamposterías, habiendo dispuesto para alejar la eventualidad que se revista el lugar de pequeña extensión donde se han notado las infiltraciones.

Termina su vista la Dirección de Irrigación haciendo resaltar lo insólito que resulta la nota del jefe del Departamento Topográfico Provincial al echar a rodar especies que adquieren los caracteres de una denuncia y que sólo la ignorancia puede escudar, pues de lo contrario adquirirían los caracteres de una falsedad; resultando esas especies agravadas cuando se sacan conclusiones como la de la calidad de los materiales y la de los dosajes inadecuados, todo, como producto de una ligera y superficial inspección, producida por un funcionario a quien la misión encomendada obliga a la mayor circunspección.

"CÁNDIDOS Y CANDIDATOS"

Ayer apareció el primer número de "Cándidos y Candidatos", interesante revista de actualidades que cultiva la nota política y constituye un compendio de originalidad y de evidente observación popular.

Se descubre la mano ágil y el espíritu irónico en sus artículos, sueltos y motivos caricaturescos. Hasta la sección "Chistes", tan castigada por los que no saben hacerlos, es una revelación. Son pocos, pero verdaderos. Tienen la rara virtud de alegrar al lector.

En "Cándidos y Candidatos" hay periodistas de la pluma y del lápiz. Sus dibujos y su texto demuestran que saben traducir el sentimiento público y que "van" con estos nuevos tiempos.

Tenemos la seguridad de que "Cándidos y Candidatos", se abrirá camino rápidamente y con éxito.

Huelgas subversivas en Santa Cruz

Atentados cometidos por elementos maleantes

En el acuerdo realizado esta tarde en la presidencia, fué tomada en consideración una nota presentada por el señor Menéndez Behety al ministro del Interior y en la que informa de nuevas huelgas de carácter subversivo producidas en el territorio de Santa Cruz, con atentados idénticos a los cometidos el año pasado.

Dice la nota del señor Behety:

"Buenos Aires, 30 de octubre de 1921. — Excmo. señor ministro del Interior, doctor Ramón Gómez. — Excmo. señor. — Como tuve el honor de exponer a V. E. esta mañana, nuevos atentados contra establecimientos ganaderos se acaban de producir en el territorio de Santa Cruz. Las estancias del "Rincón de los Morros" del señor Gabriel Ladouch y "Esperanza" de los señores Douglas hermanos, han sido asaltadas y tomados presos sus repectivos administradores. Recibo también en este mismo momento un telegrama en el que se me anuncia que ha sido asaltada la estancia "Glencross", robada la caballada y que todos los establecimientos de la frontera con Chile están en poder de los huelguistas [illegible] esta telegrama.

Los mensajes telegráficos recibidos, muy lacónicos, no [illegible] la importancia de los daños causados, pero afirman que se [illegible] otro movimiento subversivo de parecidas proyecciones al del principio de este año, con propósito de destrucción de las estancias, sembrando al mismo tiempo el terror de los habitantes y la ruina de la industria ganadera en Santa Cruz.

La huelga anterior de principios de este año, incendiaria y revolucionaria en todo sentido, causó daños incalculables a los estancieros, y las condiciones impuestas, muy onerosas en las actuales circunstancias, por la desvalorización enorme de los productos ganaderos, han debido ser aceptadas, sin embargo, para tener paz y tranquilidad. Pero a la sombra de [illegible] reivindicaciones obreras, han surgido los elementos maleantes, que abundan en la frontera, y ellos han hecho el botín saqueando los establecimientos, cortando los alambrados por todas partes, llevando provisiones, arreando las caballadas, obligando a los estancieros a sostenerlos y mantenerlos, aun cuando se presentan en grupos numerosos.

El momento la gobernación ha aprehendido a algunos de ellos y hace lo que está en sus manos para evitar estos atropellos, pero su acción no puede ser eficiente porque no cuenta sino con escasa policía, 100 hombres apenas, para todo un territorio que es casi tan grande como la provincia de Buenos Aires.

Es pues absolutamente necesario, Excmo. señor ministro, el envío urgente de fuerzas, — por lo menos 200 hombres bien avezados y pertrechados, acostumbrados al caballo y a la lucha contra los malhechores.

El Excmo. señor presidente de la República, que tan benévolamente recibió a la comisión de estancieros de Santa Cruz, prometió que aún cuando el Congreso no sancionase la ley creando los cuerpos de gendarmería para los territorios, ley que había solicitado por un mensaje y que reiteró su sanción con otro mensaje, después de la visita de los estancieros, mandaría fuerzas suficientes para asegurar el trabajo, la libertad y el orden.

El envío de esas fuerzas debería ser muy urgente, no solamente por los desmanes ya cometidos, sino también porque en este mes comienzan las faenas y si ellas se interrumpen o se retardan, entonces los daños serán muy grandes.

A mi juicio un buque de guerra podría conducir las tropas directamente a Santa Cruz y Gallegos, en cuyos puertos la sociedad que represento puede ofrecer al gobierno, como lo ha hecho en ocasiones anteriores, seis camiones con una capacidad de 4.000 kilos cada uno, tres en cada puerto, sin contar con otros automóviles y camiones que seguramente entregarán los estancieros, en la misma forma que lo hicieron durante la última huelga.

Con respecto a la caballada necesaria para movilizar las tropas creemos que no será difícil obtenerla de las estancias que no hayan sido saqueadas por los huelguistas.

Los puntos estratégicos que según mi opinión debería ocupar la tropa cuanto antes, son la frontera con Chile en la región de Ultima Esperanza, donde podría ponerse en comunicación inmediata con las fuerzas chilenas, y el Lago Argentino, [illegible]

[illegible] Gobierno lo estimara conveniente, podría la Sociedad Menéndez Behety conducir gratuitamente a Gallegos parte de esa caballada.

Como los telegramas recibidos de Río Grande, Tierra del Fuego, anuncian que también se prepara allí una huelga de carácter subversivo, agradecería al Excmo. señor ministro quisiera disponer que una dotación de [illegible] hombres del batallón guardia de cárceles, fuera trasladada con urgencia de Ushuaia a Río Grande, en el transporte "Vicente Fidel López", que se encuentra actualmente en Tierra del Fuego, y si hubiera algún inconveniente, dada [illegible] la sociedad Menéndez Behety estaría dispuesta a despachar un vapor con ese objeto, pero el único temor que tengo es que la tripulación del vapor se rehúse a embarcar tropas.

Agradeciendo al Excmo. señor ministro la atención con que me ha recibido y contado con los buenos propósitos que lo animan para asegurar la tranquilidad y el orden, lo saluda muy atentamente."

En vista de esas informaciones y de las recibidas en el ministerio del Interior, se resolvió que salga pasado mañana para Santa Cruz un buque de la armada con fuerzas suficientes para reducir a los revoltosos.

Al propio tiempo, como el Congreso no sancionó la ley tan insistentemente requerida por el gobierno, creando cuerpos de gendarmería para los territorios, teniendo en cuenta que las mismas causas subsisten agravadas por los hechos recientes, el P. E. ha resuelto crear esos cuerpos por decreto que aparecerá en la semana próxima.

El aumento de los sueldos

Telegramas recibidos por el Presidente de la Nación

CONCEPCION, octubre 24. — Al señor Presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — El sobrestante, capataz y peones actualmente en las obras del camino de Concepción a Andalgalá, pertenecientes a la tercera sección de Puentes y Caminos, tienen el honor de dirigirse a V. E. para hacerle llegar el agradecimiento por el aumento en los sueldos con lo que veremos en nuestros hogares un mayor bienestar. Al digno presidente argentino un saludo de sus obreros. — Luis L. Cejas (sobrestante), Sinforiano Lencinas (capataz), Néstor Carrizo, César Gómez, José Rivero, Laudino Rodríguez, Vicente R. Sandoval, Segundo A. Reyes, Miguel Chaine, Rudecindo Marrey, Felipe Carranza, Secundino Villagra, José Carranza, Hermógenes Salazar, José Seslán, Saturnino Belmonte, Carlos A. Zárate, Isidoro Zárate, Antonio Segura, José Arcelez, Pedro José Alarcón, Antonio Segura, [illegible] Ardero, Antonio García, Rufino Alvarez, Miguel Romero, Agustín Serrano, Antonio Soria, [illegible] Velmonte, Angel Alvarez, [illegible]

Los restos del teniente Barbero fueron sepultados esta mañana

Imponente manifestación de pesar

El intenso pesar que originara el fatal accidente de aviación que costó la vida al teniente aviador del ejército paraguayo Victorio Barbero, púsose de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos que se realizó esta mañana en el cementerio del Norte.

Como informamos en nuestra edición de ayer, el cadáver del malogrado piloto fué velado en uno de los salones del Círculo Militar, en el cual se instaló una severa capilla ardiente. Hicieron guardia de honor seis soldados de El Palomar con máuser y uniformes de gala.

Durante toda la noche la capilla ardiente fué muy visitada. Entre la [illegible] colectividad paraguaya.

Esta mañana poco después de las [illegible], los restos del teniente Barbero fueron sacados del Círculo Militar para ser conducidos a la Recoleta. Cuando el imponente cortejo llegó al cementerio del Norte, una escuadrilla de aviones evolucionó a [illegible] altura, arrojando flores sobre el féretro.

En el acto del sepelio hicieron uso de la palabra, en nombre del Círculo Militar, el mayor Abel Miranda, por la Liga Patriótica, el presidente de la brigada de pilotos, señor Enrique A. Rogert por el Aero Club Ar- [illegible] sepulcro del teniente Barbero.

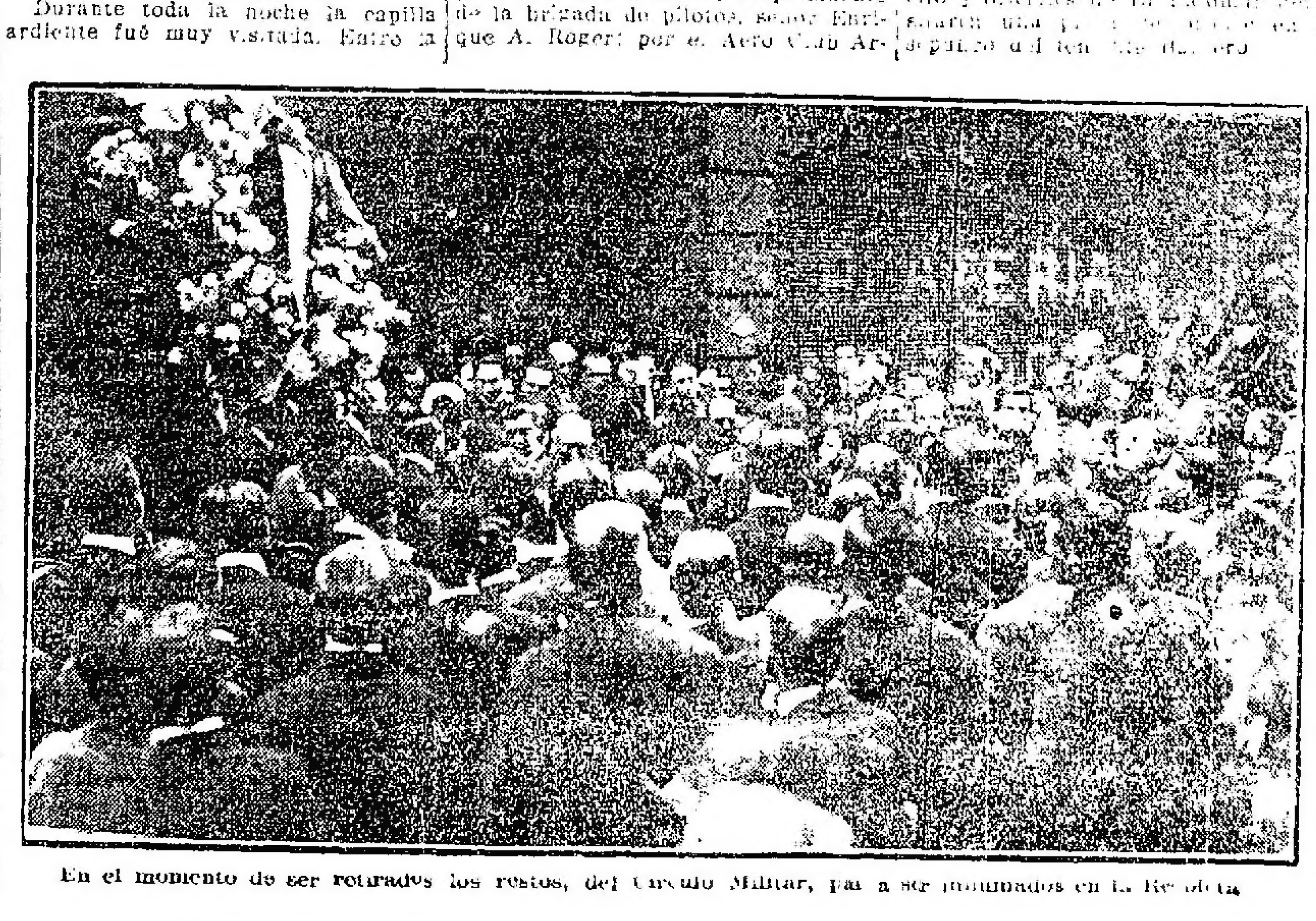

En el momento de ser retirados los restos, del Círculo Militar, para ser inhumados en la Recoleta

Centros Tutelares Argentinos

La misión del padre Alboraya

Con este nombre se van a instalar en breve, dos institutos de carácter [illegible]

Se encuentra ya trabajando activamente entre nosotros al logro de tan halagüeña realización, el Rvdo. Padre Domingo de Guzmán M. de Alboraya, quien comisionado por el gobierno español para el estudio de esta especialidad, ha recorrido los principales países de Europa y en España, se han desenvuelto sus actividades con brillantes resultados en notabilísimos centros que realizan una obra grandiosa de regeneración social.

Por tales centros han pasado durante el transcurso de veinticinco años, miles de alumnos que, si un día, falsos amigos o perniciosos compañeros los iniciaron en el desvío del cumplimiento del deber robándoles la piedad filial que es el freno más poderoso para regular los ímpetus de sus pasiones juveniles, o atraídos por el fatuo fulgor de los halagos del mundo, revolotearon cual indiscretas mariposas alrededor de engañosas ilusiones; mediante aquellas enseñanzas y prácticas proteccionales, lograron arraigar sólidas creencias, adquirir hábitos de trabajo y cristalizar resoluciones que afianzaron su voluntad en el bien, volviendo al seno de sus familias y a la comunidad social para honrarlas como buenos hijos y excelentes ciudadanos.

El Padre Domingo ha encontrado en nuestro ambiente, a pesar del poco tiempo que lleva entre nosotros, un apoyo decidido a su obra y entusiasmo pues importantísimas entidades y personas de nuestra buena sociedad le han brindado valiosos ofrecimientos que serán la base de una brillante actuación [illegible]

La agricultura en granjas de experimentación, la ganadería y sus derivados, artes y oficios, industrias de aprovechamiento de los elementos naturales [illegible] serán los puntos de mira de las diferentes fundaciones en donde, con personal competente y especialistas nacionales y extranjeros, se dotará al fin deseado.

Próximamente se realizará en el salón de actos del Club Español una reunión de personas caracterizadas, para constituir el patronato de las fundaciones de los Centros Tutelares Argentinos, a cuya reunión están invitados los señores siguientes:

Doctor Tomás R. Cullen, doctor Avelino Gutiérrez, ingeniero Carlos [illegible], monseñor Luis Duprat, vicealmirante Vicente Montes, [illegible] José Luis Cantilo, doctores [illegible] Herrera [illegible] Manuel Mo[illegible] O'Farrel, José [illegible] Manuel A. M[illegible] Aranda, [illegible] Padilla, [illegible] Ramos Me[illegible] Ramón J. C[illegible] Vicente [illegible] Juan A. Bibilo[illegible] arquitecto [illegible] Martín Jaco[illegible] Rómulo A[illegible] J. Wh[illegible] Bilbao, [illegible] Joaquín [illegible] Miguel A. Martí[illegible] Pando, [illegible] Juan B. Lerena, [illegible] Leonar[illegible] Prak y c[illegible]

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

[illegible]

EL NUEVO INTENDENTE MUNICIPAL

Felicitaciones recibidas por el Sr. Barnetche

Octubre 24 de 1921. — Señor Juan B. Barnetche. — [illegible] saluda atte. a su amigo Juan B. Barnetche y le felicita por el acierto de nombramiento de Intendente Municipal.

Octubre 23 de 1921. — Jorge P. Macome, saluda atentamente al señor Juan B. Barnetche y le envía sinceras felicitaciones por su designación de Intendente de la Capital.

Octubre 24 de 1921. — Virgilio de Arzeta y señora Dolores Troncoso Pandiro, felicitan sinceramente al señor Barnetche, por la designación de que ha sido objeto y formulan los mejores votos para su gestión al frente de la comuna.

BUENOS AIRES, Octubre 23. — Luis J. Lejarza Lamas, saluda atte. a su distinguido amigo el señor Juan B. Barnetche, y se complace en augurarle el más feliz éxito en su nueva gestión.

BUENOS AIRES, octubre 2[illegible]. — Lorenzo Raggi saluda y felicita al señor Juan B. Barnetche [illegible] su partido. Lamentando no poder [illegible] estrecharle la mano [illegible] créame siempre su afmo. y S. S.

Octubre 2[illegible] de 1921. — José [illegible] atentamente [illegible]

BUENOS AIRES, octubre 24. — Agustín Scarabarozzi saluda muy atte. al distinguido señor Juan B. Barnetche y le felicita sinceramente por [illegible] Reitero mis felicitaciones. saludos.

Octubre 23 de 1921. — Carlos Pujol saluda afectuosamente a su distinguido amigo don Juan B. Barnetche y le envía sus más sinceras felicitaciones por el alto puesto que ha sido llamado a desempeñar.

BUENOS AIRES, octubre 24. — Alberto Ch[illegible] saluda muy atentamente al señor Juan B. Barnetche, el [illegible] por su designación para Intendente Municipal y hace votos [illegible] en el desempeño de tan elevadas funciones.

BUENOS AIRES, octubre 24. — Alberto M. G[illegible] saluda muy ate[illegible]

EXCEPCIONAL RECLAME

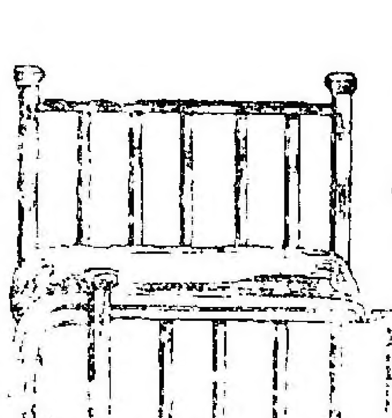
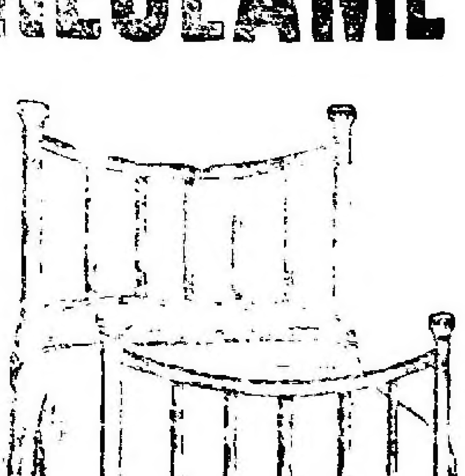

CAMAS DE PURO BRONCE
GARANTIDAS
de una plaza, con elástico reforzado e
$ 98

Gran surtido en muebles para campo

[illegible]

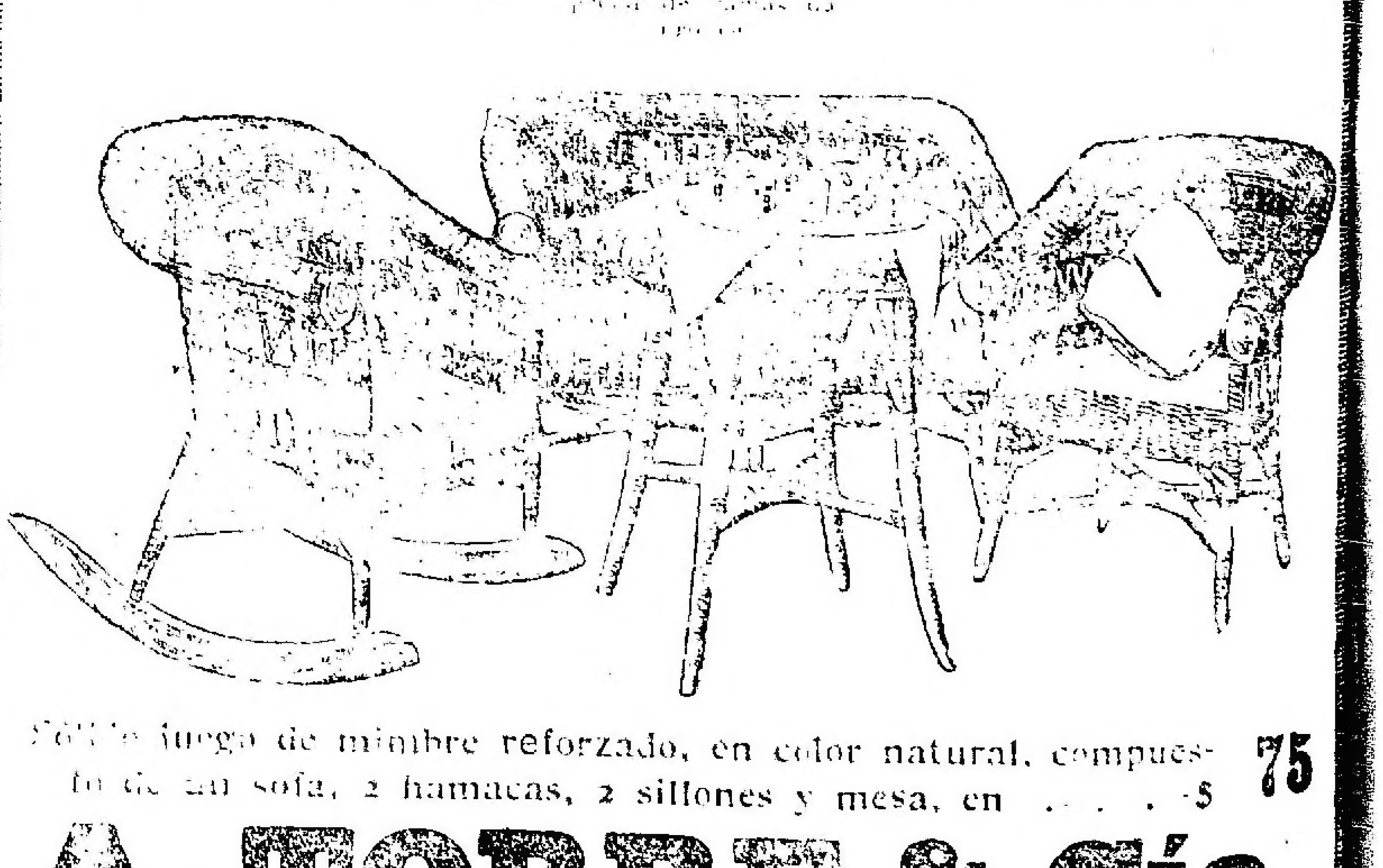

Sólido juego de mimbre reforzado, en color natural, compuesto de un sofá, 2 hamacas, 2 sillones y mesa, en . . . . . $ **75**

A. TORRE & Cía.

700 - CANGALLO - 776 — **No confundir**

Casa de confianza

tamente al señor Barnetche, y celebra la tan acertada designación de que ha sido objeto.

BUENOS AIRES, octubre 24. — Ramón del Sel saluda muy atentamente a su amigo el señor Juan B. Barnetche y al felicitarle efusivamente por la honrosa designación de que ha sido objeto, se complace en augurarle un gran éxito en el desempeño de tan elevado cargo.

Enrique J. Battilana saluda muy atentamente al señor Juan B. Barnetche y le envía sus más sinceras felicitaciones por la designación de Intendente Municipal, y hace votos para que su actuación sea brillante y de éxito durante su estada en la Intendencia. De Vd. su afmo. y S. S. S.

Pedro y Lutacio Bardi, lo saludan y felicitan calurosamente.

Querido Barnetche: Recibe mis sinceras felicitaciones. Considero su designación para el cargo de nuestro Lord Mayor, una justa recompensa a sus méritos. No dudo que Vd. igualará a nuestro querido Cantilo. Quedo siempre su afectuoso amigo.— Alberto J. Feltscher.

Octubre 24 de 1921. — Humberto Maggi saluda atentamente al señor Juan B. Barnetche, deseando de todo corazón acierto y éxito, en el alto puesto que ha sido llamado a desempeñar.

BUENOS AIRES, octubre 25. — Arturo B. Ravenna saluda muy atte. a su distinguido correligionario don Juan B. Barnetche y le felicita sinceramente por su reciente nombramiento de Intendente Municipal, y hace augurios para que el éxito corone el esfuerzo que el puesto le reclamara.

Octubre 25 de 1921. — Al señor Juan B. Barnetche: Mis más sinceras felicitaciones por el alto nombramiento con el cual ha sido Vd. honrado. S. S. S. — Lorenzo A. Barletta.

Señor Juan B. Barnetche. — Estimado amigo: Mis mejores votos por el éxito en el desempeño de su nuevo puesto. Suyo afmo. — P. J. Frías.

Octubre 23 de 1921. — Doctor Juan F. Pasqualetti saluda muy atte. a su distinguido amigo el señor Juan B. Barnetche enviándole su cordial felicitación por el acertado nombramiento recaído en su persona con sus mejores votos por su feliz administración.

BUENOS AIRES, octubre 25. — Juan L. Scanavino saluda afectuosamente al amigo Juan B. Barnetche y se honra en elevar hasta él, las felicitaciones de que se ha hecho acreedor en virtud del justo y merecido cargo con que ha sido designado por el Exmo. señor Presidente de la Nación doctor Hipólito Yrigoyen.

Octubre 24 de 1921. — Juan De Vita tiene el sumo placer de saludar a su afmo. amigo señor don Juan Barnetche y felicitarlo efusivamente por el alto y honroso cargo para el cual ha sido con honra designado por su Excmo. el señor Presidente de la Nación.

BUENOS AIRES, octubre 23. — Bartolomé Galdi saluda muy atentamente al señor Juan B. Barnetche y lo felicita vivamente por el bien merecido nombramiento de Intendente de nuestra gran metrópoli.

ROSARIO, octubre 24. — Juan Carlos Bergés, saluda respetuosamente al señor Juan B. Barnetche deseando de todo corazón que la felicidad y buena suerte acompañen sus pasos en la nueva vida que va a comenzar.

Sin olvidar a su señora, a quien ruego presente mis respetos, quedo en ésta a sus órdenes, como siempre.

BUENOS AIRES, octubre 24. — Félix Lévy saluda y felicita sinceramente a su amigo señor Barnetche por la benemérita y aplaudida distinción que acaba de conferirle su Excelencia el señor Presidente.

Octubre 23 de 1921. — Pedro M. Romano saluda atentamente al señor Juan B. Barnetche y adjunta sus más sinceras felicitaciones por el nombramiento tan acertado hecho en su persona para la Intendente Municipal.

Octubre 24 de 1921.—Pedro Genta saluda muy atte. al señor Juan B. Barnetche y le presenta sus respetuosos homenaje al ser nombrado Intendente Municipal, haciendo sinceros votos por la mejor gestión del funcionario y por su felicidad personal.

Octubre 24 de 1921. — Florentino López de la firma Perlender y Cía., saluda muy atte. al señor Juan B. Barnetche y se complace en expresarle sus felicitaciones por la honrosa designación de que ha sido objeto por S. E. el señor Presidente de la Nación, la que en realidad es un acta de justicia por vuestros merecimientos.

Octubre 24 de 1921.—Federico P. Roque saluda muy atte. al señor Juan B. Barnetche y tiene el placer de enviarle sus mejores augurios y sinceras felicitaciones, con motivo de su reciente designación para desempeñar el elevado cargo de Intendente Municipal de esta Capital; formulando a la vez votos por su feliz gestión al frente de la comuna.

Octubre 25 de 1921.—Saúl Baasch saluda y felicita al señor Barnetche y le desea éxito al frente de la Intendencia.

Octubre 24 de 1921. — Juan José García saluda afectuosamente a su viejo amigo el señor Juan Bautista Barnetche y se complace en felicitarlo calurosamente por la honrosa distinción de que ha sido objeto al designarlo Intendente Municipal de la ciudad más importante de la América del Sur.

Deseo al amigo el mayor acierto en sus funciones públicas y que al retirarse del alto cargo, sea recibido en los brazos del pueblo soberano que, es el que discierne los aplausos y hace justicia a los rectos y honestos funcionarios.

Octubre 24 de 1921. — Juan B. Videla tiene el gusto de saludar a su amigo Barnetche, y asimismo felicito al Intendente de nuestra capital histórica. Los hombres consecuentes con su credo, respetuosos por las instituciones de la patria, siempre se inspiran en el bien. Vd. hará buen gobierno. Su amigo y correligionario, no olvida el pasado aquel cuando se jugaban jóvenes por la reconquista de sus derechos, los que hoy podemos palpar ya en años los beneficios de la libertad soñada tantas veces. Será justicia divina para la patria que conserve a nuestro Presidente Yrigoyen, porque energías en beneficio del país le sobran. Suyo afmo.

Campaña electoral de la Provincia de Buenos Aires

Se realizó anoche en General Sarmiento una gran asamblea cívica

Fueron proclamados los candidatos.--Los señores Cantilo y Solanet fueron objeto de un brillante y entusiasta homenaje

La proclamación pública que se realizará en La Plata en el Teatro Argentino el 5 de noviembre

Juicio de la prensa sobre las personalidades de los candidatos

MENSAJES DE ADHESION QUE SIGUEN RECIBIENDO LOS SEÑORES CANTILO Y SOLANET

Fué la asamblea cívica de anoche efectuada en la Sociedad Española de General Sarmiento, uno de esos espectáculos cívicos que llegan a sorprender por la importancia que adquieren, hasta a sus mismos organizadores.

Tal el caso de anoche en la asamblea, cuyos comentarios haremos, bajo la más entusiasta y honda de las emociones.

Si hubiera de hacerse vaticinios tomando como punto de partida la asamblea de General Sarmiento, por sus proyecciones, por el elemento representativo y ponderable que acudió a ella, por el constante y cálido entusiasmo con que se desarrolló el acto, podríamos decir sin temor de incurrir en exageraciones, que la fórmula Cantilo y Solanet, ya está triunfante en todo el ámbito de la provincia en la forma más rotunda que puedan registrar los anales de nuestras luchas políticas.

Auspiciosa y reconfortante en grado sumo fué esa asamblea de la cual no se tiene memoria que en General Sarmiento se haya efectuado nada similar hasta la fecha.

En el tren de las 19 y 45 partió con destino de la estación Retiro [illegible] los candidatos señores Cantilo y Solanet, diputado nacional señor Delfor del Valle y una numerosa comitiva del comité de la provincia.

Al llegar el tren a Bella Vista, en el andén de la estación, se hallaban [illegible] los miembros del subcomité [illegible] de Bella Vista, [illegible] una banda [illegible] al detenerse el tren y los candidatos [illegible] fueron [illegible] vítores a la Unión Cívica Radical, al Presidente de la República doctor Yrigoyen y los prohombres del partido.

En el mismo tren tomaron ubicación los señores de correligionarios de Bella Vista, que se trasladaban a General Sarmiento al acto de la proclamación.

Durante todo el trayecto los manifestantes mantuvieron caldeado el ambiente, con los continuos y repetidos vítores a la causa radical.

Las proyecciones que había de revestir el acto se pusieron más tarde de manifiesto al detenerse el convoy en la estación San Miguel, del partido de General Sarmiento.

Una abigarrada y nutrida concurrencia esperaba la llegada de los candidatos.

Al descender los señores Cantilo y Solanet, los aplausos y vítores [illegible] durante largo rato el espacio.

Mucho esfuerzo costó a los dirigentes [illegible] la manifestación, por la [illegible] de concurrentes. [illegible] tomaron ubicación [illegible] las [illegible] y los colores de la bandera [illegible].

[illegible] la manifestación que era precedida por comparsas [illegible] de jinetes que lucían boinas blancas.

Fué tranquila la distancia que media de la estación al local de la Sociedad Española, al son de marchas marciales, estruendo de bombas y los incesantes vítores al presidente de la Nación, doctor Yrigoyen, a los candidatos Cantilo y Solanet, a la Unión Cívica Radical, al señor del Valle y a nuestro diario LA EPOCA.

Al llegar al local, otra multitud ya lo llenaba ampliamente.

Después de afanosos esfuerzos lograron los candidatos y la comitiva llegar hasta uno de los palcos de la sala.

Pálidas resultan las frases para dar la justa medida de la ovación clamorosa que la sala toda de pie tributó a los señores Cantilo y Solanet.

Numerosas damas y niñas de la más distinguida sociedad, ocupaban los palcos, dando a la fiesta una nota de realce y entusiasmo.

Acallados los aplausos una orquesta de señoritas interpretó las estrofas del Himno Nacional que fué coreado por todos los presentes con gran entusiasmo.

Luego de tocarse el Himno Radical se inició la velada social con la exhibición de dos hermosos cuadros vivos que representaban el Triunfo del Radicalismo y la Revolución del Parque. Estos números de gran efecto, fueron interpretados por niñas y señoritas de la localidad, que prestaron así el inestimable concurso de su patriótico entusiasmo al radicalismo.

Después de dos hermosas declamaciones, dichas admirablemente por dos niñas, ocuparon el proscenio los candidatos señores Cantilo, Solanet, diputado del Valle y las autoridades del comité local.

Inició el acto cívico el presidente del comité Radical de General Sarmiento señor Juan Irigoin, con el vibrante discurso que reproducimos.

Dijo el señor Irigoin:

"Sea mi primera palabra, de respetuoso y merecido homenaje, para las damas y niñas de nuestra sociedad [illegible]

[illegible]

Y bien señores: la enseña gloriosa de la U. C. Radical va a flamear [illegible] libertad, proclamando alto, pero muy alto, la pureza [illegible]

Bardamente sustentados y santificados por horas de verdadero sacrificio.

Señores: En mi carácter de presidente de la U. C. Radical de General Sarmiento, declaro proclamados los nombres de los candidatos José Luis Cantilo y Pedro Solanet, como candidatos a la gobernación y vice de la provincia de Buenos Aires.

Fuera inoficioso, bosquejar a grandes rasgos, en el angustioso plazo que las circunstancias imponen, la personalidad del ciudadano que acaba de reintegrarse a las filas del pueblo a templar su alma en el [illegible] la lucha democrática y a [illegible] nombre, para que a modo de estandarte invencible, conduzca a la victoria las huestes radicales.

Personalidad de relieve inconfundible, por la clarovidencia de espíritu, por la energía de su carácter, por la rara actividad de su conciencia, por la firmeza inquebrantable de sus convicciones, José Luis Cantilo, es, ante todo, el símbolo, la encarnación del más austero patriotismo. Y Pedro Solanet: Otro abanderado de ese Evangelio que se llama radicalismo, y [illegible]

[illegible]

don José Luis Cantilo y don Pedro Solanet.

[illegible] por el pueblo de Gral. Sarmiento [illegible]

[illegible] por la provincia de Buenos [illegible]

[illegible]

[illegible] no puede ni debe [illegible] programa de gobierno, [illegible] y férreo [illegible] que no siempre se cumplen y sólo sirven como una [illegible] para ofrecer lo que [illegible]

Se refirió luego a la obra del Presidente de la República, doctor Yrigoyen a la cual aplaudió, y de la que dijo se había hecho solidario desde el primer momento.

Con una admirable evocación histórica del radicalismo, puso fin a su discurso el señor Cantilo entre una delirante ovación.

Correspondióle hablar a continuación al candidato a vicegobernador, señor Solanet, a quien también la sala recibió con inusitada ovación.

Dijo el doctor Solanet:

"Señores: la U. C. Radical está nuevamente de pie. Nuestros ideales partidarios, de mejoramiento institucional y moral, [illegible] el escenario [illegible] la provincia y a él vamos, señores, hoy [illegible] como siempre, renovados [illegible] entusiasmos, [illegible] reafirmados [illegible] espíritus y reafirmadas [illegible] que [illegible] más [illegible] una [illegible] y a ella con [illegible] y responsabilidades [illegible]

[illegible] quién está [illegible] provincia [illegible] en ese [illegible] aquí como en [illegible] sin que la [illegible] de la con[illegible] en este caso par [illegible] conquista [illegible] volver [illegible] la orientación [illegible] hacen [illegible] regresistas [illegible] breve tiempo [illegible] que elegía [illegible] en la [illegible]

[illegible]

[illegible] desaparecido [illegible]

[illegible] por grandes

que fueran las reservas de su soberbia; hoy, frente al candidato de la U. C. Radical todas sus esperanzas deben desvanecerse. No le será posible sostenerse contra el empuje de la opinión que rodea al candidato, ni frente a la fuerza incontratable del radicalismo unido, decidido y entusiasta.

El futuro gobierno radical de la provincia no se sujetará a las pautas que pretendan marcarle, los intereses creados, no será el director de una empresa política, ni servirá los intereses de una clase. Don José Luis Cantilo en el gobierno de Buenos Aires, sin compromisos previos a la luz del día, hará obra honesta y progresista. Repetirá la obra meritoria realizada por el ex intendente municipal de la metrópoli y al terminar su mandato, las amplias y justicieras demostraciones de que será objeto, así como el aplauso espontáneo de todas las entidades ciudadanas, atestiguarán, como lo hicieron ayer, al retirarse de la intendencia, atestiguarán, digo, su labor justiciera, fecunda y benéfica."

Acallados los aplausos se puso de pie el señor del Valle, a quien la sala tributó un homenaje entusiasta [illegible] con sus aplausos.

Historió el señor del Valle la vida del radicalismo como fuerza y como condición moral, y señaló en forma magistral las virtudes que a través de los años había practicado en holocausto a los sagrados deberes de la patria.

Hizo una síntesis acabada y perfecta de la personalidad del doctor Yrigoyen como político y gobernante, que el público acojía frecuentemente con largos aplausos.

Luego se refirió en términos de justiciero elogios a las condiciones de los candidatos señores Cantilo y Solanet.

Al final de su discurso el señor del Valle, fué calurosamente aplaudido por su ardorosa improvisación.

Cerró el acto con oportunas frases el señor Juan Carlos Vázquez, quien se refirió al honor y compromiso que a la vez representaba para el radicalismo de General Sarmiento el haber sido distinguido ese distrito con la presencia de los candidatos en su primera jira electoral.

Terminado el acto los candidatos fueron invitados con un lunch que se realizó en la residencia particular del señor Esteban Muzio, quien agasajó cumplidamente conjuntamente con las autoridades del comité a los candidatos y miembros de la comitiva. Ofreciendo esta demostración el señor Vázquez, brindó por el presidente Yrigoyen, por los candidatos Cantilo y Solanet y por la Unión Cívica Radical.

En el tren de las 24, los candidatos regresaron a la capital siendo acompañados hasta la estación nuevamente por una numerosa manifestación.

Podemos asegurar que la impresión de los candidatos no puede ser más halagüeña, por los actos que en su honor se efectuaron anoche en General Sarmiento.

Damos a continuación los nombres de las damas y niñas que tomaron parte en los diversos actos realizados:

Orquesta compuesta por las señoritas Rosalinda De Marzi, Josefa Crosetti, Juana Lapeupia, Estela Posse y Mercedes Tidous; jóvenes Colombo, De Marzi y Flora.

Los cuadros vivos fueron dirigidos por la señora Soledad G. de Rena y señorita Beatriz Tilions quienes prestaron su concurso desinteresado.

Poesías del doctor Alem, recitadas por las señoritas Concepción Hadinabeytía y María Ester Tomassi.

(1) Los señores José Luis Cantilo, Dr. Solanet y señor Delfor del Valle presenciando la velada. — (2) [illegible] pronunciando su discurso. — (3) El Dr. Solanet dirigiendo la palabra al público. — (4) Los señores Cantilo y Solanet y un grupo de amigos en la casa del Sr. Muzzio, donde fueron obsequiados con un lunch. — (5) Un grupo de familias en los palcos bajos. — (6) El público que asistió a la proclamación de los candidatos en el local de la Sociedad Española.

La futura gobernación de la Provincia de Buenos Aires

LOS CANDIDATOS DE LA UNION CIVICA RADICAL

Para gobernador: José Luis Cantilo

Para vicegobernador. Pedro Solanet

PARA ELECTORES DE GOBERNADOR:

Primera sección. — Santiago Gardella, [illegible] C. Dazzi, [illegible], J. García, Pedro Tasso, Martín Noel, José E. Traeta, [illegible] Barbosa, Agustín F. Marchetti, Pedro Goñete, [illegible] Bautista Estanbarí, Juan J. Moore, [illegible]

Segunda sección. — Miguel Yelgorin, Pablo Torres, [illegible] Aldazábal, Fernando Speroni, [illegible] Tomás J. Gonfiglio, José Silva (h), [illegible] Echua, Armando Pazão, Moraleto Obligado, Fermín A. [illegible]

Tercera sección. — Pedro Burgos, Ignacio Fraso, [illegible] los F. Riccca, Isaac R. Amano, Félix Moranño, Francisco [illegible] do, Juan J. Alsina, Bartolomé Novelli, Julio C. Quesada, [illegible] Pedro Jorge Loray y Julio C. Quesada.

Cuarta sección. — Jerónimo R. Tormay, Fidel Fleitas (h), [illegible] Eduardo Morgan, Tomás Eifel, Carlos A. [illegible], Juan B. Monferrant, Miguel Irigoyen, Horacio Pestaña, [illegible] Gija, [illegible], Samuel R. Alvarado, Félix J. García, Carlos [illegible], Bruno Conti, Juan C. Cusel, Angel [illegible]

Quinta sección. — Federico Gándara, Agustín T. [illegible], [illegible] Serra, Emilio Vázquez, Basilio Ochandio, Eduardo Molinas, Marcelo J. Lombardo, Antonio D. Icda, [illegible] J. Otaño, Guillermo Martínez Guerrero, Pedro C. Henry, Martín Semelaño, [illegible] Nazar Anchorena, Abel Guazzelli, [illegible], Luciano Heres.

Sexta sección. — Víctor Moujón, Martín Beloqui, Antonio E. [illegible] Luis Etcheverría, Marcos B. Costa, Miguel O'Farrell, [illegible] Sosa, Emilio Mantels, Carlos Frez, Manuel M. [illegible], Pedro E. Jolandos, Alberto M. Laborde, Emiliano Abascio, Benedicto Barbería, Andrés Ma[illegible].

Felicitaciones al señor Cantilo—

ROQUE PEREZ, octubre 18 — Nos complacemos en felicitar al eminente ciudadano por éxito convención que para honor de la provincia regirá sus destinos en próximo período gubernativo. — M. Torres, J. M. Luders, F. J. Núñez, J. A. Brun, Vicente S. Visca, César M. de Fetipio y otros.

VEDIA, octubre 18 — La convención de La Plata al proclamarle candidato a la gobernación de nuestra provincia, ha interpretado la voluntad unánime de sus habitantes. Correligionarios y adversarios aplauden con júbilo su designación. En nuestro nombre y en el del comité de la Unión Cívica Radical le presentamos nuestras sinceras felicitaciones. — Carlos Berzani, Enrique Larignet, Angel Martínez (hijo), Vicente Racioppi, A. B. Piñeyro, Genaro N. Certadi, Fortunato Hidalgo, Juan Rebagliatti.

Octubre 19. — Enrique J. Taurel saluda muy atte. al señor don José Luis Cantilo y se permite felicitarlo calurosamente por el brillante triunfo de su candidatura a la gobernación de la provincia de Buenos Aires. Siendo su elección todo una garantía, no dudo que saldrá vencedor para honor de nuestro gran Partido Radical.

VILLA ELISA, octubre 18. — En representación de los afiliados del subcomité "Francisco Ayerza" tenemos el alto honor de felicitar calurosamente al futuro gobernador de la provincia de Buenos Aires. — Pedro Serra, Presidente; Ghiglione, Secretario.

Felicitaciones recibidas por el candidato a vicegobernador doctor Pedro Solanet

María Dolores Rojas de Lanusse y Rómulo Diego Lanusse, nuestros felicitaciones. — 12-10-921.

AYACUCHO, octubre 12. — Señor doctor Pedro Solanet. — Muy señor mío: Por la presente tengo el agrado de enviarle mis más sinceras felicitaciones por el triunfo obtenido en la convención de hoy. Su siempre amigo y S. S. — Pablo Ghirardi.

AZUL, octubre 12. — Señor Pedro Solanet. L. Heras 2802. — Encantados por su triunfo merecido a la candidatura felicitámosles cariñosamente. — Dora y Ofelia Campos Tadiade.

LA PLATA, octubre 13. — Doctor Pedro Solanet. — Buenos Aires. — Acepte mis felicitaciones y votos augurales, por la auspiciosa elección recaída en su persona. — Pablo G. Sosa.

Egar J. P. Palma, saluda muy atte. a su amigo doctor don Pedro Solanet y se congratula por el triunfo obtenido en La Plata el 12 de actual. Con tal motivo se permite felicitarlo efusivamente deseándole mucha prosperidad. — Buenos Aires, octubre 14 de 1921.

Las felicitaciones de su siempre atto. y S. S. — Felipe Sen Ilosa. — 13-10-21.

LA PLATA, octubre 11. — doctor Pedro Solanet. — Ayacucho. — Distinguido correligionario: En mi ca-

LEY DE ALQUILERES

CONSULTORIOS GRATUITOS:

BIBLIOTECA POPULAR "PRESIDENTE YRIGOYEN"—Saenz Peña 581.—Todas las noches de 21 a 23 horas.

COMITE DE LA U. C. R. CIRCUNSCRIPCION 9a,—J. Jaures (antes Bermejo) 53—Los días martes, jueves y sábados de 21 a 23.

COMITE DE LA U. C. R. CIRCUNSCRIPCION 11a.— Larrea 258— Todas las noches de 21 a 23 horas.

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO—Córdoba 2235—Todos los días 17 a 20 horas; los sábados a las mismas horas.

COLEGIO DE ABOGADOS—En los Tribunales—Todos los días de 3 a 5 de la tarde, menos los sábados.

COMISION VECINAL — Parque Patricios. — 1er. Consultorio Seccional, Chiclana 3663, de 18 a 20 horas.

NOTA: Se pide a los presidentes de los Comités Seccionales se sirvan comunicar al Administrador General de "LA EPOCA" los locales, días y horas en que funcionan los consultorios jurídicos gratuitos.

...ter de presidenta del Centro Femenino, auxiliar de propaganda del Partido Radical, que me honro en dirigir, tengo el agrado de enviar a usted un entusiasta saludo y nuestras más sinceras felicitaciones por su reciente elección de candidato a la vicegobernación de la provincia de Buenos Aires. Esperamos las madres del hogar bonaerense se realice el anhelo colectivo del radicalismo, que al afirmar los prestigios de su personalidad, armonice y fecunde la acción solidaria de nuestro credo, que es el único partido que por su calidad y número, es capaz de hacer obra grande en bien del pueblo de la provincia.

Saludo a usted con mi consideración más distinguida. — Rosa F. M. Vidal, presidenta; Benita Rossi de ...zzio, secretaria.

Jira de los ediles brasileños y uruguayos

Los festejos en su honor

Hoy partirá la delegación uruguaya

Los ediles brasileños y uruguayos que son nuestros huéspedes continúan siendo agasajados con el mismo entusiasmo que al principio de su llegada.

El programa de festejos preparado de antemano por la comisión de agasajos se cumple en todas sus partes.

En la mañana de hoy hicieron una jira en automóvil por la ciudad, visitando de paso el museo de Bellas Artes, donde fueron atendidos deferentemente por el director de dicho establecimiento.

Terminada que fuera esta visita, los ediles se dirigieron al restaurant del Hipódromo Argentino donde fueron obsequiados con un almuerzo.

Luego presenciaron la reunión hípica que se realizó por la tarde.

Los ediles brasileños y uruguayos fueron muy agasajados por las autoridades del Jockey Club y aplaudidos por el numeroso público que en esos momentos se hallaba reunido en el hipódromo.

El banquete en el Plaza Hotel.—

En el Plaza Hotel se realizó ayer noche el banquete que las delegaciones del Brasil y del Uruguay ofrecían a los concejales porteños.

El acto que transcurrió dentro de un ambiente de franca cordialidad puso de manifiesto una vez más los estrechos vínculos que nos unen con los países hermanos.

A los postres hicieron uso de la palabra el concejal brasileño doctor Eduardo Xavier, contestándole en nombre del Concejo Deliberante de esta capital el concejal señor Enrique Villarreal.

Partida de la delegación uruguaya.—

Los miembros que componen la delegación uruguaya partirán esta noche en el vapor de la carrera con destino a Montevideo.

Los miembros de la comisión de agasajos irá a despedir a la dársena Sur a los distinguidos viajeros.

Colocación de placas.—

Esta tarde a las 17.30 tendrá lugar el acto de la colocación de dos placas en las calles Apipé y Tres Esquinas que en lo sucesivo se denominarán Campos Salles y Osvaldo Cruz, por haberlo así resuelto últimamente el Concejo Deliberante al sancionar una ordenanza en tal sentido.

En dichos actos harán uso de la palabra los doctores Tedín Uriburu y Rómulo B. Trucco.

Mañana a la misma hora se colocará en la calle Convención una placa con la efigie de Bonifacio Andrade, que en lo sucesivo llevará el nombre del patriota brasileño.

Bodas de plata sacerdotales del R. P. Rafael Aragón

Esta mañana se dió comienzo a los actos de homenaje al R. P. Rafael Aragón con motivo de celebrar sus bodas de plata sacerdotales, celebrándose una misa de comunión general en la capilla del Colegio Lacordaire.

A las 10 horas el R. P. Aragón ofició una solemne misa en la basílica del Santísimo Rosario, actuando de padrino de altar el prior del convento de Santo Domingo, fr. Alvaro Alvarez y Sánchez.

El padrinazgo de las vinajeras fué desempeñado por el doctor Juan Bordarampé y la señorita Gregoria Lerdou.

El R. P. fr. Tomás Luque ocupó la cátedra sagrada, pronunciando un brillante sermón.

Después de la misa, la concurrencia pasó al claustro del convento, entregándose el R. P. Aragón una artística placa de bronce, en nombre de la comunidad, profesores y ex alumnos del Colegio Lacordaire. Los alumnos del citado establecimiento entregaron al R. P. Aragón un hermoso álbum, con la firma de todos ellos y una elocuente dedicatoria.

Rotisserie Française
Sub-suelo galería Güemes
El mejor Restaurant de Buenos Aires

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2255, Libertad

KALISAY
EL MEJOR APERITIVO
20 Años de exito

Comunicamos al público en general, que se encuentran actualmente en jira por el interior de la República, nuestros agentes viajeros señores: Alberto N. Gianello, C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Pedro V. Alvarez, Adolfo Giordano, Alberto Cohen, Horacio A. Cadelago, Sixto Ortiz y Francisco Peña.

Se inauguraron los vagones postales en la línea Buenos Aires-Tucumán

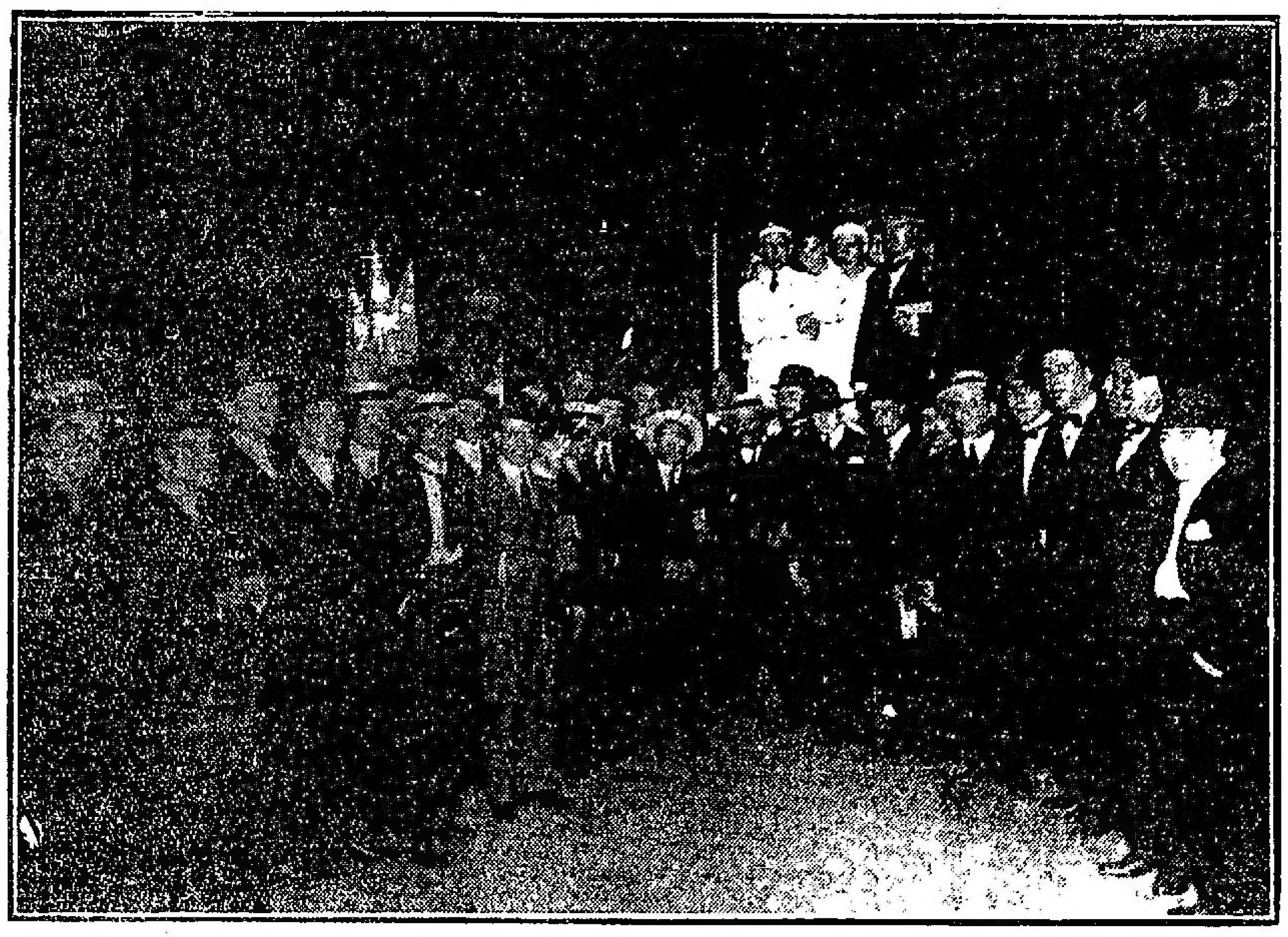

El personal de Correos y Telégrafos en la inauguración de los vagones postales Buenos Aires-Tucumán

Anoche, a las 9.30, salió de la estación F. C. C. C. el primer coche postal que hará el itinerario Buenos Aires, Tucumán, Buenos Aires.

Las nuevas oficinas ambulantes de correos, dotadas de todas las comodidades indispensables para los servicios a que están destinadas, constituyen un nuevo progreso de la repartición que amplía así su radio de acción en una extensa zona.

Es la cuarta empresa que incorpora a sus actividades ferroviarias el vagón-postal, debido a las gestiones de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación.

Asistieron al acto, el jefe de la sección transportes señor Dufour, jefe de expedición al interior señor Nicolás Martiorena y numerosos empleados de diversas oficinas que acudieron a despedir a sus compañeros en ese viaje inaugural.

Los coches postales llevan un jefe, cuatro auxiliares y un estafetero y efectúan todas las operaciones postales, con excepción del servicio de giros.

GUERRA Y MARINA

MISA DE CAMPAÑA

La Sociedad Militar de Socorros Mutuos Ejército y Armada, hará oficiar una misa de campaña en el cementerio del Oeste (Chacarita), el día martes 1.o de noviembre próximo a las 10 horas en conmemoración de los compañeros caídos que allí descansan.

Esta ceremonia estará a cargo del vicario general de la armada, monseñor Piaggio, el que la terminará con una alocución propia del acto y con la elocuencia que le es característica.

Solemnizarán el acto, dos bandas militares cedidas gentilmente por los ministerios de Guerra y Marina, las cuales harán oir un vasto repertorio de música sagrada.

El señor intendente municipal mandará adornar los panteones que esta sociedad posee en los cementerios del Norte y del Oeste.

Prosiguen las obras de dragado en Puerto Militar

El ingeniero Luis Miguens, jefe de la inspección de máquinas y materiales, ha regresado de una jira de inspección a las obras de profundización que ejecuta en Puerto Militar, la draga "210 C".

Dicho técnico ha informado a la Dirección General de Navegación y Puertos, que se excava diariamente a razón de 10 a 15.000 metros cúbicos, lo cual permite suponer que en 15 días más terminará el dragado del antepuerto y de la gran dársena.

Los trabajos ejecutados han permitido la entrada a los mismos del acorazado "Rivadavia".

En breve se iniciará el dragado del canal de entrada a Puerto Militar, empleándose la mencionada draga "210 C" o bien la "C 14".

Dr. José Elías Gollán

Como anunciamos en oportunidad se efectuó la inhumación de los restos del doctor Gollán, traídos de Neuquen, donde ocurriera el fallecimiento días pasados.

Tanto en la Est. Constitución como en el cementerio del Oeste, se hizo presente una selecta concurrencia.

Puentes y caminos

Alcantarillas sobre canales de riego en Mendoza

El Poder Ejecutivo anuló la nueva licitación pública realizada por la Dirección General de Puentes y Caminos, para la adjudicación de las obras de construcción de alcantarillas sobre canales de riego en los caminos de acceso a la estación Monte Comán, provincia de Mendoza, y se autorizó a la nombrada repartición para que lleve a cabo por administración directa los respectivos trabajos, pudiendo invertir al efecto hasta la suma de $ 19.644 m/n.

CONFERENCIAS

SOCIEDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA DE BUENOS AIRES.

La sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires, celebrará el miércoles 2 de noviembre a las 21 horas, en el local de la Asociación Médica Argentina, Santa Fe 1171, su sexta sesión científica ordinaria, bajo la presidencia del doctor Aníbal Villar.

SOCIEDAD DE BIOLOGIA

La Sociedad de Biología, celebrará bajo la presidencia del profesor doctor Bernardo A. Houssay, su novena sesión científica ordinaria, el jueves 3 de noviembre.

Por pedido de muchos consocios esta reunión tendrá lugar a las 21 horas en su local Santa Fe 1171.

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

La Sociedad de Higiene y Microbiología, celebrará bajo la presidencia del doctor Manuel V. Carbonell, su cuarta sesión científica ordinaria el lunes 31 de octubre a las 21 horas en su local Santa Fe 1171.

MILITARISMO AFRICANO

Su acción en Europa

El 5 de noviembre a las 16 horas, en el salón Augusteo, el ingeniero R. [illegible] de Vicente, dará una conferencia patrocinada por la "Comisión de damas contra el terror negro en Alemania".

Se ocupará de la acción de las fuerzas africanas al ... del Rhin, de los males inmediatos originados y de las funestas consecuencias mediatas del militarismo africano.

La entrada será libre, por tarjetas de invitación que pueden solicitarse en la librería Balzer, calle Maipú [illegible].

Notas policiales

CHOCARON UN COCHE DE PLAZA Y UN AUTOMOVIL, RESULTANDO TRES LESIONADOS.

Anoche en la calle San Juan frente al número 3478, chocaron el automóvil de alquiler 229 y el coche de plaza 1406, guiados por Marcos Reyes y Jesús Paz, respectivamente.

Del choque resultaron heridos los pasajeros del coche Martín Ramón, ..., de 29 años de edad, ..., domiciliado Cons... 2252, el menor Nicolás Conrado, de 13 años de edad, argentino, domiciliado con sus padres en la calle Lima 1256, como también el conductor del mismo Jesús Paz, español, de 52 años de edad, domiciliado Honduras 4181.

Los heridos que fueron atendidos por la Asistencia Pública, no lo son de gravedad, habiendo sido conducidos a sus domicilios, donde se atienden, a excepción del menor Conrado, quien se asiste en el Hospital Ramos Mejía.

El chauffeur Reyes, fué detenido y conducido a la comisaría 20, donde se instruye el sumario, del que se dió cuenta al señor juez en turno.

EL JUEGO Y EL VINO

En una cantina de Juan Jaurés y Corrientes, se encontraban bebiendo esta madrugada José Alejandro Firpo o Anolli (a) el Sato, Antonio Scanavino y otros que registran dudosos antecedentes policiales.

Después que bebieron con exceso disputaron por cuestiones de juego y salieron a la calle a resolver sus diferencias a fuerza de golpes.

Intervino el agente Ramón Ferreira y le quitaron el bastón con el que le golpearon. A todo esto, Domingo Guardia y con su mismo machete le produjeron lesiones de gravedad.

Los agentes se defendieron y Firpo resultó muerto de dos balazos, uno en el vientre y otro en la clavícula.

Hay sumario.

CAPTURA DE UN HOMICIDA

El detenido a raíz de una huelga, dió muerte a un sargento de policía

La policía de la provincia de Santa Fe, en nota enviada en febrero del corriente año, recomendaba la captura de un sujeto de ideas avanzadas, el que, en una huelga realizada el 6 de febrero del corriente año en San Urbano, pueblo de dicha provincia, habíase desacatado a la autoridad, dando muerte al sargento de dicha localidad, Atanasio Gorisito, desapareciendo del lugar.

El sujeto en cuestión era Manuel Cidón, espal, con 16 años de residencia en el país y de 36 años de edad, al que la policía de ésta buscaba empeñosamente.

La tarea fué coronada por el éxito anoche, estando la hazaña a cargo del empleado de la sección Orden Social Frontera, a quien comisionara especialmente el doctor Duffov, jefe de la misma. Frontera, que desde hace tiempo seguía la pista ..., logró ... que ... trabajaba como guarda de tranvía de la Compañía Anglo Argentina, ... dar con él. Al terminar su servicio, Cidón recibió orden de detención del empleado aludido ..., secuestrándosele en el acto un revólver ... cargado con seis balas.

En septiembre de este año, el comisario de Rufino, provincia de Santa Fe, donde Cidón cometió el hecho, envió a la jefatura ... cartas con recortes de diarios y propagandas que el hombre ... enviaba periódicamente al ..., haciendo alarde de sus ideas y de la libertad que gozaba, burlándose de la policía, ... que ... pudo aprovechar poco tiempo.

El doctor Duffov ha dispuesto algunas diligencias que considera importantes, pues Cidón es miembro destacado de las sociedades gremiales, remitiendo luego el detenido a disposición de la autoridad reclamante.

EN DEFENSA DE SU PROLE

Padre irascible

En el inquilinato de la calle ... 1354, se suscitó ayer una violenta discusión entre los inquilinos del mismo Aquilino Ramos y Antonio ... Rico, surgida a raíz de una que a ... los hijos del primero ... del segundo.

Increpado Rico al respecto por Ramos, ... dió por ... en las explicaciones recibidas ... armándose de un palo agredió a su contrincante produciéndole una lesión ... en la cabeza. Al intervenir la esposa de Rico, Manuela Pérez también fué agredida siendo lesionada en la cabeza en la misma forma.

Los lesionados fueron atendidos en una farmacia próxima y el irascible padre, fué conducido detenido a la comisaría 26, instruyéndose el sumario de práctica.

ROBOS Y ROBITOS

Los señores E. Núñez Monasterio y ... Araujo Müller, denunciaron en la comisaría 5a., que autores desconocidos sustrajeron ... de su departamento, calle Canning ... ropas, alhajas y objetos por valor de 2.000 pesos, al primero y 500 pesos al segundo.

— D. F. Pereyra Lucena, denunció en la comisaría ... que el desagradecido sujeto Eduardo Arana, al que por caridad albergara en su casa, calle Corrientes 836, en calidad de sirviente, fugóse anoche de la misma llevándose ropas y alhajas por valor de 1500 pesos. Se procura la detención del ingrato fámulo.

— Don Antonio Somma, domiciliado Cerrito 1001, denunció en la comisaría 15 el robo de una alfiler de corbata de oro, con brillantes, que era su orgullo, avaluada en 250 pesos.

Somma, indignado, acusa a cuatro personas, que aún no pueden juzgarseles mal, hasta tanto no lo esclarezca la reconocida perspicacia del comisario señor Oyuela, que interviene en el asunto.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

En la Casa de Galicia — Banquete en honor del señor Pedro Miranda Suárez.

Alquirió gran lucimiento el banquete servido anoche en la Casa de Galicia en honor del primer oficial del vapor español "Infanta Isabel de Borbón", señor Pedro Miranda Suárez.

El acto fué organizado por la Sociedad Canaria y tenía por objeto celebrar las hazañas del joven marino español.

El señor Pedro Miranda Suárez ocupó la mesa de honor en compañía del presidente de la Sociedad Canaria, señor Ma... Bravo ..., presidente de la Casa de Galicia ... señor José Berruti, coronel Enrique Pons, Antonio Gil ..., Nicolás ... Juan Alamo y José Do... ...

La ... de la Casa de Galicia ... con la concurrencia ... diversos ... españoles y argentinos.

Al servirse el champaña, ofreció la demostración el presidente de la Sociedad Canaria señor Manuel Bravo ... en brillantes frases la ... del valeroso marino.

El obsequiado agradeció el homenaje de que era objeto pronunciando luego un ... aplaudido.

Hizo uso de la palabra a continuación el señor ... Benítez, secretario de la Sociedad Canaria, proponiendo que se dirigiera a la esposa del obsequiado un telegrama de felicitación, con la firma de los concurrentes; iniciativa que fué aceptada con ruidosos aplausos.

Después hablaron varios oradores, terminando la fiesta con una vibrante ovación a España y a Argentina.

DEMOSTRACION

Los empleados de la prestigiosa firma comercial M. Alvarez (sastrería) se reunieron anoche en banquete fraternal con motivo de ser el cuarto aniversario de la fundación de esa entidad.

A la demostración asistieron los propietarios, el personal y algunos amigos de la casa, que se asociaron así al homenaje.

La comida transcurrió en un ambiente de amable familiaridad y aunque no hubo discursos, se hicieron votos porque la firma M. Alvarez prosiguiera obteniendo toda clase de éxitos en el campo de sus actividades comerciales.

Los comensales

AL COMERCIO

y a nuestros favorecedores

Nos es grato comunicarles que nuestras oficinas de propaganda han sido reorganizadas de acuerdo con las necesidades a que nos obliga actualmente el constante favor del público.

Por informes y solicitudes dirigirse a nuestro jefe de publicidad, señor

Juan Carlos Cadelago

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 — DEFENSA 691

RANCHOS: 2.99
de gran moda, hombres y niños, en todas medidas, desde 2.99, 3.50, 5.95, 6.95, 8.95 y $ 10. Se vende en su fábrica.
Julio C. ROSSI
2164 - Corrientes - 2164

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN NOVIEMBRE DE 1921

Serie		$
241 - 5 de	Noviembre	25.000
242 - 12 "	"	25.000
243 - 19 "	"	25.000
244 - 26 "	"	25.000

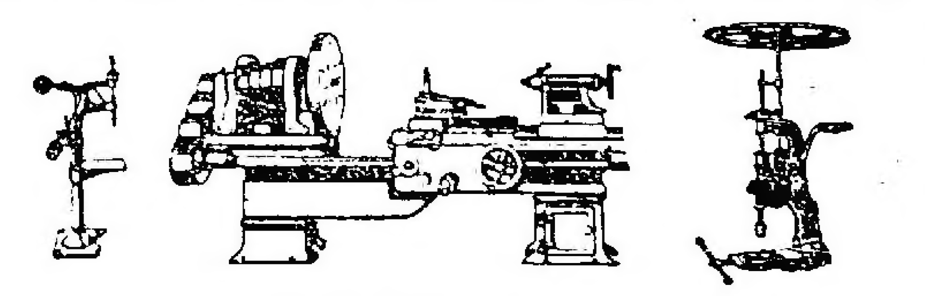

TORNOS
MAQUINAS PARA AGUJEREAR Y HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES
PARA CUALQUIER CLASE DE TALLER
Constantemente recibimos importantes partidas procedentes de las mejores fabricaciones
Solicitèn datos y precios
AGAR, CROSS & Co. Ltd
Paseo Colón esq. ... — 600 - Entre Ríos - 624
BUENOS AIRES — ROSARIO
Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 126 - Buenos Aires
Tucumán—Bahía Blanca—Mendoza

Mañana Lunes
Ultimo dia de nuestra
"SEMANA FIN DE MES"
Lea Vd. nuestros Avisos en los diarios de Mañana
TIENDA LA PIEDAD
Créditos
Acordamos a pagar en ... mensualidades con ...
Bme. MITRE ESQ. CERRITO.

AUMENTO EN LAS TARIFAS MUNDIALES

Aumento de Tarifas Ferroviarias 1914 a 1920

— CARGA —

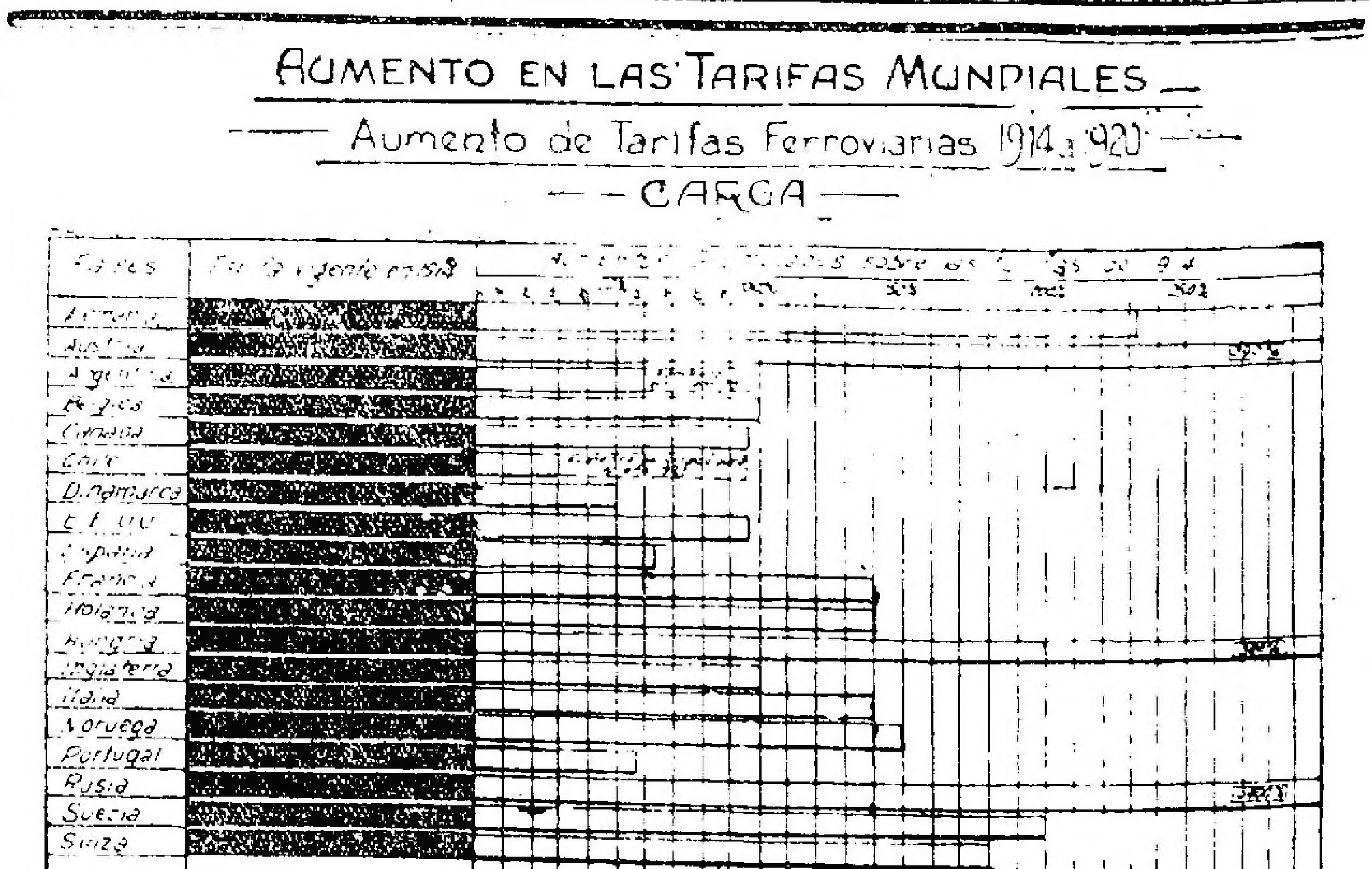

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:

"LUTETIA" el 1o. de noviembre a las 16 horas

Para Río, Marsella, Génova, Beyrouth:

"FORMOSA" el 2 de noviembre a las 16 horas

"CORDOBA" el 17 de noviembre.

Agente general: L. NICOL

EN LA ZONA SUR DE LA PROVINCIA

Estado de los cultivos

El jefe de la división de Defensa Agrícola don Enrique Varaona ha recibido de la seccional de Bahía Blanca el informe mensual sobre el estado de los cultivos existentes en la zona sur de la Provincia de Buenos Aires.

Partido de Bahía Blanca — Hasta la fecha han continuado cayendo lluvias periódicas y oportunas en este partido, las que han venido a favorecer más y más las sembraduras, que sin solución de continuidad se extienden en todos los ámbitos de esta campaña.

Tanto el trigo como la avena, alfalfa y hortalizas en general se desarrollan con un vigor y lozanía, prometedoras de una ópima y abundante cosecha, pudiendo señalar el caso que hasta el momento no existen denuncias referentes a la aparición de plagas, que por lo general suelen presentarse después de prolongadas sequías.

Los frutales siguen su proceso de fructificación en condiciones muy excelentes.

Villarino — Este partido, que es uno de los más importantes del circuito en su agricultura, también sigue su próspero crecimiento en las mejores circunstancias deseables, y dentro de ocho o diez días se empezarán los primeros cortes de las grandes extensiones de sus alfalfares, que siempre por su calidad han tenido mucha demanda y son muy solicitados.

Lo mismo puede decirse de la arboricultura en genearl, que está en toda la fuerza de su exhuberancia.

Las Sierras — Como se recordará, fué este partido el que después de las primeras lluvias se benefició más ampliamente, por haber sido mayor la cantidad recibida por sus tierras, y por tales razones sus sembrados se destacan de los similares, de los demás partido, por su crecimiento notable.

Todas las tierras de labranza han sido sembradas minuciosamente, y dada la forma en que viene corriendo el tiempo, es de esperarse que el agricultor no será defraudado en sus legítimas esperanzas, de conseguir la recompensa de su optimismo.

Coronel Pringles — Durante el corriente mes en este partido ha caído noventa y seis milímetros de agua, y por ello puede deducirse que goza entre sus congéneres de envidiable situación.

Como es sabido, Coronel Pringles cuenta con una zona, tal vez la más dilatada de la seccional, que se dedica especialmente a la siembra del trigo, y casi toda ella ostenta en estos momentos el verdor en todas sus manifestaciones de este cereal que, prometedor, enseña su lozanía en todos los rumbos del dilatado partido.

Coronel Dorrego: Lo mismo puede decirse de este rico partido que también goza del mismo grado de prosperidad que los otros, y los agricultores siguen roturando sus tierras, en la esperanza que las lluvias venideras serán proficuas para las sementeras que piensan sembrar, a pesar de lo avanzado de la estación.

Según cálculos aproximados, con lo sembrado y a sembrar alcanzará a 32 mil hectáreas la cantidad de los distintos cereales propios de la región.

Este partido se distingue entre sus lindantes, como el más limpio de la plaga de bicho de cesto, en donde con toda prolijidad y después de muchos empeños, por parte del personal, se ha conseguido la extirpación completa de esa perjudicial plaga.

Patagones. — Este floreciente partido cuenta con el rico distrito Stroeder, que tiene mucha agricultura, pudiendo calcularse las sembraduras de este año en más de 15 mil hectáreas, y las consecutivas lluvias han mejorado diariamente el estado de los cultivos, en donde también se continúa roturando las tierras así como se sigue las siembras de la estación.

La proximidad de la terminación de la vía férrea a Patagones, ha influído en el espíritu de los hombres de negocio, que encontrará fácil colocación a sus productos, y es por esa razón que se han arrendado del Banco Español, grandes porciones de hectáreas que han sido destinadas a la agricultura y que a la fecha están en el más pleno crecimiento.

Tres Arroyos — Otro de los importantes partidos agrícolas que comprenden esta seccional, y que este año ha sembrado mucha mayor cantidad de hectáreas que el año pasado, encuéntranse sus sementeras en pleno desarrollo, macollando las plantas en una forma que se espera obtener un rendimiento muy bueno en cantidad y peso específico, pues la humedad que actualmente tiene la tierra es lo suficiente hasta su floración, así que los agricultores de este distrito están muy animados; lo único que en estos momentos los viene a desmoralizar, es la baja del grano que se ha producido sin causas que lo puedan justificar.

En este distrito durante el mes actual han caído 44 milímetros de agua, lo que ha venido a favorecer en general los campos. Las haciendas y los animales de trabajo siguen componiéndose.

Lluvias caídas—

He aquí el detalle de la cantidad de lluvias caídas en los siguientes distritos durante el mes que termina este día, a saber:

Las Sierras, 70 milímetros Laprida, 84; Saavedra, 54; Río Negro, 60; Patagones, 48; Villarino, 68; Puán, 95; Juárez, 19; Lamadrid, 64; C. Chavez, 50.

Conferencia sobre "Expansión japonesa"

Interesante disertación del Sr. Emilio Cardahi

V

En caso de conflicto será este último principio el que reclamará el gobierno americano. De ahí que los japoneses no atribuyan mayor importancia de la que tienen esos intereses especiales que se les ha otorgado y observen los otros principios que favorecen más bien a los Estados Unidos.

Además tratan de inspira confianza a las naciones evitando aquella política mezquinamente agresiva que podría excitar sospechas y recelos de parte del pueblo americano y aunque no confían del todo en una solución pacífica quieren mantenerse lo más que puedan sin correr el riesgo de entrar en una guerra contra el mundo entero.

Pero como ya lo he dicho, siendo las aspiraciones expansivas del Japón en China una verdadera cuestión de vida por la que los japoneses han debido ya batirse en dos grandes guerras, si ahora fuera necesario, ellos se batirán en otra más.

La población japonesa aumenta en proporciones increíbles y el suelo de aquellas islas, todo cultivado intensivamente, no puede producir ya mayor rendimiento.

Necesita naturalmente para el desarrollo de su poderío militar tierras de colonización más útiles que la Formosa bárbara y despoblada y que la Sakalien estéril y glacial.

Además tiene que soportar los obstáculos que en otros países oponen a su inmigración.

En California sobre todo se han dictado leyes estrictas en contra la inmigración amarilla por las cuales no sólo se excluye la entrada al país a las razas del extremo Oriente sino se priva del derecho de propiedad a los asiáticos y se prohibe la existencia de los niños japoneses en las escuelas del Estado.

El espíritu de estas leyes de los Estados Unidos obedece a una profunda convicción que tiene el americano de que los japoneses residentes en su país se mantienen fieles y obedientes a las incitaciones de su gobierno que según los americanos es conquistadora e imperialista.

El americano está seguro de que los japoneses nunca pierden la tradición ni los sentimientos a su patria.

En 1913 una ley californiana negaba la propiedad de tierra a los extranjeros que no sean susceptibles de naturalizarse como ciudadanos americanos, claro es que esta ley afectaba directamente a los japoneses puesto que estos como los demás asiáticos no pueden obtener la ciudadanía americana.

Por estos hechos, el Japón se supone juzgado por las demás naciones civilizadas como un país inferior, y ahora alza más que nunca su protesta enérgica invocando sobre todo la participación que ha tenido en la guerra contra Alemania.

A mi modo de ver no se puede reprochar a los Estados Unidos el prejuicio racial que opone a la inmigración japonesa si el Japón propio participa y desde mucho antes, de este mismo prejuicio.

Con respecto al hombre de raza blanca los japoneses no sólo no le quieren sino se colocan siempre en guardia, lo vigilan y lo espían y no le reconocen ciertos derechos que deben corresponder a todos en una Nación donde existe igualdad de razas.

Tampoco se puede reprochar a los americanos de que rehusen a los japoneses el derecho de adquirir propiedades puesto que en el mismo Japón estas reglas se aplican para todos los extranjeros.

Si el prejuicio de raza no existiera también en el Japón, este país estaría en mejores condiciones para objetar el rigor de las leyes americanas; le bastaría probar en tal caso de que el Japón no persigue ninguna política anexionista, que los súbditos japoneses no se proponen instalarse en el extranjero con el fin de establecer una colonia perpetuamente creciente aunque siempre le será muy difícil al gobierno de Tokio demostrar de que el japonés no rechaza la influencia del país extranjero adonde se establece o de que no se mantiene convencido de la superioridad de sus tradiciones morales y sociales.

Debo advertir que las relaciones entre japoneses y blancos casi no existen en el Imperio del Sol Naciente; allá cada uno vive bajo su propio techo, de modo que si a los japoneses se les observa de crear en los otros países a donde van a colonizar una colonia netamente japonesa, también los blancos se transportan a las islas niponas con sus costumbres, su hogar y hasta algunas veces con sus aires de superioridad.

Este recíproco alejamiento y exclusión llegará a parecer absurdo el día en que la oposición sentimental y religioso no tendrá más su razón de ser y que la reconciliación de las razas será completa.

Resumiendo, puedo decir que las costumbres antiguas y el culto ancestral subsisten en el Japón. Consagrada casi exclusivamente a los ancestros, la religión sintoista establece que los muertos son los que dirigen siempre los actos y el destino del pueblo, que los muertos viven en este mundo transformados en dioses y que su felicidad depende de los solícitos cuidados que les ofrecen los vivos.

La ley de la familia y del clan dirigen los actos de la existencia.

Aunque la legislación japonesa se ha modificado, los hombres obran según la ley tradicional, esto es, sometiéndose a tres clases de poderes, el de la voluntad de sus superiores, el de la voluntad de la comuna y el del sentimiento de sus subalternos. De esta manera el hombre no es en el Japón moderno más libre que lo fueron sus antepasados.

En política como en todas las demás fases de la vida, la desintegración de la sociedad antigua es sólo aparente. La conservación de los viejos métodos y la persistencia del carácter feudal mantiene ese poder increíble y sagrado del gobierno del Mikado cuyo origen se remonta al nieto de la diosa Amaterasu que bajó del cielo hace 25 siglos para crear el Imperio del Sol Naciente. De ahí que el Mikado sea en el Japón lo que Dios es en el universo para el teólogo.

Este soberano puede repetir con un absolutismo más efectivo que el de Luis XIV aquellas célebres palabras del rey francés "el Estado soy yo", pues nada hay en el Imperio que sea ajeno a su voluntad y dependencia; por él existen todas las cosas, es supremo en el poder temporal y supremo también en el espiritual.

En los primeros tiempos bastaba obedecer ciegamente las órdenes imperiales para ser perfecto, pues el acatamiento unánime a la creencia en la divinidad del Mikado suponía el ejercicio de las más nobles virtudes.

Siendo la Nación hechura y parto de los dioses, los primitivos habitantes de aquel país se podían dispensar de la moral escrita.

En el Japón antiguo, la propensión al bien era solamente sentimiento intuitivo.

Confucio introdujo en el Japón el código moral. Había este sabio enseñado a los chinos que el orden y la paz eran la base de un pueblo bien gobernado y su sistema lleno de máximas sobre la constitución de la familia y que reglamentaba hasta las cosas más nimias encajábase perfectamente en la religión corriente: el sintoísmo.

Al introducirse la nueva doctrina, el sintoísmo no podía esfumarse ni perder sus características, antes bien, coincidía en los cultos de la lealtad y de la piedad filial de tal modo que yuxtaponiéndose el confucionismo ganaba pujanza y vigor.

Yo atribuyo a estos dos sentimientos de lealtad y piedad filial todo el éxito y el patriotismo de la Nación japonesa.

No hay un solo japonés que no quiera ofrecer a su gobierno los mismos sacrificios que sus ancestros feudales.

Las guerras del Japón han probado la exaltación de este sacrificio en la bravura de los soldados quienes al primer llamado del emperador están prontos para cualquier guerra, ya sea de dominación o liberación.

Sin duda los sentimientos patrióticos se desarrollan fácilmente adonde las ideas de leal súbdito y buen ciudadano, las de emperador y dinastía imperial, Estado, País y Nación se encuentran asociadas indisolublemente que parecen constituir un conjunto inseparable.

Quizás por esto, el patriotismo nipónico tenga su sentido especial y su propia definición que es el amor al emperador y no el amor al país el cual es el objeto de la verdadera lealtad.

Esta acepción particular del patriotismo en el Japón se debe la homogeneidad única de la raza, a su dinastía gobernante que nunca ha cambiado y que reclama el título de su antigüedad, a que el Japón no se ha extendido más allá de sus lindes y guarda en su propio territorio los manes de sus ancestros, y por último porque el Japón nunca ha sufrido ninguna conquista extranjera.

La nueva era moderna del Meiji nos enseña también como el japonés readquiere con más fuerza, los sentimientos peculiares de la raza, cada vez que le amenaza un cambio en el ambiente nacional. Ha transformado, es verdad, su sistema político y ha organizado su ejército con los mejores métodos, pero a pesar de todos los cambios, el instinto nacional se concentró en la doctrina que debía mejor fiarse, que no es por cierto aquella de los pueblos democráticos familiarizados con el libre examen sino la doctrina de la obediencia ciega, de la lealtad absoluta y de la veneración a la autoridd imperial.

Así el japonés, desprovisto de todo sentido de crítica desconoce si las normas o leyes establecidas o si las órdenes gubernamentales son justas o injustas, sólo oye la voz de su orgullo que le dice que la superioridad de la raza se funda en la bravura irresistible que ha heredado de sus antepasados.

Esta es la base moral del militarismo en el Japón, en cuya pujanza se confía la seguridad nacional y de cuyo patriotismo se espera la realización de todas las aspiraciones de expansión del imperio.

De la posición especial en que se encuentra geográfica y comercialmente el Japón, se podría creer que las demás naciones deben considerar que es justo que se abra camino especialmente en China y que sus reclamos sugerentes de una política de verdadera necesidad justifican sus aspiraciones expansivas en el lejano Oriente, dado que necesita las materias primas para abastecer el Asia con sus productos manufactureros.

No obstante estas justas aspiraciones de necesidad y de vida, si se le dejara que realice libremente su natural expansión podría algún día el imperialismo y la organización militarista de la raza amarilla llegar a ser un peligro incontrarrestable para la paz del mundo.

He aquí manifiestas las causas de la intromisión de la política americana en el extremo Oriente y de su constante rivalidad con el Japón, en cuya rivalidad representa a mi modo de ver un rol muy secundario la cuestión de la inmigración en California.

RIFA A BENEFICIO DEL "ASILO SAN JOSE"

PARA ANCIANAS Y JOVENES SIN HOGAR

EL CHALET "LAS VIOLETAS"

EN NECOCHEA (F.C.S.)

AMUEBLADO Y CON UN AUTOMOVIL "STUDEBAKER". - Todo en un solo premio

Autorizado por el SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACION

$ 2 cada número

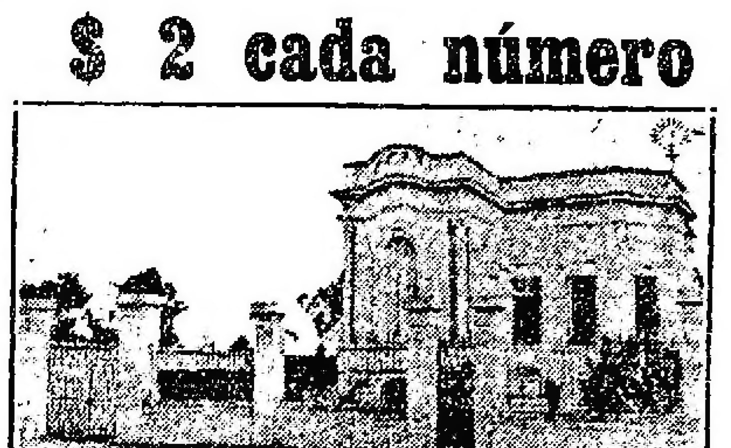

Datos, Informes y Venta de Números dirigirse: Sr. SANDALIO LABARCA

Perú 71 - 2o. Piso

NOTAS AGRICOLAS

EL PASTO YARAGUA O PASTO GORDURA

El año pasado, el director de enseñanza agrícola, ingeniero agrónomo Tomás Amadeo, tuvo conocimiento de que se cultivaba en Colombia un pasto conocido allá con el nombre de "pasto gordura" o yaragua, respecto a cuyas condiciones como forrajera y especialmente por la característica que se le atribuía, de que en los campos cultivados con este pasto no se desarrollaba la garrapata, se hacían grandes elogios. Interesado por su experimentación en nuestro país, gestionó por intermedio del ingeniero agrónomo G. Aneizar, jefe de la sección de Chacras Experimentales e hijo del ex ministro de Colombia en Buenos Aires, la obtención de dicha cantidad de semilla.

Esta semilla llegó a fines del año pasado, en muy pequeña cantidad para hacer una experimentación extensiva y en condiciones desastrosas de poder germinativo, de manera que en realidad la parte utilizable era mínima.

A pesar de ello, el director de enseñanza agrícola distribuyó esa semilla entre algunos establecimientos de su dependencia y siguiendo su costumbre, de interesar a los agricultores en las experiencias que realizan dichos establecimientos, también envió pequeñas muestras de la misma semilla a los siguientes señores: Enrique Lynch Arribalzaga, de Resistencia, Carmelo R. Hereñú, de Gualeguay, Arturo A. Oliveira, y Guillermo Fretzfelder, de Posadas, E. I. Schultz, de Tucumán, Juan F. Sáenz Valiente; Enrique Ruiz, de Esquina (Corrientes), Jorge E. Rosch, de Concordia, S. Etchevehere, A. de Llamas y Emilio Ferreira, de Corrientes, F. M. Lza, de Panamá, Alejandro Botto, Facultad de Agronomía de La Plata, Ramón L. Sobral, de Gualeguaychú; doctor Ramón J. Cárcano, J. J. Chavanne y L. Leal Lobo, de Tucumán, Julio Palacios, de San Ignacio (Misiones), Helvecio Bertoni, de Puerto Bertoni (Paraguay), Domingo Barthe, de Posadas, ingeniero agrónomo Alain, de San Ignacio (Misiones), gerente de la Sociedad Forestal de Santa Fe, señores Mariano Cano, doctor Emilio Frers, de San Pedro; D. Demaría Massey, de La Plata; Luis Márquez, de Palma Soala, Eulogio C. Cabral, de Corrientes; Raúl J. Frigerio, de estación Granadilla (San Luis); Santiago Reboratti, coronel Daniel Fernández y Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires.

Al mismo tiempo, pidió a la Dirección de Laboratorios se practicara el análisis de una muestra de la misma semilla y la determinación de la referida planta. En contestación a este pedido de informes, la oficina de botánica de la Dirección de Laboratorios manifestó que aunque no era posible determinar con precisión la gramínea por el examen exclusivo de la semilla, todo induce a atribuir las que se enviaron a la que determina dicho laboratorio, es decir, que se trata de la gramínea Melinis minutiflora.

En cuanto a la energía germinativa de la semilla recibida, era de un 5 o/o, encontrándose granos muertos en proporción de 95 por ciento.

Debido a que hace muy poco tiempo que se distribuyó la semilla también a la circunstancia de su escaso poder germinativo, lo que ha hecho pasar desapercibido para algunos observadores el resultado del menor número de semillas que germinaron, recién se ha comenzado a recibir algunos informes respecto a los resultados de este cultivo.

En Loreto (Misiones), la semilla brotó recién a los [illegible] días de sembrada y la plantación fué destruida por unas heladas. Los otros experimentadores informan que la germinación se ha desarrollado entre los 12 y 20 días.

El señor Enrique Ruiz, manifiesta que ha observado la rusticidad de esta planta.

El señor German J. Silva, de Colonia Benítez, dice que a los 65 cm. de altura observa ya una vegetación sana y vigorosa.

Por su parte, el señor A. de Llamas, de Corrientes, dice que sembró pocas semillas buenas en mezcla de tierra negra y tuyutí, habiendo crecido las plantas, en la fecha de su informe, a una altura de 1.40 a 2.10, medidos los tallos desde su base hasta el ápice, habiendo ahogado este cultivo las gramillas locales que fueron cubiertas por el mismo. Se manifiesta admirado del extraordinario vigor y notable crecimiento de la planta, anotando la observación de su vellosidad y de su olor característico.

Agrega el señor Llamas que a pesar de dos fuertes heladas la planta ha seguido floreciendo con fuerza y cree que sería un pasto de invierno si aun después de madurar las semillas siguen proliferando los brotes de los nudos acodados y agrega que ha observado experimentalmente que el pasto gordura mortifica a las garrapatas y que las hormigas no osan arrimarse a él, pues se ahuyentan con el olor fuerte que satura el ambiente.

Sus tallos rundidores o tendidos—agrega el señor Llamas—anudan acodándose en ángulos obtusos para tocar el suelo y si no lo alcanzan aun a 6 u 10 cm. de altura, emiten los nudos raíces fuertes, rojizas, que penetran al suelo aunque esté duro y seco y constituyendo así un sistema secundario de absorción verdaderamente poderoso. De ahí la longitud de las cañas. El olor fuerte que emite la planta, notable aun en alguna distancia, quizás repugne a los vacunos y puede ser que diferencia el sabor de las carnes y de la leche, mejorándolas.

Este mismo observador coincide con lo manifestado por el señor Mathus, respecto a que ha seguido floreciendo la planta aun después de dos fuertes heladas.

Respecto al ensayo sobre la resistencia contra la garrapata, son interesantes las primeras observaciones de este corresponsal, las que se transcriben textualmente:

"Sólo he tenido lugar de hacer un ensayo que no lo reputo definitivo, pero que me inclina a opinar que el pasto gordura mortifica a las garrapatas. El día [illegible] de marzo puse 6 Boophilus microplus (Canestrini) sobre las hojas de Polypogon Mutis o pasto gordura, y otras 6 llenas. Desprendidas de las vacas naturalmente, las coloqué en seis tubos de ensayo sobre el algodón en rama y [illegible] de ellas empezaron inmediatamente el desove por el haro del cuello y las 6 hallan desovado completamente a los 10 días; esto es, el 18 de marzo, cuando ya se morían algunas larvas de los primeros desoves".

"El 22 de marzo ya existieron bastantes larvitas para depositar el ensayo sobre las hojas del polygodon y observar su desarrollo y [illegible] las larvas restantes de los huevos no terminados de incubar. A las dos horas, las larvitas movían penosamente sus patitas entre las vellosidades foliares del pasto gordura y dejo de observarlas hasta las 10 para el día 23 miércoles de mañana. Este día, a las 6 horas, no hallo ninguna larva ni ningún huevo en las hojas ni en los tallos ni en el suelo, ni tampoco restos de ellos por ninguna parte hasta hoy. No obstante, no me doy cuenta cuál haya sido el fundamento de semejante desaparición y aún con el aditamiento de que tampoco hallo los restos de las grandes hembras, las seis puestas a desovar sobre las hojas y las seis pieles de las que desovaron en los tubos de ensayo; hallé solamente los algodones en el suelo sin trazas ni cáscaras de los huevitos."

"No hizo viento durante la noche y aun con viento de 50 km. por hora, no habría abatido las posturas, porque están las plantas en sitio abrigado al aire de todos los rumbos."

El director de enseñanza agrícola ha encargado al jefe interino de Chacras Experimentales, ingeniero F. P. Marotta, que continúe activando la experimentación de esta planta, a cuyo efecto se ha hecho un nuevo encargo de semillas al Brasil.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario Santa Fe San Francisco Córdoba Tucumán	Lunes, Miércoles Viernes y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera Salta Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.

Mayo de 1921. H. G. CABRETT, Administrador general.

FIAMBRERIA "MOTTO" — de — LORENO "MOTTO"

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Mozzarella — Quesillo tucumano — Provolone, Piccorino — Romano Legítimo — Ricotta fresca — Caccio Cavallo y Scamozza

CARLOS PELLEGRINI 241|43

MERCADO DEL PLATA

U. T. 3093 Rivadavia

Frutería "Centenario"

VENTA DE FRUTA EXTRANJERA Y DEL PAIS

Domingo L. Peri y Hno.

CARLOS PELLEGRINI 261 U. T. 3234, Libertad

Frutería "Paris" de MAXIMO ROSCELLI

MERCADO DEL PLATA — PUESTO 193 - 95

CARLOS PELLEGRINI 235 U. T. 1594, Libertad

Folletín de LA EPOCA (4)

Algunos aspectos del problema de los chacareros

Por BERNARDO M. BARUCH.

Traducido del "Atlantic Monthly", de Boston E. U. de A.

Al examinar la situación agrícola con el fin de mejorarla, seremos más útiles si nos mantenemos desde un punto de vista independiente y lleno de imparcialidad, recordando que los males existentes pueden ser principalmente un accidente del crecimiento asimétrico, y no una creación de alguna conspiración que haya tenido designios maléficos contra el chacarero. Nosotros, los americanos, nos inclinamos mucho, como dice muy bien el profesor David Friday en su admirable obra titulada "Ganancias, Salarios y Precios" ("Profits, Wages and Prices), a buscar una intención criminal tras de toda situación económica difícil e inconveniente." Puedo asegurar, terminantemente, debido a las relaciones íntimas que he tenido con hombres de negocios, incluyendo banqueros, que, por lo general, tratan de cumplir las obligaciones que van unidas al poder de que disponen, tal como ellos las ven.

El espíritu de la democracia americana se opone por completo tanto a los privilegios especiales establecidos por ley, como a los privilegios especiales de oportunidad desigual que nacen automáticamente de no corregir desigualdades económicas notorias. Me opongo a que se inyecten actividades gubernativas en las empresas particulares, pero sí creo que es una función esencial de un gobierno democrático, igualar las oportunidades hasta donde le sea posible hacerlo, ya sea derogando leyes arcaicas, o promulgando nuevas. Si las leyes que prohiben los trusts impiden a los chacareros que procuren establecer su industria sobre bases científicas, en tanto que otras industrias encuentran una manera de adaptarse a las condiciones modernas sin violar estas leyes, entonces, no parece sino razonable encontrar la manera de que los chacareros también se adapten a ellas en la misma forma. La operación de las leyes debe ser igual, en la práctica. Reparar la estructura económica de un lado, no es hacer injusticia al otro lado que no necesita reparación.

Ya hemos adelantado mucho de la antigua concepción del gobierno que lo consideraba como solamente una agencia de protección, defensa y policía; y ahora hemos visto que una legislación que regula, corrija e iguale, y que aparentemente es de naturaleza especial, tiene a menudo las consecuencias más benéficas. Aún el Primer Congreso Nacional sancionó una ley de tarifa que era claramente para la protección de las manufacturas, pero una tarifa proteccionista ha sido siempre defendida sobre la base de que es un medio de promover el bienestar general por medios particulares; y los códigos están llenos de leyes promulgadas para beneficiar la marina mercante, el comercio, y los trabajadores.

IV

Ahora bien, ¿qué es lo que el chacarero pide? Sin tratar de hacer un catálogo de las medidas que para remediar su situación se han propuesto, las principales proposiciones que se refieren directamente al mejoramiento de sus relaciones de distribución y venta al mercado, pueden resumirse como sigue:

Primero: Galpones para el almacenamiento de algodón, lana y tabaco, y elevadores para granos, de capacidad suficiente para poder mantener la cosecha hasta que la demanda sea más favorable para su venta. El chacarero cree, que o bien los capitalistas particulares deben suministrar estos medios, o el estado debe construir y poseer los elevadores y galpones.

Segundo: que las operaciones de pesar y clasificar los productos agrícolas, y su certificación, sean hechas por inspectores públicos desinteresados (esto se ha logrado ya hasta cierto punto mediante el sistema de licencias federales para los pesadores y clasificaciones) para eliminar la posibilidad de cobrar por un peso mayor, evitar clasificaciones falsas de los productos, y facilitar la utilización de los productos almacenados como una base para obtener crédito.

Tercero: una certidumbre de crédito, suficiente para permitir el envío de productos al mercado en forma ordenada.

Cuarto: el Departamento de Agricultura debe juntar, tabular, resumir, y publicar y distribuir con frecuente regularidad a los chacareros, información completa de todos los mercados del mundo, para que puedan estar tan seguros de su situación como vendedores, como los compradores ahora están seguros de la suya.

Quinto: libertad para organizar las empresas y negocios agrícolas mediante agencias vendedoras consolidadas, coordinando y cooperando en forma tal que se ponga al chacarero sobre la misma base que los grandes compradores de sus productos y que las relaciones comerciales de otras industrias.

Cuando una empresa requiere inteligencias especializadas, tiene que comprarlas. Lo mismo sucede con los agricultores; y tal vez el mejor medio que ellos tienen de obtenerlas sería utilizar algunos de los engranajes ya existentes de las grandes agencias que comercian en productos agrícolas. Por supuesto, si el chacarero quiere, puede ir un paso más adelante y dedicarse a la fabricación de harina y otros productos alimenticios manufacturados. Pero en mi opinión le convendría más no llegar a ese extremo. El interés público puede oponerse a las grandes organizaciones; pero, en justicia ¿deben prohibirse al chacarero y permitirse a otros? La forma de asociación llamada "corporación" puedo no ser adaptada a sus propósitos y condiciones. La forma un poco más suelta, llamada "cooperativa" parece, en general algo más aceptable. Por consiguiente, quiere estar libre, en caso de que encuentre ventajoso y factible, para recurrir a la cooperación con sus compañeros y vecinos, sin infringir la ley. Pedir que los chacareros tengan la misma libertad para consolidar y coordinar sus funciones económicas peculiares que otras industrias tienen, no significa admitir que cualquier organización comercial deba contar con sanción legislativa para ejercer fuerza monopolística. El pueblo americano se opone tan firmemente a la autocracia industrial como a la política, sea que sea la industria rural o la urbana la ejerzan.

Por falta de esfuerzos unidos, los chacareros en general, siguen mandando sus cosechas al mercado por métodos anticuados, o sin método ninguno; pero se encuentran rodeados de un mundo comercial que ha sido modernizado por completo e incansablemente sigue esforzándose para obtener mayor eficiencia. Esta eficiencia se debe en gran parte a las empresas grandes, unidas e integradas. Los chacareros ahora buscan los beneficios de esa grandeza, unión y combinación o integración.

El chacarero americano es moderno entre los modernos cuando se trata del empleo de maquinaria para economizar brazos y ha hecho en años recientes grandes progresos en el cultivo científico y administración eficiente de la chacra; pero como empresa en contacto con otras empresas, la agricultura es una carreta de bueyes comparada con un poderoso automóvil. El chacarero americano no es el individualista más grande y más intratable. En tanto que la producción industrial y todas las fases del tremendo mecanismo económico y sus incontables accesorios se han combinado y coordinado, desde la materia prima hasta las ventas minoristas, la empresa agrícola ha seguido con el mismo sistema del hombre aislado del siglo diez y nueve, cuando el chacarero se bastaba a sí mismo y no estaba atenido en sus necesidades al mundo externo, ni le importaba nada lo que éste hiciera.

El resultado es que el elemento agrícola está en tal situación desventajosa cuando trata con los otros elementos económicos, que se asemeja al forastero del cuento que se confió de hombres que le vendieron el parque de la ciudad y el palacio municipal. Los principales chacareros comprenden muy bien esto, e inteligentemente se esfuerzan por organizar su industria para que pueda estar sobre la misma base que otras empresas.

Como ejemplo de integración u organización, tómese la industria del acero, de la cual el modelo es la United States Steel Corporation, con sus minas de hierro, minas de carbón, medios de transporte en los lagos y ferrocarril, barcos para transportes en el océano, hornos de coke, hornos de fundición, hornos abiertos y de Bessemer, establecimientos para hacer láminas, rieles, varillas, etc., y otras operaciones manufactureras que se llevan al grado más elevado de perfeccionamiento compatible con gran producción. Todo esto generalmente se admite ser ventajoso para el consumidor. Y la United States Steel Corporation no arroja imprevistamente al mercado toda su producción. Por el contrario, obra de tal manera, que tiene frecuentemente una influencia estabilizante, como sucede a menudo con otras grandes organizaciones. Domina su distribución tanto como su producción. Si los precios no son buenos, los productos se detienen, o se reduce o suspende la producción. No se ve obligada a mandar todo el trabajo de un año al mercado a un tiempo, y recibir el precio que le quieran dar según las circunstancias. Tiene un método fijo de dirección de los negocios, y mantiene su propio departamento de exportación. Ni se arreglan las clases y calidades del acero al capricho del comprador, ni es este último el que tiene las balanzas. En esta sola integración de la Steel Corporation, queda representado como el 40 por ciento de la producción de acero de los Estados Unidos. El resto se encuentra principalmente en manos de unas cuantas compañías grandes. En épocas normales, la Steel Corporation, con su ejemplo, estabilizaba todos los precios del acero. Si esto es permitible (es hasta de desearse porque los precios estables y equitativos son esenciales para una prosperidad sólida y permanente), ¿por qué no debe serlo para los chacareros utilizar las agencias centrales que producirían un efecto semejante sobre los productos? Una cosa semejante es la que pretenden.

Algunos chacareros, favorecidos por circunstancias locales de densidad y contigüidad, como por ejemplo los cultivadores de naranjas, limones y otros árboles del mismo género en California, ya han encontrado una manera para fusionarse legalmente y vender sus productos en combinación o integración, y de acuerdo con la demanda local y temporal, mejorando así su situación, y dando al consumidor un buen servicio por lo que respecta a calidad asegurada, abastecimiento cierto, y precios moderados y relativamente estables. No les ha sido necesario recurrir a ningún privilegio especial, ni pedir exención alguna de las leyes contra los truts del Estado o de la Nación. Sin alterar la propiedad individual de las chacras, han constituído una agencia de ventas muy eficaz. Los chacareros que cultivan cereales, algodón y tabaco, y los productores de cueros y lana, debido a lo numerosos que son, a lo extenso de las regiones que cultivan, y a otras razones, han encontrado más difícil la manera de organizarse y combinarse, si bien existen actualmente algunos miles de elevadores, galpones, cremerías y otras empresas, sobre la base cooperativa entre los chacareros, con un giro anual de unos mil millones de dólares. Estas empresas dan a los chacareros cierta experiencia y conocimiento en cuestiones comerciales, y satisfacen en parte la necesidad de que los productos se pesen y clasifiquen debidamente, pero no satisfacen los requisitos necesarios para constituir agrupaciones distribuidoras debidamente arregladas.

Preocupados con los graves problemas y cargas pesadas de sus asuntos inmediatos, no han dirigido su profunda atención personal o su habilidad constructiva, a las deficiencias de la organización agrícola comercial. La agricultura, puede decirse, sufre de la falta de atención y descuido de estos elementos, y no de una explotación intencional de parte de ellos. Ya es tiempo de que empiecen a atender a las dificultades de los chacareros, que, como ellos comprende, son las propias.

Por otra parte, mis relaciones con los chacareros han hecho que éstos merezcan toda mi consideración por su cordura, su paciencia y su sensatez. En el transcurso de este último año, y particularmente en una junta convocada por el Kansas State Board of Agriculture, y otra convocada por el Comité de Diez y siete miembros (Comittee of Seventeen) he encontrado muchos de los principales dirigentes del nuevo movimiento agrícola, y doy fe, con sinceridad, de que tratan de ocuparse de sus problemas, no como promotores de un egoísta interés de clase, ni como explotadores del pobre consumidor, ni como monopolistas sin misericordia, sino como hombres honrados, empeñados en mejorar su suerte común.

Podemos y debemos ir al encuentro de esos hombres y de esa causa. Su interés es nuestro interés, es el interés de la nación.

FIN

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

EL FUNDAMENTO DE UNA DENUNCIA

Los conservadores en descubierto

Sin comentarios, porque ellos huelgan en el caso, publicamos hoy los telegramas cambiados entre el diputado conservador doctor Manuel A. Fresco y el ministro de Gobierno doctor Siri, con los cuales queda evidenciado una vez más la seriedad y fundamentos de las denuncias que se hacen contra el gobierno con motivo de la próxima campaña electoral. Los citados despachos dicen así:

"Señor ministro de Gobierno. Denuncio a V. E. que la policía de Morón, de la que me ocupé en un telegrama que ayer le dirigiera, policía de primera agua, reorganizada por el actual P. E. y que vibra al diapasón de los caudillos radicales de la localidad, acaba de ganarse un galón. En circunstancias que el bien conocido e inofensivo vecino de este pueblo Pedro Vattuone, se retiraba de una conferencia política, vivando al partido Conservador, un gendarme lo mató de un tiro en el corazón. Este es uno de los tantos breves epílogos de la acción concordante que la policía de la provincia desenvuelve frente al comicio. ¿Hasta cuándo señor ministro? Espero que V. E. sabrá proceder con mano firme, tanto en este caso como en el hecho vandálico recientemente denunciado en Ituzaingó, a cargo del oficial Finochietto, actualmente en investigación".

El telegrama del ministro dice:

"Señor diputado doctor Manuel A. Fresco. Se ha recibido en el Ministerio de Gobierno con fecha de ayer, una vehemente denuncia que Vd. formula contra la policía de Morón. Prevéngole que en manera alguna me es dable consentir los términos en que se expide, por cuya razón hago las salvedades necesarias para el respeto de los funcionarios del Estado. Por otra parte, en cumplimiento de disposiciones primordiales de la ley, sabrá Vd. que se instruye el sumario del caso con respecto al hecho origen de su denuncia. Interviene en el mismo un juez de la provincia y no considero prudente aventurar opinión o resoluciones de carácter administrativo mientras la justicia no se pronuncie en definitiva. Además, y a título informativo, creo de mi deber hacerle presente que Pedro Vattuone no era como Vd. presume "inofensivo vecino" de Morón, pues en la comisaría de Investigaciones obra un prontuario con N.o 19933, de la sección Seguridad Personal, del que surge que aquél registra los siguientes antecedentes: 16 de diciembre de 1913, rapto y estupro en Morón, intervino el juez doctor Arturo R. Frutos; 24 de noviembre de 1914, atentado a la autoridad, intervino el doctor Wáshington Ocampo; 5 de febrero de 1915, deserción; 7 de octubre de 1915, nuevo proceso por deserción; 7 de diciembre de 1916, desacato a la autoridad en Morón; 3 de febrero de 1918, disparo de armas en Morón; 26 de enero de 1921, robo a A. Di Marco, en Morón, intervino el juez doctor Roth; 23 de julio de 1921, hurto a Américo Sanguinetti en Morón, intervino el juez de paz de esa localidad".

FELICITACION AL GOBERNADOR

Ayer se recibió en la Gobernación el siguiente telegrama que firman vecinos de Suipacha:

"Gratamente impresionados por la resolución de S. E. disponiendo la inmediata general construcción de un puente sobre el arroyo "Las Saladas" en el camino general del Oste cuya piedra fundamental fuera colocada recientemente en ocasión de vuestra visita a la ciudad de Chivilcoy, queremos hacer llegar al testimonio de nuestro reconocimiento y aplauso al gobernador que interpreta tan cumplida y fielmente los anhelos y aspiraciones del pueblo al ponerse al íntimo y personal contacto con él para satisfacer sus perentorias necesidades de interés general.

Dios guarde a S. E. — Salaverri Marroquín, Avendaño y Cía., Rodrigo y Cía., Iriarte Vazquero y Cía., Pico Rodríguez y Cía., Chocron Hnos., Baroni y Amado, Cogo Hnos., Esteban G. Iribarne, Miguel P. Murray, doctor Agustín Baroni, doctor Eudoro Vallejo, doctor Carlos M. Reyna, Fermín Salaverri, Juan J. Maguirre, Juan J. Mors y siguen muchas firmas de caracterizados vecinos".

SECCION 3a:

Comité de la Juventud

El comité de la juventud de la sección 3a. ha adoptado las siguientes resoluciones:

Declararse en sesión permanente a fin de atender todo asunto relacionado con la campaña electoral; Dirigir un manifiesto a los ciudadanos independientes a fin de que se asocien y contribuyan con su esfuerzo a sostener la fórmula radical; Atender consultar jurídicas que serán evacuadas con toda amplitud por los letrados del comité; Asociarse al homenaje de la memoria del señor Frayluna, donde hará uso de la palabra el señor Arturo Pedemonte y dar conferencias en la plaza Máximo Paz el martes próximo a las 21 horas, en la plaza Matheu el jueves a las 21 horas. Harán uso de la palabra los doctores Juan Isaac Cooke, Alfredo Lamas y los señores Arturo Pedemonte, Pedro A. Pessacq, Carlos Bonetti, Diego Sabajanes, Ibrain Malseebelli y Joseé J. Zeni.

Subcomité obreros radicales, sec. 3a.

Hoy de 12 a 18, se efectuarán en el local del comité nacional, calle 7 y plaza Rocha, las elecciones para la designación de las nuevas autoridades del subcomité de Obreros Radicales.

Un núcleo de adherentes sostendrá en esa camisión la siguiente lista:

Presidente, Domingo Escudero; vice 1o., Aguedo Martínez; vice 2o., Juan Lannóo; vice 3o., Adolfo Bini; secretario general, Carlos Barletta; secretarios, Juan Fernández, Juan Ledesma, Angel Frigoli y Roberto Rodríguez; tesorero, Francisco Gianella; pro, Arturo Bullinos, delegados al comité seccional, Adonio Cortazzo y Antonio Selza.

Subcomité Camilo Salinas

El 1o. de noviembre de 9 a 16, se efectuarán las elecciones para la reorganización de las autoridades del subcomité Camilo Salinas.

En ese acto podrán emitir su voto los adherentes domiciliados en el radio comprendido por las calles 54 a 60 y de 7 a 122.

SECCION 2a.

Subcomité Ing. Germán Kuhr

La persona que posea el número de la rifa sorteada por este club, debe retirar el premio, antes de los 30 días de efectuado el sorteo.

—El local de este club, calle 115 número 325 está abierto a cualquier hora del día, atendido por los secretarios.

Comité feminista

En la última reunión realizada por la junta ejecutiva de este comité, se resolvió adherirse oficialmente a los actos que se llevarán a cabo el sábado próximo, con motivo de la proclamación de la fórmula Cantilo-Solanet.

Además se designó a la señora Rosa F. M. Vidal, para que haga uso de la palabra en nombre del comité feminista.

—Las señoras Catalina Schiller de Beckmann, Benita R. de Pozzio y Rosa F. M. de Vidal y señoritas Emilia Pozzio, Amelia Durante, y Sergia J. Vidal, realizarán en breve una jira política por el sud de la provincia. Darán conferencias en varias localidades y distribuirán impresos de propaganda, prestigiando la fórmula Cantilo-Solanet.

En la última sesión realizada por este comité se resolvió dirigir telegramas de felicitación a los candidatos señores Cantilo-Solanet, como así mismo a la Convención que los consagró, por el acierto con que interpretó la voluntad del electorado.

Declararse en sesión permanente. Abrir libros de firmas en el Comité seccional y en cada uno de los subcomités, para que puedan inscribir sus nombres las personas que no estando afiliadas al partido simpaticen con la candidatura Cantilo-Solanet. Invitar a todos los afiliados para reunirse en el Comité el día 5 a las 20 a efecto de concurrir en corporación al acto de la porclamación de candidatos. Designar las siguientes comisiones: De propaganda, señores Ventura Bianchi, Pablo B. Chiodini, Ricardo Arrúa, J. del Carmen y Faustino Demetrio; y de hacienda a los señores Ramón Berró, Martín Jauregui Lorda, Adolfo Demarchi, Pedro Tijero y Rodolfo Menegazzi.

SECCION 5a.

Subcomité J. L. Cantilo

La C. Directiva ha remitido a las autoridades correspondientes una nota sobre actuación de los empleados en la política tanto de la repartición provincial como nacional.

—Este subcomité permanece abierto todos los días de 8 y 30 horas a las 23.30 a fin de atender al público estando ubicado su local en calle 62 entre 36 y 37.

La C. D. de este subcomité ha dirigido el siguiente telegrama al señor José Luis Cantilo, candidato a Gobernador de la Unión Cívica Radical:

"Los adherentes del subcomité "José Luis Cantilo" de la sección 5a. cumple con el deber de testimoniar a Vd. la más dedicida solidaridad con el pronunciamiento de la magna convención de Buenos Aires, reunida e esta capital el 12 del actual eligiédole candidato a la gobernación para el próximo período constitucional.

"El gran pueblo de nuestra provincia lleno de entusiasmo y regocijo, motivados por el veredicto más acertado y unánime de la H. asamblea os aclama como el super hombre de condiciones intachables que ha de ser para honor y orgullo del primer estado argentino el mejor de sus gobernantes. Estamos seguros de que los hombres libres y bien intencionados de la gran Buenos Aires sienten como nosotros las mismas palpitaciones pensando que vuestro nombre es garantía de honradez y progreso porque sois el hombre de las dignidades públicas mundialmente conocidas".

SECCION 6a.

Club Leandro N. Alem

Hoy a las 18 horas se realizará una conferencia pública en el local de este comité calle 1 entre 29 y 30. En dicho acto harán uso de la palabra conocidos oradores de esta ciudad.

—La comisión se encuentra en sesión permanente en su local hasta las 23 horas, para atender a los adherentes y simpatizantes del credo radical.

LAS VIEJAS PRACTICAS

En General Lamadrid acaba de ser agredido a balazos el vecino Lorenzo Grasano por dos sujetos "inofensivos", llevados a aquella localidad por el diputado conservador doctor Salcedo para que lo secunden en su campaña política. La agresión se efectuó sin que mediara palabra alguna y favorecidos por las sombras de la noche, de las averiguaciones practicadas resulta que ella tuvo por motivo la enemistad de la víctima con el caudillo opositor. Hemos dicho en otra ocasión y lo sostenemos hoy que el partido conservador de esta provincia, hecho en el ejercicio de la violencia para imponer sus ideales no puede pretender ser creído cuando dice de libertades políticas que jamás concediera desde el gobierno y que hizo desaparecer en su solo beneficio.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Oficina de marcas

La Oficina de Marcas ha despachado favorablemente los siguientes expedientes relativos a pedidos de marcas nuevas para ganado mayor: Adolfo Alsina, Lurelino Suárez, Antonio Cantú, Mareto Meloni. Azul: Presentación Roldán, Mateo Gómez. Bahía Blanca: Luis Soulages. Balcarce: Fermín Salinas (hijo), Eugenio Ayerza, Baradero: Enrique A. Schlerich, Lucas Martínez. Carmen de Areco: Domingo Amaya, José Isnardi. Coronel Suárez: Sixto Silva, Carlos Pellegrini, Victoriana Barbero. Caseros: Enrique P. Bagnati, Coronel Dorrego: Marcelo de Dios. Chacabuco: Carlos Sívori, Francisco A. Menta: Ventura Gorostiaga. Chascomus: Tiburcio Echandi, Rodolfo P. Espinosa. Chivilcoy: Angel Esperanza, Julián Livano. General Alvear: Genaro Martínez. General Arenales: Pedro Zecla. General Rodríguez: Miguel Iribarne. González Chávez: Lindolfo V. Duartero. Junín: Carlos P. Ferrari, Silvano Chunille.

La Oficina de Marcas hace presente al público y muy especialmente a los señores hacendados que se se hallan detenidos en la misma setecientos cincuenta y seis expediente relativos a pedidos de marcas nuevas por no haberlos retirado los agentes particulares, faltando solamente que se abone el boleto de marca cuyo valor es de pesos sesenta moneda nacional.

POR EL PROGRESO DE TOLOSA

El señor Adelio Ortiz, comisario de la Sección 8a., con el concurso del jefe de Policía señor Argañaras y algunos vecinos de la mencionada sección, ha dado comienzo a la instalación en la calle comprendida en el perímetro de 28, 4 y 5 de una plaza con destino a juegos atléticos, destinada a fomentar la cultura física entre los niños de esa barrio. Los inscriptos suman 150 y son estos ha organizado con el concurso del profesor González, un batallón infantil sportivo.

El terreno ha sido cedido por el señor Pereira Iraola y los materiales por los señores Algañaras y Correa. Entre los vecinos se están realizando diversas iniciativas para allegar fondos.

Con esta organización atlética se propone en parte el señor Ortiz combatir la vagancia. Nos place consignar la noticia, cuyos trabajos se hallan ya intensificados.

También por iniciativa del expresado funcionario se establecerá en esa sección una Sala de Primeros Auxilios. El solo enunciado nos revela de todo comentario, pues la asistencia pública es muy necesaria allí en razón de la distancia que se encuentra de la de esta ciudad. Esos servicios deben ser inmediatos y esta es la razón de su creación.

PADRINAZGO PRESIDENCIAL

El presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen ha remitido una comunicación al comisario de órdenes de policía, señor Leopoldo Flores, en la cual le designa su representante, en el padrinazgo presidencial de Carmen C. Fernández, cuya familia se domicilia en esta calle 1, N.o 1924.

ADMINISTRATIVAS

La Contaduría General pasó ayer al ministerio de Hacienda los expedientes de:

Al Ministerio de Hacienda

Di Giovanbattista Rafael, juez Dr. Zavalía; Godoy Juan F., municipalidad de Guaminí, dirección de T. y Geodesia; Banco de la provincia, Arguel y Francese; Taylor Federico T. Simonato Antonio, F. C. Meridiano V. Barlaro José, Galfetti Hnos., Sociedad Francia Argentina, Schuster David, Municipalidad de Avellaneda, Idad. de Ayacucho.

Al Ministerio de Gobierno

Tiro Federal de San Nicolás, Pastor Herrera D. M., Policía, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, Inspección de prisiones 3 exps. Fortini Felipe.

Al Ministerio de Obras Públicas

Municipalidad de Junín, Escuela de Avicultura, Municipalidad de M. Paz, vecinos de la calle 4 y 37.

Al Montepío Civil

Escalada Pedro, Barrionuevo Juan B., Barreras Benigno, Boerr Carlos. Bianchi Alberto C., Bondonne Leonildo L., Barrionuevo Bartolomé. B. Argia A., Bravo Matilde A., Blanca Julia A. Q. de, Del Mármol Paulina, Juárez José Leoncio, Del Negro José, España María A., Larrosa Alberto, Fernández Bazán Secundino, Fornaguera Máximo, Fernández Elvira R. de, García Domingo, Giordano Carmen L. F. de Guzmán Juan, Lariño Antonio, Girado Ríos Justo B., Lucio Enalia B. de, Hnos. de Héctor Eliseo Ocallar, Hros. de Filomena A. de Urtado, Hros. de Gregorio Castro, Mora Adina A. de, Otero Francisco, Fresa Manuel, Pita Benito A., Fierro María Isabel A. de, Perra José A. N., Rodríguez José, Ravacchio Enrique, Roca José A., Ríos Mauricio, Sosa G. Valerio, Simodin Catalina Ch. de, Villarino Sara.

A la dirección de tierras y geodesia: Vallati Teofilinda.

A la dirección general de rentas: José Fernández.

Al taller de impresiones oficiales: Diario "El Día", revista sudamericana de bancos.

ADMINISTRATIVAS

La Contaduría General pasó despachados al Ministerio de Hacienda los expedientes del Oficina de Crédito Público, juez doctor Bént. Calla Carlos E., Municipalidad de Coronel Suárez, Burgos Guillermo, Municipalidad de Guaminí, Banchi Antonio, Caja Popular de Ahorros.

Al Ministerio de Gobierno. — Garibotti Juan, Lucero Higinio, Molina Toribio.

Al Ministerio de Obras Públicas.— Municipalidad de Saavedra, 2 expedientes; Dirección de Obras Sanitarias.

Al Montepío Civil. — Faraone Luis, Della Croce Federico, González José, Formozo Amos Viento V., Hros. de Juan Luciani, Luque José, Risso Artemia.

A la Dirección de Tierras y Geodesia. — Manocchi Jacobo, Gamnier Pedro Enrique, Diehl Ana.

A la Dirección de Rentas. — Peña Clara G. de, Casalins Estanislao.

Al Taller de Impresiones Oficiales. —Diario LA EPOCA, "Los Debates" y "Ultima Hora".

ACEFALIA DE JUNIN

Se recibió ayer en el Ministerio de Gobierno una comunicación del secretario del Concejo Deliberante de Junín haciendo saber que se ha hecho cargo de esa corporación por haberse producido la acefalía.

A su vez el concejal señor Peralta Horp ha presentado un memorial al Ministerio, haciendo presente que de una manera ilegal ha sido declarado cesante por el presidente del Concejo.

Al pie de la comunicación del secretario del Concejo el ministro de Gobierno ha dictado la siguiente resolución: Hágase saber que el Ministerio ha destinado al archivo las comunicaciones relativas al hecho que origina su denuncia, por cuanto entiende que la Municipalidad es autónoma y por lo tanto ajena a las resoluciones del P. E. que carece de prerrogativas para reever los actos de la misma, siempre que no se produzca la situación de acefalía.

IMPRESION DE PADRONES

Por el Ministerio de Gobierno se ha ordenado a los talleres gráficos para que se confeccione los padrones electorales respectivos correspondientes a los partidos de Tres Arroyos, Las Flores, Merlo, Carlos Tejedor, Carlos Casares, San Antonio de Areco, Navarro, San Martín, Rivadavia, Magdalena, Lamadrid, Moreno, 9 de Julio, Mercedes, Esteban Echeverría, Alberti y Carmen de Areco.

JUNTA DE RECLAMACIONES DE RAMALLO

Ayer fué autorizada la Junta de Reclamaciones de Ramallo para incluir los servicios de un empleado en las tareas de la formación del registro electoral de dicho partido.

NUEVO GOBIERNO DE SALTA

El Poder Ejecutivo acusó recibo ayer de un telegrama [illegible] doctor Juan B. Peñalba, quien comunica, que en su calidad de [illegible] del Senado de Salta, se ha hecho cargo de la gobernación por haber sido suspendido en su puesto el gobernador titular doctor Joaquín Castellanos, a quien se le sigue juicio político.

En el mismo despacho se anuncia que ha nombrado ministro de Gobierno al doctor David H. Saravia.

OFICINA DE CONTRATOS

Por el Ministerio de Gobierno se ha dictado una resolución concediendo al escribano Martín V. Vallenti la adscripción de la oficina de contratos públicos N.o 217 de esta capital y al escribano Mariano L. Cantal la oficina N.o 4 de General Lamadrid.

HOSPITAL DE CAÑUELAS

Fué aceptada por el ministro de Gobierno la invitación que hiciera la presidenta de la Sociedad de [illegible] de Cañuelas señora de Michellón, para que concurra al acto de la colocación de la piedra fundamental del hospital de Caridad General Mitre de dicha localidad, que se realizará el [illegible] de noviembre.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Por el Ministerio de Gobierno [illegible] parques públicos.

existir, dado las elevadas miras que guían su [illegible].

Nuevo jefe político — Programa que desarrollará

[illegible]

Provincia de Santa Fe

Nombramientos

SANTA FE, octubre [illegible] — Por el Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura, se efectuaron los siguientes nombramientos:

Profesora de la escuela "[illegible] Colón", de esta capital, a [illegible] Paula Talán de G[illegible]; [illegible] de la Escuela Normal de [illegible], al señor Leonardo R. [illegible]; profesor de puericultura, [illegible] "ad-honorem", de la [illegible] de Venado Tuerto, al doctor Alvaro Gutiérrez; oficial del taller de compostura de Rosario, a [illegible] Luis Santos Gallardo [illegible] Jurado; profesor de puericultura, con carácter "ad-honorem", para las escuelas normales de Cañada de Gómez y Villa Constitución, a los doctores Atilio Francesio y Luis F. Puerto, respectivamente; portero para las oficinas de la tercera sección policial, Rosario, a don Andrés [illegible]; portero del taller "B. Mitre", a Esteban Sattercase.

[illegible]

Nómina de los agricultores y hacendados de la provincia, tanto propietarios como arrendatarios — Fomento agropecuario — Resolución del Ministerio de Agricultura.

SANTA FE, octubre [illegible] — El Ministerio de Instrucción Pública y de Agricultura ha iniciado los trabajos conducentes a establecer [illegible] exacta y precisa la nómina de los agricultores y hacendados de la provincia, tanto propietarios como arrendatarios, así como también el área que dedican a la producción agropecuaria en sus variadas manifestaciones.

Al emprender la mencionada tarea el Ministerio no persigue otros fines que los estadísticos y muy particularmente el de encaminar su gestión en pro del fomento agropecuario por senderos seguros y en perfecta armonía con las necesidades propias de cada región. Persigue, igualmente, el propósito de confeccionar un "Registro de agricultores y hacendados", con el objeto de procurar su vinculación al consultorio agronómico, en el deseo de hacer llegar, si preciso fuere, hasta sus propias chacras y estancias el beneficio completamente gratuito" de los servicios a cargo de esa dependencia organizados conforme al plan de labor que se le ha impuesto y cuyos lineamientos generales son:

a) Investigaciones [illegible] y tareas de estudio a realizarse en todo el territorio de la provincia por el personal técnico [illegible]

b) Evacuación de consultas que se le formulen verbalmente y por escrito sobre asuntos rurales. [illegible] la misma chacra o estancia, que la formulen los interesados y toda vez que éstos le faciliten los medios [illegible] requeridos, con la obligación de dar a aquellos en cada caso, los consejos prácticos [illegible] de aplicación inmediata [illegible] explotación.

c) Publicación de folletos, [illegible] la provincia.

d) Conferencias [illegible] sobre tópicos rurales [illegible]

e) Cursos temporarios [illegible]

f) Concursos de [illegible]

g) Experiencias [illegible]

h) Concursos [illegible] provincia, con el propósito [illegible] particularmente la [illegible] agraria e industrial de las zonas donde se verifiquen.

i) Fomento de la cooperación rural, que se practicará [illegible] constitución de [illegible] legal.

Después de la presente exposición, este Ministerio [illegible] los agricultores [illegible] se soliciten [illegible] sus respectivas explotaciones [illegible] mirar con recelo y prevención esa labor, le prestarán su decidida cooperación.

CRONICA SOCIAL

El ministro de Relaciones [illegible]

* * *

[illegible]

Contribuyeron a esta amable fiesta, las señoras: Mercedes Pirovano de Rodríguez, Julieta Mekens de Pancorelli, [illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible] Esteban [illegible] Pablo Risso Patrón, Sebastián [illegible]

VINOS
"CARRODILLA"
BLANCOS
Y
TINTOS
Rodríguez Peña 748
B. F. Nazar Anchorena

ORTOPEDIA
LUTZ FERRANDO & Cia.

Los Constipados
en Verano
son mas peligrosos que en Invierno.
Resfriados, Laringitis,
Bronquitis, Catarros.
El Constipado en Verano
Cuidado o curado con las
Pastillas VALDA
LAS VERDADERAS
Pastillas VALDA
sino comprandolas
EN CAJAS
con el nombre VALDA
en la tapa y nunca de otra manera.

COMPAÑIA DE INMUEBLES Y HACIENDAS LTD.
(Sociedad Anónima)

Domiciliada en la calle 25 de Mayo 158 — Buenos Aires
Autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional, fecha 3 de julio de 1910

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1920

ACTIVO:	$ m/n. c/l.
Acciones depositadas del Directorio	30.000.—
Edificio	2.090.000.—
Terrenos	60.440.—
Campo Las Palmas	414.289.01
Campo Las Norias	139.340.—
Estancia Las Palmas	371.779.88
Estancia Las Norias	649.347.50
Muebles y Utiles	135.—
Contribuciones y Patentes	14.682.50
Intereses y Descuentos	13.679.13
Gastos Generales	18.348.58
Francisco Córdoba	3.905.49
Caja y Bancos	8.785.16
Recibos al Cobro	580.—
	3.815.312.25

PASIVO:	$ m/n. c/l.
Capital	3.000.000.—
Depósito de acciones del Directorio	30.000.—
Fondo de Reserva	27.672.73
Dividendo 4o. ejercicio	7.570.18
Obligaciones Hipotecarias	361.933.84
Ganancias y Pérdidas	17.017.45
Varios Deudores y Acreedores	246.484.05
Rentas	124.634.—
	3.815.312.25

Carlos M. Casado, Presidente — Carlos G. Casado, Secretario — Pedro Casado, Síndico

15,813 v. 1 nov.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

La compañía de Orfilia Rico estrenó ayer con éxito una comedia del Dr. Vaccari,

Muy complacido retiróse ayer, después del espectáculo, el público que asistió a la velada del Teatro Nuevo.

El doctor Augusto Vaccari, autor de la obra dada a conocer, ha vuelto con este su segundo trabajo teatral a obtener un éxito muy estimable.

"Pequeño mundo", que así se titula este nuevo trabajo del autor de "The Equatorial", no presenta en la nueva producción ningún detalle que pudiera clasificarse como novedoso.

Ni los tipos lo son: que ya nuestro público ha visto antes de anoche, viejas campesinas llenas de prejuicios, chismosas y antiestéticas; alcaldes zafios y jefes políticos más rurales que un certamen ganadero.

No; no hay novedad en la comedia del doctor Vaccari. El lugar de la acción un pueblecito imaginario: Cocti-Cocti. Vemos allí un periodista, joven porteño que ha llegado al nombrado pueblito para pronunciar algunos discursos de índole política. A raíz de su lucida actuación como orador y también por su especialísima cualidad de "porteño", ese joven logra muy pronto relacionarse con la gente más encumbrada, socialmente, de Cocti-Cocti. Y su actuación en el seno de la sociedad "cochicochiense" se epiloga en forma muy feliz: él, (el periodista), se une en matrimonio con una viuda joven y bella de la localidad, viuda que, además de esas dos cualidades tan especiales, goza de una tercera que la hace más apetecible aún, es rica.

Además, ese afortunado colega, (afortunado porque es de comedia), arregla y consigue que se llegue a efectuar, el enlace de dos jóvenes del mismo pueblo, quienes a causa de las inevitables habladurías y chismes de ese "infierno grande", estaban condenadas a ver transcurrir sus jocundas juventudes en una dolorosa espera a tiempo indeterminado.

Y bien; así, con intrigas tan conocidas, el doctor Vaccari ha logrado construir una comedia muy amable. Doble mérito, pues. Y es que el autor ha demostrado a través de sus do. trabajos teatrales, que tiene una gracia natural para dialogar, muy eficaz y que sus dotes de comediógrafo son excelentes.

Luego su cultura y su no escasa experiencia también son puestas a contribución de la mejor brillantez de sus comedias, por todo lo cual vemos luego en escena trabajos como "The Equatorial" y "Pequeño mundo", honestos, sin trascendencia, es cierto, pero divertidos, reideros y no del todo desprovistos de cierta ironía fina, pero cáustica casi siempre.

El público festejó mucho los graciosos pasajes que tiene la obra, y, al final, requirió la presencia del autor que se presentó para agradecer la amable acogida.

Muy bien la interpretación. La señora Rico y Gutiérrez, los de más papel. Pero sin desmerecer con los anteriores a Parodi, Aranaz, la Paganini, etc.

O. F. S.

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO-ALIPPI

A las 18, 21 y a las 23:

:: :: NAKASAKI :: ::

A las 22:

Los locos del 4o. piso

Platea, $ 1 por sección

Espectáculos del Coliseo

Se presentó anoche en la escena del Coliseo la celebrada soprano japonesa Tamaki Miura en su interesante versión de "Madame Butterfly", obteniendo el mismo éxito de sus primeras representaciones. La secundaron eficazmente la soprano argentina Ida Canas, el tenor Paoli y el barítono Rossi Morelli, dirigiendo el maestro Capdevila.

En la matinée de esta tarde se ofrece otra representación de "Madame Butterfly", para despedida de la interesante artista.

En la función de la noche, reaparece e. [illegible] norteamericano mister Carter, presentando algunas novedades, como el acto de hipnotismo aéreo que [illegible] Levitación y la escena final del león africano aparentando devorar a Miss Maxwell.

Para el martes se ofrecerá al mundo infantil un atrayente espectáculo el cual tiene como número preponderante "Le repas du lion". Miss Maxwell dará de comer al hermoso león ante el público.

En el Apolo se estrenó una comedia discreta

"Mosquita muerta", adaptación de una comedia italiana de Augusto Novelli — el hijo del celebrado actor — que ayer conocimos en el Apolo es una obrita llena de naturalidad e ingenio. El asunto abordado por el autor no es nuevo, pero está tratado con propiedad. Hay una certera pintura de caracteres en escenas de mucho relieve y colorido. Con sencillez de procedimientos, sin esas desarticulaciones grotescas a que tan dados son nuestros autores. Novelli desarrolla los tres actos que van aumentando en intensidad a medida que la acción avanza.

Los intérpretes se esmeraron en sus papeles, siendo el héroe de la interpretación el actor Pepe Ratti, que realizó una feliz machietta.

Otro estreno

En el Buenos Aires se ha fijado para el miércoles el estreno de la pieza "Un tío con toda la barba".

Necesitan tonificantes.

Asociación Cultural de Bahía Blanca

Bajo el patrocinio de la Asociación Cultural de Bahía Blanca hase inaugurado en el teatro Municipal de la gran ciudad atlántica una temporada lírica con los elementos agrupados por la empresa Quesada y Grassi, que deben actuar próximamente en el teatro Cervantes.

Los eximios cantantes Ninón Vallin y Armand Crabbé, con un quinteto dirigido por el maestro Arturo Luzzatti, han dado el viernes su primera función con "El maestro de capilla", de Paer, "El secreto de Susana", de Wolff-Ferrari, dos bellas obras líricas, clásica la primera, moderna la última, un éxito triunfal ella esperado, pues Ninón Vallin es una artista genial y Armand Crabbé es un cantante de excepción.

La Asociación Cultural realiza, con esta corta pero artística temporada, un notable y meritorio esfuerzo, que evidencia la elevada orientación y el refinado gusto de su comisión directiva, cuyos esfuerzos tienden a cimentar una sólida cultura artística en el público bahiense, que está dando notables muestras de su [illegible] y de su amor por [illegible] manifestaciones del espíritu.

Próximamente irá a Bahía Blanca a dar dos conferencias sobre poesía argentina el doctor Joaquín V. González, siendo también muy probable que Eugenio d'Ors [illegible] antes de embarcarse para Europa; ambos intelectuales irán contratados por la Cultural, cuya actividad abarca todas las ramas de la literatura y de las bellas artes, [illegible] a sus mil quinientos asociados una verdadera síntesis de todo lo que atañe al espíritu.

Claudio Arrau

Mañana a las 17.15 dará su sexto concierto de abono el joven y talentoso pianista Claudio Arrau, cuyos recitales del Cervantes tanto éxito han conseguido.

El programa consta de las siguientes obras:

Sonata en mi bemol, op. 7, Beethoven; Rondo caprichoso op. 14, Rondó en si bemol menor, Romanzas sin palabras: la mayor y do mayor (La hilandera), Mendelssohn; Capriccio en mi menor, Impromptu op. 142, número 2; Impromptu op. 142, No. 3, Schubert; Soneto 104 del Petrarca; Estudio de concierto en fa menor; Rapsodia Húngara No. 11, Liszt.

Maipú Frolic's

MAIPU 318 - 322

U. Telef. 2389, Avenida

HOY jueves a las 21 horas

SEGUNDA NOCHE CRIOLLA

por el conocido y notable conjunto

:: "LOS DE LA RAZA" ::

en su nuevo repertorio de bailes y canciones criollas

"La señal en la puerta" obtiene éxito en el Playhouse de Londres

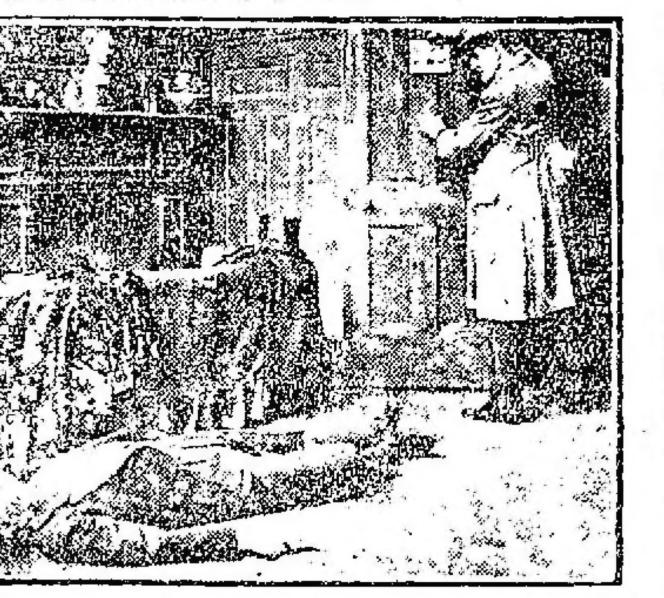

Un drama de fuertes tintes folletinescos se está representando con buen éxito en el Playhouse de Londres. Titúlase esta producción "La señal en la puerta" (The sign on the Door), título que si bien tiene un motivo que lo justifica durante el desarrollo de la acción, no es precisamente el que [illegible] debía llevar la obra. Hagamos en seguida un breve relato de su asunto: una joven estenógrafa (Miss Regan) es seducida por el hijo del patrón en casa del cual aquélla prestaba sus servicios profesionales.

Transcurre el tiempo, la joven engañada, ha sido, como era de suponer, olvidada por su seductor. Pero un hombre de cierta edad, viudo y una hija, viene y se desposa con la joven que fué engañada. Pero héte aquí que el antiguo seductor de Miss Regan anda persiguiendo con aviesas perspectivas y malos propósitos a la hijastra de la que fuera su víctima años antes y para lograr sus designios cita a su novia y probable presa a una entrevista en su "garçonnière". Pero [illegible] madrastra de esa joven se ha informado del peligro que corre la hija de su marido, por lo cual resuelve [illegible] se dirige al lugar donde debe realizarse la entrevista para evitarla.

[illegible] el padre de la joven que [illegible] tiene [illegible] [illegible] implacable, pero [illegible] objeto: con el de vengar [illegible] ofensa hecha al honor de [illegible] un amigo.

[illegible] Miss Regan [illegible] de su honra hace [illegible] su esposo que [illegible] ya indicado. Miss Regan [illegible] rápidamente [illegible] entonces [illegible] muerte a tiros [illegible] fuera seductor de su mujer.

Y al salir de la estancia del [illegible] tal vez el [illegible] del mismo, pone en la puerta del lado exterior un cartelito que dice: "No me fastidie[n]" y luego ya saliendo echa llave a la puerta, quedando por este motivo [illegible] sospecharlo encerrada su mujer en el aposento del crimen.

Pero pronto Miss Regan adopta una determinación valiente, toma el revólver de la mano del [illegible] [illegible] [illegible] supuesto un suicidio [illegible] policía [illegible] [illegible] por defender su honra [illegible] esta manera logra salvar a su marido.

[illegible] "El signo en la puerta" [illegible] da [illegible] [illegible] Faber y Godfrey Tearle.

[illegible] "The sign on the door".

PROVINCIA DE TUCUMAN

Decreto de convocatoria a elecciones

Considerando: Que por decreto de fecha 3 de mayo próximo pasado, el gobierno de la intervención suspendió las elecciones de electores de gobernador, a que se había convocado para el 8 del mismo mes, respondiendo a justas solicitaciones de caracterizados representantes de la industria y del comercio, y con el propósito de asegurar que operación de tanta importancia como la zafra, se realizara sin dificultades y dentro de la más completa tranquilidad;

Que algunos establecimientos azucareros han terminado ya la cosecha, mientras otros, según informes, terminarán esta operación en el transcurso del próximo mes de septiembre;

Que en tal virtud y siendo necesario acordar un plazo prudencial a las diversas agrupaciones políticas en que se divide la opinión de la provincia, a objeto de que puedan organizarse y prepararse debidamente para la próxima contienda electoral, el interventor nacional, decreta:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la provincia para el domingo 6 del próximo mes de noviembre, a objeto de que proceda a elegir electores de gobernador en la proporción siguiente:

Por el distrito electoral de la Capital, 11 electores; por Famaillá, 6; por Monteros, 6; por Río Chico, 4; por Chicligasta, 5; por Graneros, 2; por Leales, 2; por Cruz Alta, 6; por Burruyacu, 2; por Trancas, 2, y por Tafí, 2.

Art. 2o. Conforme a lo dispuesto por el artículo 37 de la ley electoral vigente, cada elector primario votará por el número de electores calificados que corresponda a su distrito electoral.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. — ALVAREZ DE TOLEDO, interventor federal. — NOCETI, ministro general. 15|435 v. noviembre 3.

El beneficio de mañana

Esta vez, [illegible] se realizará mañana en el Comedia el beneficio de la [illegible] con el estreno de la zarzuela "La [illegible]".

Completan el programa "El [illegible] de Antiquera" y "El barbero de Sevilla". Como final de fiesta la beneficiada cantará el vals del maestro Arditi "La cantatrice".

Otro centenario

En el Comedia marca [illegible] [illegible] "Las corsarias" que hacen de las preferencias del público para ciertos valores negativos en una lamentable y [illegible] comprobación de ellas.

Pentale que será el Don Basilio en el festival que realiza el Círculo de la Prensa el lunes próximo.

¡Cuatrocientas representaciones una obra hecha a base de equívocos [illegible] exhibiciones [illegible] más! El éxito del año, el record de [illegible] [illegible] el gusto [illegible] popular y [illegible]

Asociación Filarmónica Argentina

Mañana a las 21.15, tendrá lugar en el Círculo Carlos Arteaga, su audición de sonatas de [illegible] organizada por la Asociación Filarmónica.

[illegible] León Fontova (violín) y [illegible] (piano).

Cinematografía

El estreno de hoy

"EL SEXO INGENUO"

Reflejo por Eva Novak

[illegible]

Dank Rose demuestra [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] Wallace Reid, James O'Neill y Frank Keenan.

Los estrenos de la semana

En el curso de la semana la Sociedad General estrenará las siguientes películas: "El [illegible] en el siglo", drama Western por Hoot Gibson; "El ejemplo", interesante comedia Paramount por Charles Ray y Ethel Mary; "La [illegible] de [illegible]", Paramount por Margarita Clark; "Revista educativa número 58"; "Detective de [illegible]", comedia de Hal Roach; "En cama y a [illegible]", la comedia Artcraft con Bebe Daniels y Wallace Reid en el reparto; "Enamorado de su mujer", drama Royalty por F. R. [illegible], y "El salvador", la obra maestra de Maurice Tourneur, director de "El pájaro azul", y en la que intervienen los famosos artistas Jack Holt, Seena Owen, Lew Cody, Pauline Stark y Tully Marshall.

"La Golondrina"

Ayer estrenó la Mundial Film en los cines Metropol y Select Lavalle la interesante película denominada "La Golondrina", a cargo [de la] interpretación de la hermosa actriz italiana María Roasio.

En síntesis su asunto es el siguiente:

Una señora de rara belleza que había perdido el sentido a consecuencia de un desastre [illegible] [illegible] aventuras lugubres [illegible]

Un viejo príncipe con tres sobrinos [illegible] viven completamente aislados en un [illegible] [illegible]

[illegible]

"La droga maldita"

Royalty por Blanche Sweet

[illegible]

El campeonato sudamericano de football

[illegible] hoy llamaron justamente la atención este que ha de ser tomado en toda su amplitud y en sus menores detalles, quedará como la crónica mejor del campeonato de 1921.

Seis aparatos enviará la empresa Valle. Cuatro estarán dedicados al match en general, operando directamente sobre el campo que será [abarcado] en toda su extensión, y los otros dos, puestos [illegible] de los operadores más hábiles seguirán el juego para sorprender sus incidencias más importantes.

No hay duda que [illegible] circunstancias la empresa Valle obtendrá un nuevo triunfo [illegible]

V. V.

El programa de hoy

[illegible]

TEATRO MARCONI

[illegible]

DE OPERETAS

AIDA ARCE

Hoy, a las 21:

:: :: LA CONTRATTO :: ::

LA CASTA SUSANA

Platea, $ 2.50

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

[illegible], niño que trabaja con [illegible] en "El Pibe", [illegible] es el [illegible] "Buck's Bad Day".

[illegible]

OPERA

COMPAÑIA NACIONAL :: :: [illegible] VITTONE-POMAR

HOY

A las 18 y a las 23:

DON CUEN TANORIO

A las 21: CONGENGRATO

HOY [illegible] EL CAP CRIEGAL

Platea, $ 1 por sección

ACLARACION

A pedido de alguno de nuestros favorecedores [illegible] explicamos a continuación [illegible] resulta un beneficio [illegible] al fumar nuestros cigarrillos.

LA RAZON

DEMOSTRACIÓN:

LEY DE 12 CIGARRILLOS	CIGARRILLOS LA RAZON
1 paquete [illegible] 15 [illegible]	2 [illegible] paquetes, [illegible] $ 0.20
1 [illegible] 15 [illegible]	1 [illegible] 10 [illegible] 0.10
[illegible]	[illegible] 30 [illegible] $ 0.30

La diferencia [illegible] 10, 15 y 21 [illegible] cada dos paquetes, de 20 [illegible] [illegible] del 33 o|o representa [illegible] [illegible] los 10 días [illegible] en 1921.

LA RAZON, TABACOS S. A.

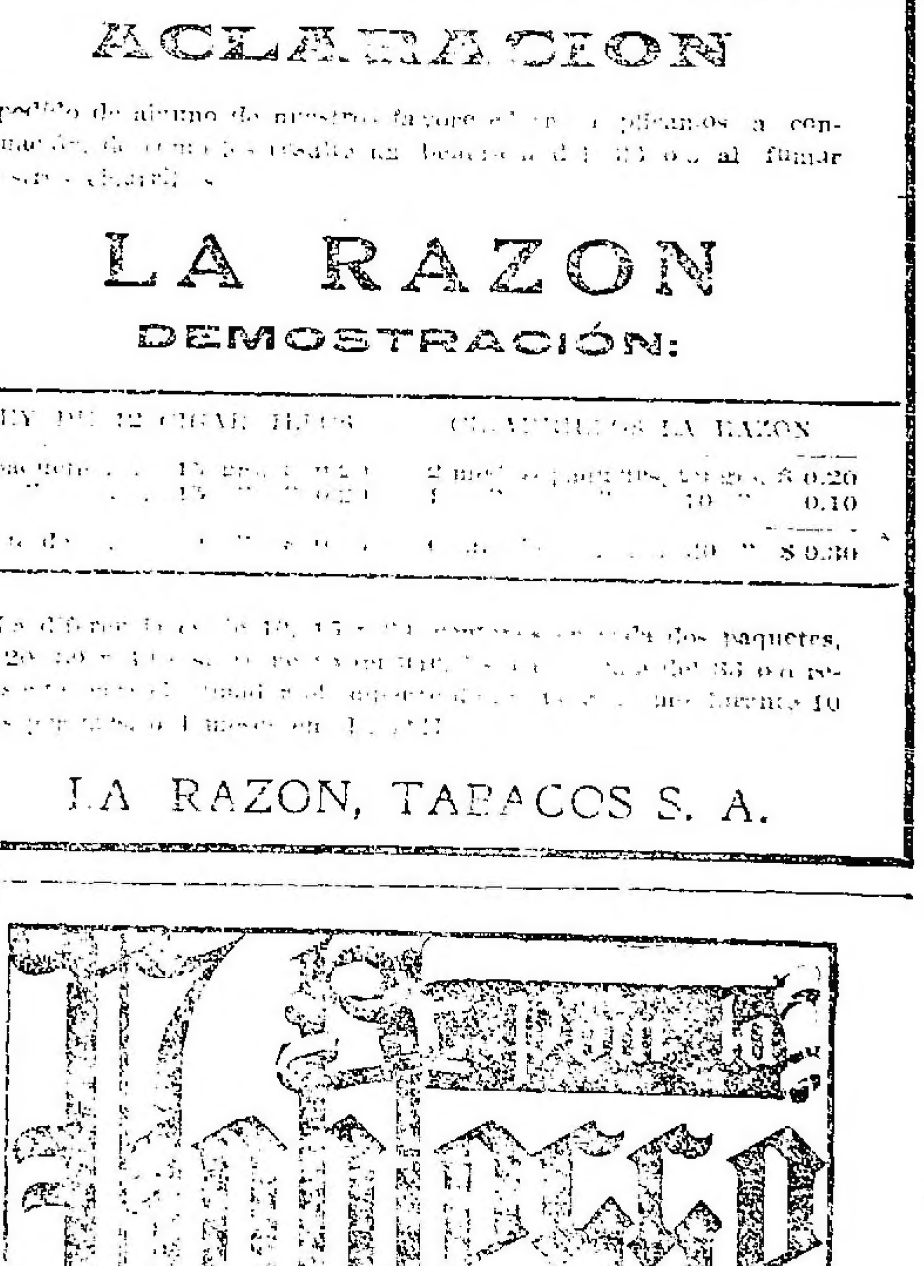

"ABEJA"

MARCA REGISTRADA

PARA LA CRIA DE ABEJAS

Colmenas y Accesorios

legítimos de "The A. I. Root Co."

Catálogos ilustrados gratis

GOLDKUHL y BROSTROM Lda.

Unicos importadores de las desnatadoras ALFA-LAVAL

Chacabuco 199, Buenos Aires

Sucursal en la República Oriental:

URUGUAY 1028. Montevideo

A LOS ASMATICOS

Después de haber probado cualquier otro remedio, aconsejamos los famosos

PAPELES AZOADOS DEL Dr. ANDREU

(autor de las célebres pastillas de su nombre)

El doctor Andreau, mirando siempre por el beneficio de sus consumidores, prepara unas cajas dobles de papeles, adquiriendo las cuales, obtiénese un 15 o|o de economía.

Pídanse en las boticas.

BANCO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

[illegible] 9 DE JULIO

SUCURSALES: [illegible] San Martín y [illegible]

[illegible] Mendoza [illegible] a favor o en contra

[illegible]

MENDOZA, marzo 1o. de 1921

F. SANTANDER — Subcontador

JORGE CESPEDES — [illegible]

PROVINCIA DE CORDOBA

COMUNICAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES DE ESTA PROVINCIA QUE NUESTRO REPRESENTANTE VIAJERO EN TODA LA ZONA, Sr. ADOLFO GIORDANO, HA NOMBRADO PARA QUE LE SECUNDE EN SUS FUNCIONES DE HACER RENOVACIONES SUSCRIPCIONES NUEVAS, AVISOS, etc, AL Sr. EDUARDO JUEZ Y ESPERAMOS QUE SE LE RECONOZCA COMO TAL.

ADMINISTRADOR GENERAL

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES: IDA Y CHILE

EL CLASICO SELECCION: LYE

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Como de costumbre, la reunión anunciada para hoy, reunió un público numeroso, el que de entre las ocho prueba de que constaba el programa con la base del clásico Selección, tenía para elegir diversos candidatos.

Llegado el momento, y cuando la campana anunció la salida de los competidores de la primera carrera, que fueron todos los inscriptos y en número de ocho, el movimiento del sport dió como favorito a Ceci, siguiéndole en preferencias Punta Chica, Fresilla y Atlanta.

Dada la orden de salida, tomó la punta Paulorza, seguida por la favorita, Punta Chica, Fedora y Fibra, no variando ese orden hasta llegar entre los dos codos, donde pasó a la punta Ceci, pero en mitad de la recta atacaron Fresilla y Punta Chica, para llegar primera Fresilla, segunda Punta Chica, tercera Ceci y cuarta Fedora. La ganadora se impuso fácil y al galope.

PREMIO AVICENA

Distancia, 1.700 metros

1 **FRESILLA**, 57 kilos, por Fúlmen y Frasinina, del stud Gavilán, S. Ruiz	5865	4172
2 Punta Chica 57, E. Ruiz	6419	4095
3 Ceci, 57, R. Rodríguez	11603	6310
4 Fedora 57, J. di Tomassi	2439	4790
0 Fibra 57, C. Fenucci	3655	2263
0 Pasa Pasa 57, A. Orrego	651	398
0 Paulorza 54, R. Peña	554	367
0 Atlanta 54, R. Carabajal	5262	2086
	36269	21482

Dividendo del 1.o, $ 11.15 y 2.75; del 2.o, 2.75; del 3.o, 2.50.
Tiempo, 1'44" 4 5.
Ganada por 1 1,2 cuerpos.

SEGUNDA CARRERA

Prueba ésta reservada para potrancas de "tres años" no ganadoras y en la que a excepción de Ma Fifille que a último momento desertó, fueron de la partida las ocho restantes y entre ellas dos debutantes, una de la Petite Ecurie, Semblanza, hija de San Jorge, y la otra del stud Iceache, Malagradecida, hija de Diamond Jubilée.

Después del desfile preliminar y cerrado que fué el movimiento del "beetting" los totales denunciaron como predilecta del público a Chingola, a la que seguían en preferencias Yerbera e Ida.

Puestas en marcha, tomó la punta Royal Hope, seguida por Semblanza, Ida la favorita y Malagradecida, llegando en esa forma a las populares, donde se destacó Ida para venirse fácil en ganancia y contener al final el avance de la favorita que entró segunda; tercera la debutante Semblanza y cuarta Royal Hope.

PREMIO OCURRENCIA

Distancia 1800 metros

Premio: $ 4.500 a la 1a.; 600 a la 2a. y 300 a la 3a.

1 IDA 56 kilos, por Old Man y Dijital, del stud Alvear D. Jockey F. Arcuri	7942	3868
2 Chingola 56, R. Carabajal	19472	10474
3 Semblanza 56, R. Pelletier	4224	2809
4 Royal Hope 56, M. Acosta	2522	1748
0 Malagradecida 56, T. Torrilla	2060	1136
0 Yerbera 56, D. Torterolo	11650	6693
0 Mazuma 56, S. Ruiz	2050	113
0 Mazuma 56 k., S. Ruiz	2050	1132
0 Florista 56, M. Lema	5955	2652
	57756	31992

Dividendo: del 1o., $ 12.60 y 3.55; del 2o., 2.75; del 3o., 4.75.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'54".
Entraineur, Felipe Vizcay.

TERCERA CARRERA

Lo mismo que la anterior, esta prueba era reservada para productos perdedores y en ella concurrieron a disputarse el premio once de los inscriptos y entre ellos tres debutantes.

Cerradas las taquillas del sport, las cotizaciones arrojaron totales que daban como favorito a Chile, escoltándolo en preferencias Radamanto y Mirion.

Largados que fueron los potrillos, se posesionó de la punta Chile para no abandonarla en ningún momento, pues hizo suyo el premio con toda facilidad; lo siguieron Radamanto que entró segundo y Brasero que entró tercero, cuarto llegó Vagabundo II.

PREMIO CANTARIDINA

Distancia 1100 metros

1 CHILE 56, por Val d'r y Meltona, del st. Indecis, D. Torterolo	40832	19888
2 Radamanto 56, F. Arcuri	15447	7063
3 Brasero 56, C. Fenucci	543	409
4 Vagabundo II 56, R. Carabajal	3085	2093
0 Navarrete 56, R. Peña	852	713
0 Moquehuá 56, R. Pelletier	3116	2012
0 Tichalo 56, J. Ramírez	1524	1063
0 Burgano 56, L. Jiménez	188	143
0 Michelet 56, G. Gremo	406	349
0 Minion 56, E. Saavedra	6779	4165
0 Pan Francés 56, S. Ruiz	1813	1213
	74485	39302

No corrieron: Niño Viejo, Cortesano, Tefé, Sebastopol y Talu.
Dividendos: $ 3.30 y 2.25; del segundo, 2.65; del tercero, 12.40.
Ganada por 2 1 4 cuerpos.
Tiempo: 1'5" 4 5.

CUARTA CARRERA

Para todo caballo ganador y en la que se dieron cita solamente seis de los doce inscriptos, variando la escala de peso desde cincuenta y nueve kilos hasta cincuenta.

En ella intervenían entre otros Floreo, que en su última performance defraudara las esperanzas de sus partidarios y que hoy era presentado con miras de desquitar a sus partidarios y P. du Jour que al repetirse en el clásico Casey, fuera tercero de Lye, alemás Muley que carga el máximo de kilos.

Las preferencias estuvieron de parte de Floreo, al que seguían en preferencias Taboba, Muley y Carlovingio.

Dada la orden de salida tomó la dirección del pequeño lote el favorito, seguido por Muley, Carlovingio, Ipso Facto y P. du Jour; siguieron en esa forma hasta la mitad de la recta, donde Muley se apareó al puntero, logrando al final vencerlo a duras penas por medio pescuezo. Segundo entró el favorito, tercero P. du Jour y cuarto Tabobá.

PREMIO DIVINIDAD

Distancia 1700 metros

1 MULEY, 59 kilos, por Diamond Jubilee y Melilla, del stud Alvear D., F. Arcuri	11536	5194
2 Floreo 58, R. Pelletier	24524	7090
3 Point du Your 59, M. Altamiranda	7348	2660
4 Tabobá 56, M. Lema	15267	1633
0 Ipso Facto 57, R. Liceri	3562	1859
0 Carlovingio 54, C. Fenucci	10255	2441
	72292	26502

No corrieron: Kim, Diamond Blue, Diantre, Mulato, Viejo y Robio.
Dividendos, del 1o., pesos 11.40 y 4.25; del 2o., 3.60.
Ganada por medio pescuezo.
Tiempo: 1'49" 1 2.

QUINTA CARRERA

Tocó el turno al clásico Selección para potrancas de esta generación y donde se daban cita seis de ellas, entre las que figuraban Lye con sus dos victorias recientes que la sindicaban como la mas probable ganadora, Indiada que en su debut ganara fácilmente y Poderosa, Delectesse, Cyrene y Devoción, e ta última sin chance.

Después que el público vió el desfile, admirando el estado de las mismas, donde se destacaban por su conjunto Lye e Indiada.

Dió comienzo a la venta de boletos, siendo al final [illegible] favorita Lye, la que [illegible] sus contrarias, la segunda en preferencias Indiada y luego Poderosa.

Cuando se dió orden de [illegible] competidoras [illegible] Lye [illegible] Indiada [illegible] Cyrene [illegible] alcanzar el segundo [illegible] [illegible] en la distancia [illegible] Poderosa [illegible] cuarta Indiada.

PREMIO SELECCION

Distancia 2000 metros

1 LYE 55 kilos, por [illegible], del stud Los [illegible]	17222	11418
2 [illegible]	4242	[illegible]
3 Poderosa 55, S. Ruiz	1578	[illegible]
4 Indiada 55, M. Torterolo	[illegible]	[illegible]
0 Delectesse 55, R. Carabajal	2798	[illegible]
0 Devoción 55, [illegible]	[illegible]	[illegible]

No corrieron: [illegible]

Dividendos, del [illegible]
Ganada por [illegible]
Tiempo: [illegible]

PREMIO OMEGA

Distancia 1600 metros

1 PASO DOBLE [illegible]		
2 Bus [illegible]		
3 [illegible]	14884	[illegible]
4 Flor por 54, R. Carabajal	10176	[illegible]
0 [illegible] 54, D. Torterolo	[illegible]	[illegible]
0 [illegible] 54, J. di Tomassi	2513	[illegible]
0 Zas 51, M. Altamiranda	2198	[illegible]
0 Tartarín 54, R. Pelletier	6990	[illegible]
0 Gran Saleto 54, R. V. Lanatti	2762	[illegible]

No corrieron: Trumpas, Coluchas, Caballero, Chirulero, Gavilán y Malacate.
Dividendos del 1o. [illegible] del 2o. [illegible]
Ganada por [illegible] cuerpos.
Tiempo: 1'37" 4 5.

PREMIO CARTAGENA

Distancia 1600 metros

1 TESTAFERRO 52 kilos, por Irigoyen y Divonne, del stud Montiel, M. Lema	25847	[illegible]
2 Next 50, R. Pelletier	22551	1479
3 Desierto 49, R. Peña	7013	1359
4 Reve Doré 4?, V. Vasalgne	1806	681
0 Teucro 43, M. Acosta	15915	2518
	83042	21092

Dividendo: del 1o., $ [illegible] y [illegible] del 2o., 2.75.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo 1'37" [illegible]
No corrieron: [illegible]

8ª CARRERA

Premio **DEMOCRACIA**

Distancia 2500 mts.

1 Garrotín 62, M. di Biase (ap.)
2 Retahila, 52, no corrió
3 Tapado, no corrió
4 Ranquelino 48, J. Fernández
5 Farman 47, M. Acosta
6 Kim 42, no corrió

Iº	4
IIº	1
IIIº	5
IVº	

DIVIDENDOS

1º a gand. 5 8 6 [illegible]

2º

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1100 metros

1 GINES, 58 kilos, M. Etchechourry, 9 60 5.

Segunda carrera — 1600 metros

1 FESTIVO, 51 kilos, A. Falcetti, $ 9.60 y [illegible]

Premio Wasy, 1,500 metros

1 Sop LINEY, A. [illegible]

Cuarta carrera — 1100 metros

Hipódromo del Rosario

Primera carrera — 1200 metros

1 [illegible] kilos, P. Alvarez, [illegible]

Segunda carrera — 1200 metros

Tercera carrera — 1600 metros

Cuarta carrera — 1100 metros

Montevideo

Primera carrera

1 Destro [illegible] Gonzáles, [illegible]

Segunda carrera

1 San Alberto [illegible]

Tercera carrera

1 Russán, [illegible]

Cuarta carrera

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1100 metros

1 [illegible] $ 4 85.

Ganada por 1 1 4 cuerpos.
Tiempo: 1'23" 2 5.

Segunda carrera — 1200 metros

1 [illegible] D. Navas $ 24 70

Ganada por 1 1 4 cuerpos.
Tiempo: 1'15".

Tercera carrera — 1300 metros

1 BALNASI [illegible], A. Lhuillier, pesos [illegible] y 2 55.

Tercero, 4 35.

Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'21" 4 5.

Cuarta carrera — 1800 metros

1 MOARI, F. Villafañe, $ 6 15 y 4 05.
2 2 de Mayo, 23.05.
3 Rojero, 54 70.
4 Oberlan.
Ganada por 1 1 4 cuerpos.
Tiempo: 1'55.

Quinta carrera — 1000 metros

1 PADINA, F. Pérez, $ 4 75 y 3 00.
2 Nixer, $ 50.
3 [illegible]
4 [illegible]
Ganada por 1 2 pescuezo.
Tiempo: 1'1" 1 5.

Sexta carrera — 1100 metros

1 ZEPPELIN II, F. Pérez, $ 4 [illegible] y 2 20.
2 [illegible], 5.55.
3 Aníbal II, 4 65.

Ganada por 2 1 4 cuerpos.
Tiempo: 1'2" 1 5.

Hipódromo de San Martín

PRIMERA CARRERA

PREMIO OLD BOY

Distancia 1300 metros

1 TRIPLEPATTE, [illegible]

No corrieron: Por hazo, Gañán, Cancelo, Leicester, Sham, Colibrí, Nene y Dragonera.
Dividendo a ganador del 1o. pesos 2.5[illegible].
Ganada por tres cuerpos.
Tiempo: [illegible]

SEGUNDA CARRERA

PREMIO ADONIS

Distancia 1000 metros

1 MY VICTORY [illegible]

TERCERA CARRERA

PREMIO PANTOCHE

Distancia 1400 metros

1 JIPIJAPA [illegible]

No corrieron: [illegible]
Ganada por cuatro cuerpos.
En esta carrera rodó el caballo [illegible]

CUARTA CARRERA

PREMIO SPEDIT

Distancia 1000 metros

1 MONTAÑES [illegible], Jos. A. Torres	2274	[illegible]
2 [illegible] 45, R. Pelletier (ap.)	1777	1233
3 [illegible]	1658	1178
4 Sublime [illegible], M. Peña	129	[illegible]
Rafles [illegible]	57	[illegible]
Cazador [illegible], G. Fernández	157	[illegible]
Campana 54, R. Cabrera	165	[illegible]
Eleodora 54, M. Reparaz (ap.)	1457	[illegible]
Arata [illegible], R. Sánchez	560	257
Colchita [illegible]	158	[illegible]
[illegible]	62	[illegible]
Resolita 50, R. Martínez	171	[illegible]

No corrieron: Caracol, [illegible], Bota de Potro, [illegible], Director y [illegible]
Dividendos: [illegible]
Ganada por un cuarto cuerpo.
Tiempo: 0'59" 4 5.

QUINTA CARRERA

PREMIO FLORESTA

Distancia 2500 metros

1 MONNAIE D'OR [illegible] kilos, P. de la [illegible] (aprendiz)	7451	745
1 LAPISLAZULI 48, [illegible], Blanco (ap.)	810	755
2 Mercedario [illegible]	7577	1405
[illegible]	976	451
4 Spom 53, A. Agüera	778	[illegible]
	8213	[illegible]

No corrieron: Volunteer, [illegible] Green, Williams, Scratcho y [illegible]

Dividendos: de Monnaie D'Or, pesos 4.95 a ganador y 4.50 a place, de Lapislazuli, 4.[illegible] y 4.4[illegible].
Ganada por [illegible]
Tiempo: [illegible]

SEXTA CARRERA

PREMIO CHONGUITO

Distancia 1500 metros

1 PERICLES [illegible] kilos, [illegible]

No corrieron: Ardach, Sufflett.
Dividendos: del 1o. pesos [illegible] a ganador y [illegible] a place, del 2o., [illegible]
Ganada por medio cuerpo.
Tiempo: [illegible]

SEPTIMA CARRERA

PREMIO CHONGA

Distancia 1500 metros

1 TRIPLEPATTE [illegible]

Ganada por [illegible] cuerpos.

Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana en Palermo.

Primera carrera — [illegible]

Segunda carrera [illegible]

Tercera carrera [illegible]

Cuarta carrera — [illegible]

Quinta carrera [illegible]

Sexta carrera [illegible]

Séptima carrera [illegible]

Octava carrera — [illegible]

EL GRAN PREMIO CARLOS PELLEGRINI

[illegible]

GRAN PREMIO CARLOS PELLEGRINI

Distancia 3000 metros

Competidores y montas

[illegible]

JOSE GIOLITTI

[illegible]

Ida

Chile

Lye

INSCRIPCIONES

Del haras "Chacabuco"

Del haras "Las Mercedes"

De carreras varias procedencias

AVISOS FUNEBRES

ENTIERRO

JOSEFA NISAL de PORTA (q. e. p. d.) — Falleció el 29 de octubre de 1921. Confortada con los santos auxilios de la religión. — Su esposo José Porta; sus hijos José, Adela P. de Cusi Narpell (ausente), María Luisa P. de Coronel; sus hermanos Esteban y María (ausentes); sus hijos políticos José Cusi Narpell (ausente), Carlos Coronel, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 31 a las 10, casa mortuoria, Gallo 1570. El duelo se despide por tarjeta. — Servicio de esa casa Iribarne, Callao 410 y José Evaristo Uriburu número 1239.

JUANA DENEGRI DE COTTO (q. e. p. d.) Falleció en La Plata el 30 de octubre de 1921 — Su esposo Idelio Cotto; sus hijos Valentina D. Graciatto, Bartolomé D. Cotto, Angela D. de Chiessa, Laura D. de Bruni, Francisco, Rosa Elvira, Atilio, Jacinto, Idelio y Esther; sus hijos políticos Aníbal Chiessa, Juan M. Graciatto y Juan Bruni; sus hermanos Juan Denegri, Angela D. de Cassanello y Catalina C. de Micheli; sus hermanos políticos, primos, sobrinos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de La Plata, mañana lunes 31 a las 10 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, calle 13 No. 1478. Servicio Empresa Usacar y Casanova.

GINEBRA LA "BOLS" HELADA SUPERA AL MEJOR COCKTAIL BOLS

Cocktail Kola Secrestat

ALHAJAS BRILLANTES PERLAS COMPRAMOS VENDEMOS

Ginebra "La Llave"

Adolfo Bullrich y Cía.

PROVINCIAS

SALTA

El gobernador interino pide se amplíe el alcance de la ley de intervención — Juicio político al ex gobernador Castellanos — Designación de vocales para el Banco de la Provincia — Reorganización de la justicia — Varias.

SALTA, octubre 30. — El gobernador interino dirigió hoy una extensa comunicación al ministro del Interior fundamentando extensamente el pedido de intervención amplia en lugar de restringida como lo establece la ley 11.169.

—Ayer sesionó el tribunal político que enjuicia al doctor Castellanos.

—Dióse cuenta por secretaría de que el juez de 1.a instancia, comisionado para hacer la notificación y entregar las copias de las actuaciones ante la formal negativa del doctor Castellanos, tuvo que fijarlas en la puerta de su domicilio, labrando el acta respectiva.

Por su parte el presidente del tribunal dió cuenta de haber recibido una nota del doctor Castellanos, desconociendo el cuerpo que preside y redactada en términos injuriosos, por lo que dispuso su devolución.

Entrando a deliberar el tribunal resolvió declarar a pedido de la comisión acusadora allí presente contumaz al acusado, debiéndose seguir el juicio en rebeldía y fijando la sesión del 3 de noviembre a las 16 para dictar el fallo respectivo.

A moción del senador Avellaneda, resolvióse que las notificaciones de esta resolución sean hechas al doctor Castellanos por el mismo juez de 1.a instancia doctor Mendioroz, como asimismo que la nota injuriosa dirigida por el referido al presidente del tribunal sea agregada a los antecedentes del juicio político, prescindiendo al castigo disciplinario que debía aplicarse por esta falta.

Puede anticiparse desde ya que el doctor Castellanos persistirá en su actitud de desconocimiento al tribunal y que en tales condiciones éste tendrá que pronunciar su fallo en rebeldía en la semana entrante, fallo que dada la gravedad de las acusaciones, será seguramente el de destitución del cargo. Con todo y aunque se espera esta sentencia, hay gran expectativa por conocerla. Por su parte y mientras este asunto sigue su trámite legal el gobierno interino sigue actuando con toda eficacia y con el aplauso público por el acierto y actividad con que realiza sus primeros actos de gobierno tendientes a regularizar la situación que día a día se encamina más hacia la normalidad.

—Ayer prestó acuerdo el H. Senado a un mensaje del P. E. para nombrar vocales del directorio del Banco de la Provincia a los señores Juan Gottling, Ricardo Fléming, Florencio Linares, Ricardo Aráoz y Zenón Torino.

La opinión pública en general y aun los diarios de oposición aplauden sin reservas estas designaciones no sólo por la capacidad y honorabilidad de aquéllos sino porque se espera que así se salve aquella institución de crédito de la bancarrota inevitable que la esperaba si las cosas hubieran seguido su actual camino.

Por lo pronto se anuncia que el Banco Español del Río de la Plata ante la confianza que le inspira esta acertada medida de gobierno habría manifestado su decidido propósito de cooperar hasta con capital si fuera necesario para regularizar aquella situación.

—El ministro de Hacienda ha solicitado de todas las dependencias a su cargo le presenten un estado detallado de aquéllas cerrado al 25 de octubre, fecha en que se hizo cargo del gobierno el doctor Peñalba.

—Se anuncia para el lunes la reorganización de la justicia que se hace indispensable, pues actualmente se carece de superior tribunal y de dos juzgados de primera instancia.

—Procedente de ésa llegó el ex gobernador de los Andes, señor Pablo Saravia.

TERRITORIOS

RIO NEGRO

Hecho sangriento. — Los autores huyeron. — Estado grave de la víctima—

BARILOCHE, octubre 29. — José Bargiela, capataz de haciendas en el campo que el señor Ventura Morales posee en Raihuao, y del que últimamente tomó posesión con intervención de la fuerza pública por disposición del P. E., denunció ante el destacamento de policía de Pilcamiyen, que en circunstancias que revisaba la hacienda de sus patrones en un puesto del establecimiento, fué de improviso agredido por José María y Darío Galván, Zacarías Alvarez, Manuel Cejas y Toribio Blas, todos ellos empleados de la casa del comerciante de Pilcamiyen, señor Ricardo Carro Crespo, quienes sin motivo alguno, tomaron a pedradas y rebencazos a Bargiela, el que imposibilitado de defenderse, huyó siendo perseguido por aquellos a caballo y al ver que no le daban alcance le descerrajaron varios tiros de revólver, sin lograr herirlo.

Bargiela presenta el brazo izquierdo fracturado y lesiones muy graves en el cráneo como consecuencias de los golpes recibidos. El facultativo manifestó que esas heridas son de pronóstico reservado.

El peón Antonio Cayún que acompañaba a Bargiela fué atacado por José M. Galván, quien le descerrajó cinco tiros sin lograr herirlo.

Los agresores Cejas y Alvarez han huído, habiéndose recomendado su captura.

Correos y Telégrafos

SANATORIO MUTUALISTA

En la reunión última fueron designados delegados del Sanatorio Mutualista de Correos y Telégrafos los señores Luis Marforio y Francisco Posse.

Círculos y Sociedades

Centro Gallego — En su última asamblea general ordinaria de este círculo se constituyó la nueva comisión directiva en la siguiente forma: Presidente, Alfredo Alvarez; vicepresidente, José M. Alvarez; secretario, José M. Asorey; prosecretario, José do Pico; tesorero, Manuel Campos; protesorero, S. Rodríguez Arias; contador, Antonio Bóo; subcontador, Eusebio Davila; bibliotecario, Manuel L. Lemos; vocales, Francisco Miranda, Pedro Sagreras, Inocencio Rodríguez, Vicente Fernández, José F. Fernández, Benigno Rodríguez.

Centro Recreativo Español de Temperley — El 5 de noviembre próximo celebrará este círculo un baile en honor de las familias de sus asociados. Este festival tendrá lugar en el salón de "Nueva Roma", situada en la calle Vicente López 787.

REMATES

JOSE VALERO
de la firma Romero y Valero

JUDICIAL. — PROPIEDAD CALLE Moreno No. 2352, entre Pichincha y Matheu, frente al Mercado "Ciudad de Buenos Aires". Edificada sobre un terreno que mide 9 metros con 59 mm. de frente, por 43 metros 30 centímetros de fondo. Consta de planta baja y dos entre-pisos; la planta baja y el piso alto, tienen 2 y 3 habitaciones respectivamente que dan a la calle, el frente una puerta de entrada en el centro y dos ventanas a los costados, en los altos tres balcones. Las paredes medianeras, el frente y las habitaciones a que hemos hecho referencia son construidas en material; el resto del edificio, que es un amplio local, está construido con tirantería de hierro doble T y madera, el techo es de cinc, con claraboyas y ventiladores, sostenido por grandes cabriadas de hierro; todo ello desmontable y construido con materiales de primer orden.

Se rematará el sábado 5 de noviembre, a las 15 horas (sobre la misma). Sin base. Al contado.

La propiedad está gravada con dos hipotecas a favor del Nuevo Banco Italiano y de la firma Carozzino y Lataillade; siendo en primer término 100.000 $ m|n. de c|l. y la segunda de 38.574.26 $ m|n. de c|l.

Por orden del síndico liquidador del concurso de don Atilio Guerdile, que tramita ante el juzgado del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor C. del Campillo.

El que resulte comprador abonará en el acto del remate el 8 o|o de seña a cuenta del precio y el 2 o|o de comisión (en dinero efectivo)

Más datos a mi escritorio, Bolívar 120. U. T. 3391 Avda. — José Valero.

Nota. — Puede visitarse todos los días, de 8 a 12.

JUDICIAL. — MOLINO PARA LA elaboración de yerba, (Central) calle Moreno No. 2352, frente al Mercado "Ciudad de Buenos Aires". Producción diaria de 8 a 10.000 kilos.

En pleno funcionamiento y en perfecto estado de marcha. El público podrá comprobar esto personalmente, visitando el local donde se encuentra instalado, calle y número arriba indicados, durante los días 1o. al 5 de noviembre, que se pondrá en marcha a ese efecto.

Se rematará el sábado 5 de noviembre, a las 16 horas. Sin base. Al contado. Por orden del síndico liquidador del concurso de don Atilio Guerdile que tramita ante el juzgado del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor C. del Campillo. Comisión 10 o|o a cargo del comprador. Seña 20 o|o (en dinero efectivo), que deberá abonar en el acto del remate.

Más datos a mi escritorio Bolívar 120. U. T. 3391 Avda. — José Valero.

JUDICIAL — De la Marca MACUCO para yerba, que ha obtenido los siguientes premios:

Londres 1905, Medalla de oro; **Londres 1906**, Gran Prix; **París 1906** Gran Prix; **Amberes 1906**, Gran Prix; **Milán 1906**, Diploma de honor; **Buenos Aires 1910**, Exposición del centenario argentino, Gran Premio de Honor; **Exposición Internacional de Roma 1911**, Gran Premio y medalla de oro; **Exposición Internacional del Trabajo 1912 y 1913**, Medalla de oro; **París 1910**, declarada fuera de concurso.

Esto dió motivo al Ministerio de Relaciones Exteriores para que pasara una comunicación oficial haciendo constar que por haber obtenido las más altas recompensas en todas las exposiciones y en mérito a la bondad del artículo, se le había declarado FUERA DE CONCURSO.

Otras marcas también acreditadas como "CRUZ AZUL", "PRIMER CENTENARIO", "CAMACUA" y otras, todas ellas registradas.

16 Acciones de la Sociedad Cooperativa Telefónica de 20 y 200 pesos m|n., ordinarias.

Maquinarias: Prensa hidráulica, fragua, motores eléctricos, accesorios, herramientas, útiles y muebles de escritorio; según inventario levantado al efecto.

Se rematarán el sábado 5 de noviembre, a las 13.30 horas, en el local donde se encuentran, calle Moreno No. 2352. Por orden del síndico liquidador en el concurso de don Atilio Guerdile, que tramita ante el juzgado del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor C. del Campillo.

Comisión 10 o|o a cargo del comprador, Seña 30 o|o (en dinero efectivo).

Más datos a mi escritorio Bolívar 120. U. T. 3391 Avda. — José Valero.

15|798 v. nov. 5

Beretta y Cía.

AVENIDA DE MAYO 1062-66

JUDICIAL. — Por disposición del señor juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría del señor José Cúneo, en los autos sucesorios de la señora Luisa Breternitz de Baumann, han sido nombrados los martilleros señores Beretta y Cía., para que vendan en público remate la propiedad calle Alvarez núm. 2282, con superficie de 238 metros 38 cts. cuadrados, compuesta de 6 habitaciones y demás dependencias con la base de 11.631 $. 48,100 m|n. c|l., equivalente a las 2|3 partes de la tasación, que es de 17.447 $. 10|100 moneda nacional c|l.

El remate se efectuará el domingo 6 de noviembre a las 15, sobre la misma, debiendo entregar el comprador el 8 o|o a cuenta de precio más el 2 o|o de comisión.—José Cúneo, secretario. 15,801 v. Nov. 6

Juan M. Brunetti y Cía.

Rivadavia 714

JUDICIAL: LIBRERIA, PAPELERIA "La Gran Quemazón", calle Victoria esquina Perú. Sin base.

La llave y todas las existencias e instalaciones de este importante y conocido negocio. Gran cantidad de libros de medicina, derecho, ingeniería, historia, agronomía y veterinaria, electricidad y mecánica, literatura, novelas, decretos, fallos. Libros raros y agotados, etc. Textos escolares nuevos y usados. Muebles instalaciones y útiles, estantería, mostradores, escritorios, bibliotecas 3 cuerpos, caja de hierro, caja registradora "National", etc. Lotes grandes para negociantes.

Orden del juez Dr. Juan Carlos Lagos interinamente a cargo del juzgado del Dr. Uladislao F. Padilla, secretaría del Dr. B. del Castillo Quesada, en el juicio sucesorio de Juan Martín Perfumo.

El día 2 de noviembre a las 14, comenzando la venta por la llave del negocio, Victoria esquina Perú, y en seguida las existencias, continuando el remate el día siguiente 3 de noviembre a la misma hora; y el día 4 del mismo y también a las 14, las existencias del depósito anexo calle Alsina No. 3235. Seña a satisfacción. Comisión, 10, o|o. Hay catálogo detallado.—Juan M. Brunetti y Cía.

15|806 v. Nov. 4

Bravo Barros y Cía.

AVENIDA CALLAO 832 y 836. — Al lado de Córdoba y de la plaza Rodríguez Peña, a 2 cuadras de Santa Fe. Lo mejor de la gran avenida para una suntuosa casa habitación o una propiedad de renta. Base, pesos 75.000, 1|2 al contado y 1|2 a 1 año, 7 o|o de interés.

El jueves 3 de noviembre, a las 15 (3 p. m.) en nuestro hall. Según títulos: 8v74 por 33v, y según tasación, 8v05 por 33v30. Local para negocio, con entrada independiente, comedor, cuatro piezas, cocina, baño de madera. Alquilada con contrato hasta febrero de 1922 en $ 300 mensuales. — Bravo Barros y Cía.

15 836 v. oct. 2

Tuchi y Cía.

A POCOS MINUTOS DE CONSTITUCION. — Los 800 lotes de terreno que circundan la Estación Villa Calzada F. C. S. — Entre magníficos edificios, hermosas casas, quintas, construcciones [illegible] y donde se están levantando [illegible] de casas-habitaciones. [illegible] el gran colegio de los reverendos padres del Verbo Divino, que abarca 50 hectáreas. [illegible] trenes diarios que, en 25 minutos llegan a Constitución. Con todos los recursos a la mano. Es una oportunidad única hoy que la tierra sube, elevándose sus valores. Los primeros, los optimistas, los de vistas claras y ojo certero ahí tienen la ocasión. Sin más comentarios. Sin base. A lazo 5 meses, cada lote. En 60 meses, sin interés.

El domingo 6 de noviembre a las 14 p. m., sobre los mismos terrenos. A la llegada del tren especial gratis de ida y vuelta que saldrá de Constitución a las 13.30 (1.30 p. m.).

Títulos perfectos y definitivos, pagaderos 10 cuotas. Seña, 2 mensualidades en el acto del remate y 3 más dentro de los 15 días. Comisión, 2 o|o. Descuento, 10 o 5 o|o al que abone todo o la mitad.

Estúdien este negocio, compáren, vean su situación maravillosa que [illegible] se está de los terrenos a Plaza de Mayo [illegible] Pídanos boletos y demás informes por carta, teléfono o personalmente a nuestras oficinas, Florida 591 (U. T. 381, Avenida).

15 835 v. 6 nov.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886 Bs. Aires
Presta dinero en hipotecas sobre edificios construidos o para construirse - Vendo propiedades con fáciles formas de pago.

EN MAR DEL PLATA, EN LA CAlle Santiago del Estero 2138, se alquila un chalet amueblado con todo confort hasta el 31 de enero. Para tratar, Lavalle 1525.

v. oct. 30.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

1 LINTERNA

Eléctrica, Portatil y Potente

$ 3.20

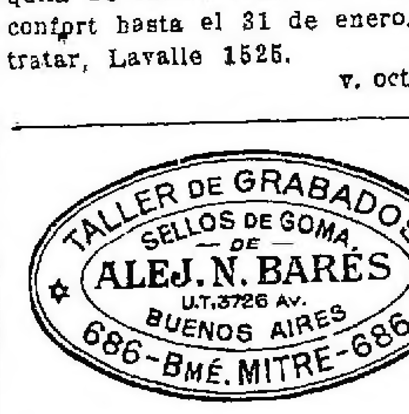

pila de larga duración

PARA REMITIR AL INTERIOR AGREGAR $ 0.50

Pilas de Repuesto $ 1.10 c|u
Revendedores precios especiales

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 429 — Buenos Aires

AVISO

Comunicamos al público en general, que el Sr. M. N. CARBALLO ha quedado desautorizado para hacer subscripciones y avisos de nuestro diario desde el día de la fecha.

El Administrador.

Octubre 8|1921.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
[illegible]
25, Maipú, 25 — Buenos Aires

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. [illegible] de [illegible] millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 9..1

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1812 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 140
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. Joel Dulce
Av. de Mayo 1249

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U. T. 3608 L

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires

JULIO M. ESCOBAR, abogados. — Estudio Central, en Buenos Aires, Sarmiento Núm. 829 (1er. piso) U. T. 3061, Rivadavia. En La Plata: calle 5 Núm. 926, U. T. 2324.

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros Civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierta Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 834 Liber.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1277.

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 538

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Bayer y Weinman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cauterio. Cerrito número 1218.

Doctor
Luis María Perazzo Naón
Estudio: PERU 187. — Consultas de las 15 a las 17 horas. — A los pobres gratis

15 834 v. nov. 6

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. SARACENI - Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez—Ulceras— Debilidad—Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 606-914
CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA DE TRAMWAYS DE BUENOS AIRES Y QUILMES. — Brasil 731. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre del corriente año a las 16 horas, en el local calle Cangallo 667, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 17o. ejercicio terminado el 30 de junio de 1921.

2o. Elección de síndico y síndico suplente en reemplazo de los salientes que pueden ser reelectos.

3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación al fijado para la asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — Buenos Aires, octubre 19 de 1921. — **El Directorio.**

15 732 v. 31 oct.

PRIMERA MALTERIA ARGENTINA CONCHITAS — Sociedad anónima. — Convocatoria. — De conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la segunda asamblea general ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre, a las 16 y 30 horas, en el local Cangallo 657, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la memoria del Directorio, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio vencido el 30 de junio de 1921.

2o. Elección de síndico y síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Por el artículo 20 de los estatutos los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones con tres días de anticipación y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — Buenos Aires, octubre 5 de 1921. — El Directorio.

15 732 v. 31 oct.

"LA RURAL DE BUENOS AIRES". — Sociedad Mutua de seguros contra granizo. — Asamblea general extraordinaria, segunda convocatoria.

[illegible] dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea general extraordinaria que se efectuará en el local social, calle Cangallo No. 759, el día 8 de noviembre próximo a las 14.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Reforma de Estatutos.

2o. Designación de los accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente.

Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán munirse de la correspondiente boleta de entrada, la que entregará la gerencia previa anotación de las acciones (art. 31 de los Estatutos).

El proyecto de reformas de los Estatutos se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad.

Buenos Aires, octubre 26 de 1921. — [illegible], gerente. 15 814 v. 8 nov.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA. — Convocatoria, segunda citación. — Se invita a los señores socios a concurrir a la Asamblea general ordinaria de la Sociedad Rural Argentina, que tendrá lugar el día 3 de noviembre próximo, a las 17.30, en el local social, Sarmiento 519, la que se celebrará con el número de socios asistentes de acuerdo con lo establecido por el artículo 24 de los Estatutos.

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva y Balance.

Elección para el período de dos años de [illegible] en reemplazo de los salientes [illegible] Vicente R. Casares, César [illegible], Luis Lamas, Dr. José M. Malbrán, [illegible] A. Martínez de Hoz, Dr. [illegible], Pedro Pagés y Alberto J. Vi[illegible].

Designación de tres socios para firmar el acta respectiva. — Buenos Aires, octubre de 1921. Jorge Lavalle Cobo, secretario.

Nota. — Se llama la atención de los señores socios acerca de lo que dispone el artículo [illegible] de los Estatutos, de que para poder votar en las Asambleas se requiere tener una antigüedad no menor de tres meses. En consecuencia, a los socios aceptados con posterioridad al 3 de agosto último, no podrán votar en esta Asamblea.

Otra. A los socios que estén en condiciones de votar [illegible] su boleta que deberán firmar y depositar en la urna en el acto de la elección. — El Secretario.

15 816 v. 3 nov.

R. y N. DEL SEL LTDA.—SOCIEDAD ANONIMA [illegible] — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General ordinaria que se celebrará el día 17 de noviembre de 1921, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Bernardo de Irigoyen No. 247|253, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1921.

2o. Nombramiento de [illegible] directores, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los salientes, Artículo 23. — Buenos Aires, octubre 29 de 1921. — [illegible] secretario. 15,830 v. 12 nov.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 7 DE NOVIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Por ejecución judicial. Casa Montevideo 582|90, entre [illegible] [illegible]

No. Ho. 10.492. [illegible] Base, $ 32.000. Hipoteca, $ 24.000. Deuda, $ 21.[illegible]

LA EPOCA, Inic. octubre 12.

EL LUNES 7 DE NOVIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Rivadavia [illegible] [illegible]

[illegible] Base, $ 22.000. Hipoteca, $ [illegible] Deuda, $ 14.712.

LA EPOCA, Inic. octubre 12.

EL JUEVES 17 DE NOVIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. A requerimiento judicial. Finca [illegible] entre Avenida [illegible] [illegible]

[illegible] No. Ho. 28.754, [illegible]

LA EPOCA, Inic. 22 10 921.

EL JUEVES 17 DE NOVIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Brasil [illegible] [illegible]

LA EPOCA, Inic. 22 10 921.

EL MIERCOLES 16 DE NOVIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Cabrera 4751, entre Lavalle y Corrientes. Mide [illegible] [illegible] Se trata de una casa de negocio y familia compuesta de planta baja y 4 piezas, [illegible] planta baja, una pieza de negocio, 2 habitaciones y patio; 1er. piso alto: Tiene pequeña pieza para portero, ascensor, 2 salas al frente, vestíbulo, 6 habitaciones y en entrepiso una pieza de servicio; 2o., 3o. y 4o. piso alto: consta cada uno con igual distribución que el anterior. Todos con servicio de ascensor y escalera con salida por el mismo zaguán. Dependencias.

No. Ho. 10362, 6 o|o. Base, $ 40.300. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 28.366.

LA EPOCA, Inic. oct. 27.

EL MIERCOLES 16 DE NOVIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Finca Avenida Sáenz No. 65, entre Caseros y Patagones. Mide 9m65 de frente al E., 24m25 al S., 23m14 al N. y fondo en el contrafrente al O. Consta de una casilla, sacristía, 1 habitación y dependencias.

No. Ho. 7506, Inv. 6 o|o. Base de venta, al contado, 13.100 $.

LA EPOCA, Inic. oct. 27.

EL JUEVES 17 DE NOVIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Rivadavia [illegible], entre Río de los Llanos y Cortina. Mide 8m08 de frente al [illegible] [illegible] [illegible] 6 habitaciones, galería y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. No. Ho. 12 [illegible] Base, $ 11.[illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. oct. 28 921.

EL JUEVES 17 DE NOVIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Junín 520|28, entre Lavalle y Tucumán. Mide 9m95 de frente al [illegible] [illegible] planta baja con sala de negocio y salas al frente, vestíbulo, 8 habitaciones y 2 escaleras que conducen a los departamentos en alto, que tienen 8 habitaciones cada uno, dependencias.

No. Ho. 11.[illegible] Base, $ 19.100. Hipoteca, $ 10.800. Deuda, $ 7.019.

LA EPOCA, Inic. oct. 28 921.

EL JUEVES 17 DE NOVIEMBRE, en su local, a las 11 y 30 horas. Casa Junín 1484, entre [illegible] y Darragueira. Mide [illegible] de frente al NE. por 11m29 de fondo. [illegible] 2 salas al frente, vestíbulo, 2 habitaciones y en altos una pieza de servicio. Dependencias.

No. Ho. 5.510, 6 o|o. Base, $ 6.300. Hipoteca, $ 5.800. Deuda, $ 4.858.

LA EPOCA, Inic. oct. 28 921.

LA PLATA

Casa de altos y bajos en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 54 Nos. 511 y 515; en su sucursal La Plata, el día 7 DE NOVIEMBRE, a horas 14; edificada en terreno de 9.22 metros de frente al SE. por 30 mts. de fondo, conteniendo 6 habitaciones y dependencias cada planta. La deuda por afirmado es a cargo del comprador. Base de venta, $ 31.090. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en No. Ho. 2421|16728, serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. 19|10|921.

SAN JUAN

Casa en la ciudad de San Juan, ubicada en la calle Laprida, distante como a 50 metros al O. de la plaza Laprida de esa ciudad, en su sucursal San Juan, el día 14 DE NOVIEMBRE, a horas 11, edificada en terreno de 409.41 m. [illegible], lindando al S., con A. Ruiz, y al O., con S. Alvarez, o como mejor lindare. No. Ho. 1153, serie 6 o|o Base, $ 7.300. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, 3.311.471 $.

LA EPOCA, Inic. 25 10 921.

CORRIENTES

A requerimiento judicial. —Casa en la ciudad de Corrientes, ubicada en la calle Rioja No. 1177, entre las de San Martín y Bolívar, en su sucursal Corrientes, el día 14 DE NOVIEMBRE, a horas 11; edificada en terreno, según títulos, de 12 m. 124 mm. de frente a la calle Rioja por 20 mts. 574 mm. de fondo. No. Hipot. 226|20111, serie 3a. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, 1.528.861 $.

LA EPOCA, Inic. 25 10 921.

MENDOZA

Propiedad en el Departamento San Martín, distrito Rapallo, en su sucursal Mendoza, el día 4 DE NOVIEMBRE, a horas 10, con superficie de 293 hectáreas, 5.075 m. [illegible] casa para contratistas, viña y árboles frutales. Límites: al N., campo [illegible] [illegible] frente a Carlos S. Vidal, y al O., callejón público frente a [illegible] Vidal. Tiene derecho de agua para [illegible] [illegible] Base de venta, $ 110.000 [illegible] el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o pagaderos por semestres adelantados. La propiedad reconoce un contrato de cultivo en las condiciones usuales, que vence el 31 de mayo de 1922. No. Ho. 205 33128, serie [illegible]

LA EPOCA, Inic. 21 10 921.

Propiedad ubicada en el Departamento de San Rafael, distrito El Cerrito, en su sucursal Mendoza, el día 9 DE NOVIEMBRE, a horas 10, distante 4 kilómetros [illegible] [illegible]

LA EPOCA, Inic. 21 10 921.

A requerimiento judicial. — Propiedad ubicada en el Departamento Luján, distrito [illegible], en su sucursal Mendoza, el día [illegible] DE NOVIEMBRE, a horas 10, con [illegible] [illegible] la propiedad reconoce un contrato [illegible] de mayo de 1922. No. Ho. 57 [illegible] serie [illegible] Base, $ [illegible] Deuda actual, pe[illegible]

LA EPOCA, Inic. 25 10 921.

SAN LUIS

A requerimiento judicial. —Casa en la ciudad de Mercedes, ubicada en la calle [illegible] esquina a la de Mercado, en su sucursal San Luis, el día 10 DE NOVIEMBRE, a horas 10, edificada en terreno de [illegible] de frente por 43.30 mts. de fondo según títulos y de 21.65 mts. de frente por 12.50 mts. de fondo, según [illegible] por lo que se entiende que estas medidas son con lo más o menos que resulte dentro de sus respectivos linderos, contiene 4 habitaciones y demás dependencias. Límites: al N., [illegible], al SE. [illegible], al E. [illegible] y al O., calle Belgrano. No. Ho. 176|16271 serie 6 o|o Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 3.190.247.

LA EPOCA, Inic. 22 10 921.

Campo ubicado en el Departamento General Pedernera; partido de Mercedes (provincia de San Luis); en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 10 DE NOVIEMBRE, a horas 14.30; el que formó parte del denominado Alto Negro designado como lote No. 5 del plano de división, compuesto de una superficie de 4.429 hectáreas, 88 áreas y 09 centiáreas según títulos, lindando: al N., lote 3; al S. y E. Luis Urdaniz, y al O., lote 4. Base de venta, $ 25.000 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en No. Ho. 137|11757, serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. 22 10'921.

Dos casas en la ciudad de Mercedes (San Luis), ubicadas en la calle General Pedernera esquina a la de Junín No. 352, en su sucursal San Luis, el día 14 DE NOVIEMBRE, a horas 10; edificadas en terreno de 21.65 mts. de E. a O. por 43.30 metros de S. a N., compuesta la primera casa de planta baja y alta, con 4 habitaciones y la segunda planta baja con 4 piezas, dependencias en ambas. No. Ho. 217|17654, serie 6 o|o. Base, $ 7.700. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, $ 5.739.03.

LA EPOCA, Inic. 25 10 921.

LA RIOJA

Casa en la ciudad de La Rioja, ubicada en la calle Cuyo No. 90, entre las de Bmé. Mitre y Bernardino Rivadavia, en su sucursal La Rioja, el día 15 DE NOVIEMBRE, a horas 11; edificada en terreno de 250.29 m. [illegible], conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 41|2598, serie 3a. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.847.613.

LA EPOCA, Inic. 26 10 921.

BAHIA BLANCA

A requerimiento judicial. — Fracción de terreno que es parte de la chacra 198 de la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal B. Blanca, el día 19 DE NOVIEMBRE, a horas 14, con superficie de 148.148 metros cuadrados, lindando, al NE., Avenida Alem, en medio con la chacra 28; al SE., con la 121, al NO., con la 183, y al SE. con el resto de la 198. No. Hipot. 241|22269, serie 3a. Base, $ 10.100. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, $ 8.122.07.

LA EPOCA, Inic. 22 10 921.

Quinta No. 24 y fracción de la No. 25 del ejido de la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el día [illegible] DE NOVIEMBRE, a horas 11, con superficie la 1a. de 74.800 m. c. y la 2a. de 7.531 m. 20 dec. cdos., lo que hace en total una superficie de 72.330.20 m. c. Límites: quinta No. 24 al NE., con la No. 25, al NO., con el arroyo Maldonado; al SE., fracción de la 25, y al SO., calle en medio, con la 31. Fracción de la quinta 25, linda: al SO., calle pública; al SE., con parte de la misma quinta 25; al NE., con terreno destinado a calle, y al NO. con la quinta No. 24. No. Ho. 92 684, serie 6 o|o. Base, $ 72.000. Hipoteca, pesos 40.000. Deuda actual, $ 39.892.64.

LA EPOCA, Inic. 25 10 921.

SANTIAGO

Campo denominado "Abra de la Puerta del Santiagueño", ubicado en el departamento La Banda (provincia de Santiago del Estero), en su local, calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el día 8 DE NOVIEMBRE, a horas 14.30; con superficie de 377 hs., 73 áreas, lindando por sus cuatro rumbos con terrenos fiscales. Base de venta, $ 25.000 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, y pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes No. Ho. 75|11743, serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. 29 10 921.

Casa en la ciudad de Santiago del Estero ubicada en la calle Salta No. 376; en su sucursal Santiago, el día 19 DE NOVIEMBRE, a horas 14; edificada en terreno de 17.30 mts. de frente por 30 mts. de fondo, lindando: al N., Pedro Palazón; S., calle Salta; al E., Manuel Palomo, al O., Eusebio Gómez. No. Ho. 321|3156, serie 5a Base, $ 3.700. Hipoteca, $ 2.30[illegible] Deuda actual, $ 2.218.[illegible]

LA EPOCA, Inic. 22 10 921.

Campo denominado San Felipe, ubicado en el Departamento Figueroa (hoy María Moreno), en su sucursal Santiago, el día 15 DE NOVIEMBRE, a horas 14, con superficie de 1.249 hectáreas 6.540 m. c. lindando: al N. A. López, al S., Tadeo T. [illegible], al E., terrenos fiscales, y al O. herederos de Dámaso Palacio. No. Hipot. 80|5060, serie D. Base, $ 3.709, al contado.

LA EPOCA, Inic. 26 10 921.

CORDOBA

A requerimiento judicial. — Dos casas unidas, en la ciudad de Córdoba, ubicadas en la calle Exposición No. 110, formando esquina a la de 27 de Abril, No. 523 una y la otra en la calle 27 de Abril No. 63, en su sucursal Córdoba, el día 4 de noviembre, a horas 11, edificadas en terreno de 26 mts. de frente a la calle Exposición por 50 mts. de frente y fondo a la calle 27 de Abril, conteniendo la primera casa planta baja y alta. No. Ho. 1513|32787, serie 6a. Base, $ 49.600. Hipoteca, $ 31.000. Deuda act. $ 29.177.09.

LA EPOCA, Inic. 17 10 921.

Campo que es parte de la estancia "Zapalla", ubicado en la pedanía Chuñaguasi, departamento Sobremonte, provincia de Córdoba, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 8 DE NOVIEMBRE, a horas 14.30, con superficie de 3750 hs. lindando al N., A. M. Moyano e hijos; al E., con la Cañada, de J. Moyano, con "Agua de [illegible]", de V. Amaya y con "Agua las Palomas", de los sucesores de Santiago Astrada, al S., Moyano Aparicio de Pe[illegible] y al O., Dr. J. A. Moyano Aparicio. Base de venta, $ 35.000. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en Ho. 521|21641, serie 1a.

LA EPOCA, Inic. 20|10|921.

A requerimiento judicial. — Tres lotes de campo en suburbios Este del municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el día 18 DE NOVIEMBRE, a horas 11 [illegible]

Lote No. 1 superficie de 200 hects, [illegible] lindando al N., lote No. 2, al [illegible] E. F. [illegible] Base, $ 45 [illegible] Hipoteca, pesos [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

Lote No. 2 [illegible] lindando al N. [illegible] de la división de este préstamo al [illegible] F. Agüero, y al O. [illegible] Martino. Base, $ 16.700. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, $ 12.241.819.

Lote No. 3, superficie 100 hects. [illegible] lindando, al N., con D. y E. M[illegible] y F. C. C. C. en una pequeña parte, al S., con el lote No. 2, al E. [illegible] F. Agüero, y al O. F. Lazcano. Base, pesos 18.100. Hipoteca, $ 30.300. Deuda total, $ 93.243.628. No. Ho. 334|14920, serie 6 o|o. División.

LA EPOCA, Inic. 22 10 921.

TUCUMAN

Campo denominado "Los 4 Sauces", ubicado en el segundo distrito del Departamento de Famaillá, provincia de Tucumán, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 4 DE NOVIEMBRE, a horas 14.30, con superficie de 419 hs. [illegible] m. c. lindando: al N., [illegible] ocupado por Manuel García Fernández, [illegible] Hermanos [illegible], al S., herederos de Soraire y V[illegible] García Fernández; al E., el río Lules y al O., con el ingenio La Reducción. No. Ho. [illegible] serie 6a. Base, $ 103.5[illegible] Hipoteca, $ 90.000. Deuda actual, pe[illegible]

LA EPOCA, Inic. 17 10 921.

Territorios Nacionales

EL MIERCOLES 2 DE NOVIEMBRE, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), a las 14.30 horas. Una fracción de campo situada en el territorio Nacional de La Pampa, sección XXIV, fracción [illegible] parte N. [illegible] del lote 19, señalada con letra X, compuesta de 5.000 metros por cada uno de sus cuatro costados, lo que forma una superficie de 2.500 hectáreas, que lindan: al N., con el lote 1, al E., con el lote 9, al S., con parte del lote [illegible] y al O. con la fracción señalada por letra X. No. Ho. 84|49030, K. Base, pesos 6.100. Hipoteca, $ 6.300. Deuda, pesos 5.041.[illegible]

LA EPOCA, Inic. octubre 14.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

Al Público
MUY IMPORTANTE

INVERSION DE CAPITALES

Coloque Vd. sus ahorros en Cédulas Hipotecarias Argentinas, y formará paulatinamente un capital.

La Cédula Hipotecaria asegura a Vd. una renta de 6 o|o anual, que se la paga el banco semestralmente.

La Cédula Hipotecaria tiene como garantía efectiva, los bienes raíces gravados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del banco y además la garantía del Estado.

Adquiriendo cédulas se hace obra patriótica, pues nacionaliza sus ahorros y las utilidades no salen del país.

La renta de la Cédula Hipotecaria abonada al tenedor de un título que reside en el exterior, es dinero que se pierde para la economía nacional.

La Cédula Hipotecaria Argentina, ha merecido tal confianza en el extranjero que se calculan en trescientos millones de pesos los títulos en poder de tenedores que residen fuera del país.

Usted puede encargar al banco que le compre las cédulas, quien tiene una oficina destinada a ese exclusivo objeto.

Las Cédulas Hipotecarias Argentinas, se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el banco.

El Banco Hipotecario Nacional guarda gratuitamente sus cédulas, si Vd. lo desea, responsabilizándose de cualquier riesgo, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones sin cobrar comisión alguna.

El banco le constituirá el depósito gratuito, con solo entregar cualquier suma desde un peso moneda nacional.

Banco Hipotecario Nacional.

LA ETAPA FINAL DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO

EL SENSACIONAL ENCUENTRO DE ESTA TARDE DESPERTO EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO

ARGENTINOS Y URUGUAYOS DIRIMIERON SUPERIORIDADES

50.000 PERSONAS ASISTIERON AL MATCH

No hay recuerdo de una concurrencia tan considerable en encuentros internacionales.—Los cálculos más optimistas fueron superados.—Los jugadores fueron largamente ovacionados al aparecer en la cancha.—La venta de entradas fué suspendida a las 14 horas.—El partido preliminar entre el equipo argentino B y el combinado de la Liga Nacional Uruguaya interesó vivamente al público.

Ante una muchedumbre noblemente apasionada por el viril deporte y presa de un entusiasmo vibrante y fácilmente explicable, se ha jugado esta tarde uno de los matchs más sensacionales que se haya disputado en nuestra capital desde que se práctica entre nosotros el football; el deporte popular por excelencia.

Tal vez resulte vulgar hacer la crónica de los prolegómenos del gran match, pero es que uno de los espectáculos más pintorescos en esta clase de fiestas, en que la multitud más heterogénea logra por un momento concentrarse en un solo espíritu, en una sola alma para vibrar y apasionarse por un motivo noble y alto. Al observar esos sacudimientos de la muchedumbre, hacer deducciones, establecer paralelos y por fin adjudicar merecimientos a quien corresponda, con una imparcialidad que de ser nuestro único norte.

Por eso ahora entraremos a hacer a manera de segundo introito al gran match, una reseña lo más minuciosa posible de lo que vimos en el stadio" y sus alrededores, hasta el momento solemne en que, a una señal del árbitro brasileño iban los campeones de ambas orillas del Plata a dirimir supremacías en el dominio del football en Sud América.

Equipo argentino campeón sudamericano

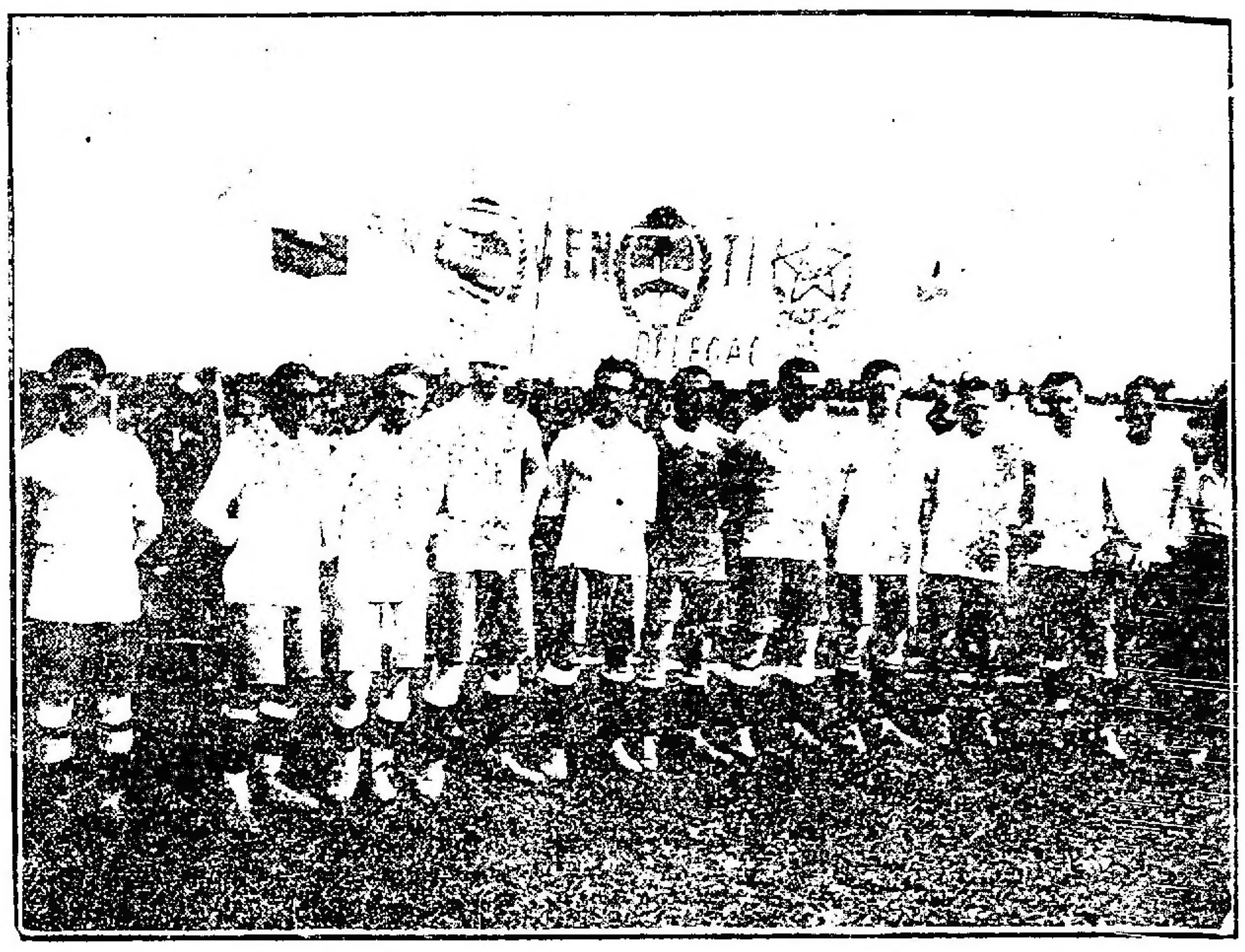

Equipo uruguayo

Un comentario uruguayo—

Un colega de la vecina orilla dice en su edición de anoche:

"Gran expectativa reina en el ambiente sportivo por ver actuar a los cuadros que, como se ve, se presentarán en la plenitud de sus fuerzas.

Nuestro equipo no podía ser más completo. Además del formidable plantel de jugadores que lo integran, el entrenamiento metódico y concienzudo, como el que han sabido llevar nuestros representantes, hacen de él un temible rival para el tan poderoso once argentino, que irá a la arena en todas sus formas. "Esperemos, pues, veinticuatro horas más..."

Los argentinos dando los hurras de estilo

Los anteriores encuentros entre los adversarios de hoy—

Por el interés que encierra hacemos a continuación una breve reseña sobre los encuentros que por el Campeonato Sudamericano se han disputado hasta el presente entre argentinos y uruguayos.

En 1916, en Buenos Aires, el 17 de julio, jugaron argentinos y uruguayos finalizando el encuentro con un empate de 0 goals.

En Montevideo, el 14 de octubre de 1917, los uruguayos vencieron a los argentinos por 1 tanto contra 0, señalado por Héctor Scarone.

En Río de Janeiro, el 13 de marzo de 1919, los uruguayos vencieron por 3 tantos contra 2, señalados por Scarone (2) y Gradín, de los uruguayos, y por Izaguirre los de los argentinos.

El año anterior, en Chile, argentinos y uruguayos empataron en 1 goal, marcados por Echeverría, el argentino, y por Piendibene el de los uruguayos.

La inclusión de López—

El capitán del cuadro argentino, Alfredo López, que fué excluído en el encuentro con los paraguayos por las razones conocidas, volvió a ocupar hoy su puesto habitual.

El público lo aplaudió entusiastamente.

La inclusión de López se debe a la siguiente aclaración del consejo superior:

"El consejo superior de la Asociación Argentina de Football, [illegible] la nota del Club Boca Juniors relacionada con la exclusión momentánea del jugador Alfredo López del equipo internacional que en representación de la misma interviene en el Campeonato Sudamericano de Football y atendiendo el informe de la subcomisión ad hoc designada por ese consejo a fin de investigar en la comunicación de referencia resuelve significar al club citado y hacer público lo siguiente:

"Que la separación del jugador Alfredo López no ha obedecido, según publicaciones no oficiales a rebeldías del citado, [illegible] la subcomisión de entrenamiento que únicamente procedió así por no haber concurrido a la concentración a la que se le citó por escrito.

Que el jugador López manifiesta no haber recibido la comunicación oficial y alega circunstancias atendibles.

Que la subcomisión de entrenamiento desconocía las mismas, no habiéndole requerido.

Que el consejo superior, sin desconocer las razones que ha tenido la subcomisión para proceder a la exclusión del jugador López, entiende que la misma no se hubiera producido si en la situación creada se hubiera tenido conocimiento de las razones expuestas por el citado footballer.

Que en consecuencia, la medida adoptada ni amengua ni disminuye las condiciones morales del jugador Alfredo López, cuyo buen nombre no discuten el consejo, ni la subcomisión de entrenamiento, la que así lo expresa en su informe".

Llegada de aficionados rosarinos—

Tan grande era el interés despertado por el gran encuentro de esta tarde, que de varias ciudades del interior llegaron aficionados dispuestos a presenciar la brega.

Del Rosario vinieron más de 1000 personas, que llegaron en trenes especiales hechos correr por el Central Argentino y el Central Córdoba.

¡50.000 personas!!—

Tal la cantidad de personas que presencia el sensacional encuentro. A las 14 horas fué suspendida la venta de entradas.

Como las tribunas populares están atestadas de concurrencia, los dirigentes asociacionistas permiten que el público pase a la tribuna oficial.

El encuentro preliminar entre el combinado argentino B y el conjunto uruguayo—

Bastante interés había suscitado el encuentro entre el combinado argentino B y el cuadro representativo de la Liga Nacional Uruguaya.

El cuadro argentino en el partido del domingo anterior, en Montevideo, evidenció ser muy homogéneo y disciplinado. Venció al conjunto uruguayo por 2 tantos contra 0, después de dejar evidenciada una notable superioridad.

Se anticipaba que hoy debía superar esa excelente performance para poder derrotar al cuadro uruguayo que hoy le ofrecería tenaz lucha.

Fué así que los aficionados recibieron con grandes pruebas de entusiasmo la resolución de la Asociación Argentina al disponer la realización de este encuentro antes del sensacional partido final del Campeonato Sudamericano.

Salen los equipos—

Minutos después de las 13 horas aparecieron en la cancha los cuadros uruguayo y argentino que fueron largamente ovacionados.

Acto seguido se dirigieron a sus respectivas vallas iniciando el peloteo acostumbrado.

El árbitro Vallarino—

Cuando el juez uruguayo Ricardo Vallarino entró a la cancha, fué largamente aplaudido y exteriorizándose las grandes simpatías de que se ha rodeado entre nosotros en virtud de [illegible] campeonato sudamericano.

Forman los equipos—

Al llamado del árbitro Vallarino, los equipos se alinean de la siguiente manera:

Argentinos: Magistretti; Tettamanti y [illegible]; Latorre Lelong, [illegible] y Aragón; Landoni, Pisa, Cheja, Galíndez y Cruz.

Liga Nacional Uruguaya: Minotti; Besio y Mazzasi; Vidal, Carreras y Ravera; Omar Pérez, Rubbo, Arce, Vignoli y Rossi.

Se inicia el juego—

Ganador del sorteo el capitán del equipo argentino, correspondió iniciar el juego a los uruguayos y su primer avance fué interceptado por Tettamanti. Hands de Ravera que toma Aragón, sin resultado. La línea delantera argentina llevan buenos avances a la valla uruguaya, teniendo la defensa que emplearse a fondo para rechazarlos.

Luego se nota un buen tiro de Latorre Lelong que sale afuera. A raíz de un buen avance de Landoni, Mazzasi cede un corner que toma Aragón y tira afuera. Hands de Vidal que toma Latorre Lelong y el tiro de éste origina un entrevero frente al arco uruguayo, alejando el peligro Besio. Galíndez dirige un buen tiro que pasa rozando el travesaño. El cuadro argentino presiona. Tettamanti corta bien un avance de Vignoli.

Luego un buen centro de Landoni es bien rechazado por Mazzari.

Luego Magistretti rechaza bien un tiro de Rubbo, Galíndez poco después levanta el tiro cuando el goal parecía inevitable. Pérez al recibir un pase de Vignoli se corre por el wing y después de esquivar a Castoldi dirige un tiro que resulta alto.

Mazzasi al querer rechazar un tiro de Landoni, cede un corner que toma Aragón y el tiro de éste es tomado por Latorre Lelong, quien tira afuera. Luego se nota una buena combinación de la línea delantera argentina a la que pone fin Pira, tirando afuera. Foul de Castoldi a Pérez que toma Vidal y rechaza Latorre Lelong.

Besio cede un corner que toma Cruz, sin resultado.

Luego Landoni malogra un buen avance argentino tirando afuera. Hands de Aragón que toma Ravera y el tiro de éste es bien rechazado por Tettamanti.

Un avance de Landoni es bien cortado por Mazzasi.

Luego Minotti rechaza bien un tiro de Latorre Lelong.

Terminó el primer período con el siguiente resultado:

Argentinos B 0
Liga Nacional Uruguaya . . 0

Prosigue el juego—

Después del descanso reglamentario se inició el segundo período.

Un avance de Cruz es bien rechazado por Besio. Landoni dirigió un buen centro que rechaza bien Ravera.

Un momento de peligro frente al arco uruguayo es bien alejado por Carreras.

Magistretti rechaza muy bien un fuerte tiro de Rubbo. Minotti rechaza admirablemente un tiro de Galíndez cuando el goal parecía inevitable.

Luego Pira tira afuera ante un buen centro de Landoni.

Pisa pierde una buena oportunidad de abrir el score a favor de los argentinos, tirando afuera cuando el goal parecía inminente.

Un aeroplano efectúa evoluciones sobre el field—

En estos momentos un aeroplano piloteado por Garre evoluciona sobre la cancha y arroja ramos de flores.

Aragón aleja poco después un momento de peligro frente al arco argentino. Un buen tiro de Cruz es [illegible] por Minotti.

Magistretti salva el arco argentino en un momento de peligro cuando el goal parecía inevitable ante un tiro de Rubbo.

¡¡Goal!!—

A los 42 minutos, Arce marca el primer goal para los uruguayos. Tres minutos después termina el match con el siguiente resultado:

Liga Nacional Uruguaya . . 1
Argentinos B 0

La aparición de los uruguayos—

Al entrar a la cancha los jugadores uruguayos son objeto de nutridos y entusiastas aplausos.

Los uruguayos evidencian gran entusiasmo y dispuestos a obtener el triunfo a costa de los mayores esfuerzos.

Argentinos y uruguayos que intervinieron en el encuentro preliminar

Los argentinos son largamente ovacionados—

Cuando los componentes del equipo argentino, vistiendo los tradicionales colores celeste y blanco, aparecieron en la cancha, el público estalló en estruendosas y delirantes manifestaciones de entusiasmo.

Desde hace años no se presenciaban tan extraordinarias escenas de regocijo. El público batía palmas y aplaudía frenéticamente.

[illegible], Calomino y Tesorieri eran objeto de especiales atenciones.

El público esperaba ansiosamente la iniciación del encuentro.

El público aplaude al árbitro brasileño—

El árbitro brasileño señor Santos fué objeto de una calurosa manifestación de simpatía al aparecer en la cancha.

El público confía en la actuación imparcial del juez brasileño, basándose en sus correctos procederes en [illegible]

Al llamado del árbitro se constituyen los equipos—

Ante la intensa expectativa del enorme público que se encuentra reunido en el campo de juego, el árbitro [illegible] equipos.

Lo hacen de la siguiente manera:

Argentinos: Tesorieri; Celli y [illegible]; López, [illegible] y Solari; Calomino, Libonatti, Saruppo, Echeverría y González.

Uruguayos: Beloutas; Benincasa y Foglino; [illegible], Zibechi y [illegible]; Somma, Romano, Piendibene, Cassanello y Campolo.

El sorteo.—

Ganador del sorteo el capitán del [illegible]

Comienza el juego.—

A las 15.20 [illegible] Broncini a Calomino que toma [illegible] y salva bien Beloutas.

Nuevo "foul" de Broncini a Calomino que toma Solari sin resultado. López corta bien un avance de Cassanello. Luego Echeverría se corta solo y tira afuera.

[illegible]

El cuarto "foul" uruguayo

[illegible] minutos ante un momento de peligro. Luego Beloutas rechaza bien un fuerte [illegible]

Salvadas de Tesorieri—

Tesorieri rechaza bien un tiro de Piendibene. Luego Tesorieri, arrojándose al suelo quita bien la pelota a Cassanello, siendo largamente aplaudido.

El juego se suspende por breves momentos a raíz de un accidente a Tesorieri.

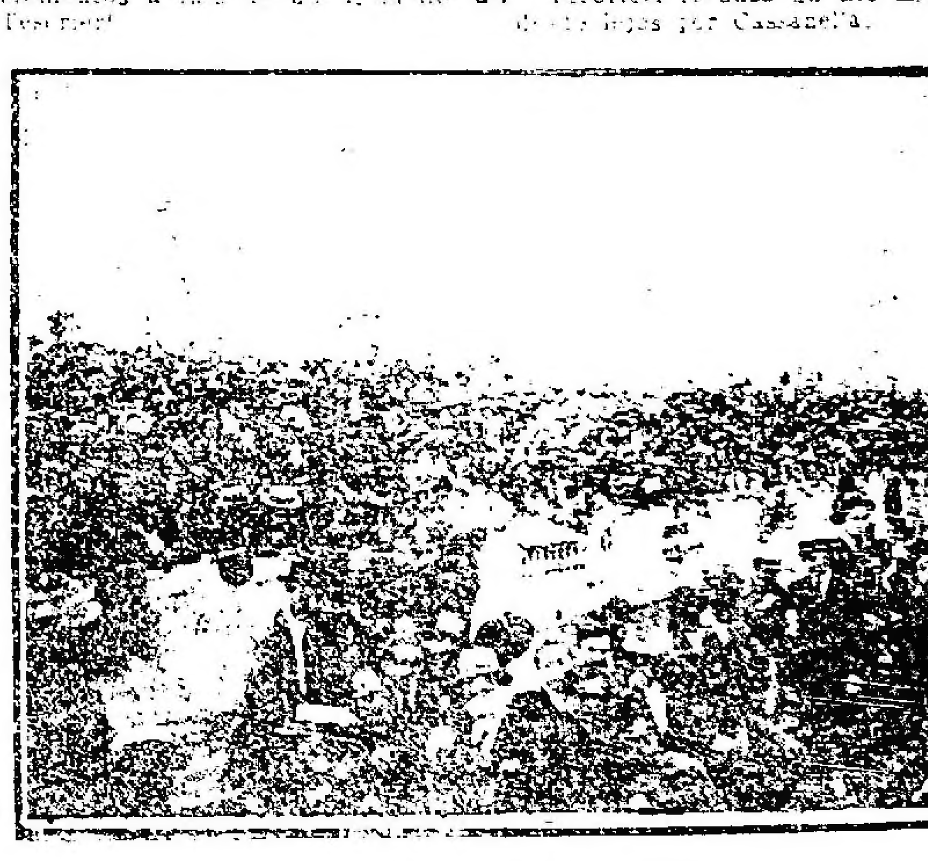

Aspecto de las tribunas populares

[illegible]

El juego [illegible]

[illegible]

¡Por poco! ..

[illegible] cuando el [illegible]

[illegible] un tiro de Romano.

Foul [illegible] que toma [illegible] cabecea alto Cassanello.

Beloutas actúa en gran forma—

[illegible] valla en [illegible] un tiro [illegible] aleja el [illegible] de Li-[illegible]

Presionan los argentinos—

[illegible]

Poco después termina el primer tiempo con el siguiente resultado:

Argentinos 0
Uruguayos 0

El segundo tiempo—

Expirado el tiempo reglamentario de descanso los jugadores volvieron a la cancha.

El público aplaude frenéticamente a los argentinos.

[illegible] detiene en gran forma un peligroso avance de Piendibene en combinación con Romano. Beloutas detiene en buena forma un violento tiro de Libonatti.

Tesorieri rechaza un tiro dirigido desde lejos por Cassanella.

López anula un avance de Campolo.

[illegible] intercepta una peligrosa [illegible]

[illegible] trabaja empeñosamente [illegible]

¡Goal argentino!!—

A las [illegible] Libonatti me[illegible] el primer [illegible] a favor de los argentinos. [illegible] frenéticamente.

[illegible] 0	Uruguayos 0
San Lorenzo 0	Estudiantes 1
Ros. Central 0	San Isidro 1
Independiente [illegible]	Sp. Bs. Aires 0
Sf. Belgrano 3	Lanús 1
G. E. La Plata 2	Tigre 0
N. Sheffield 0	Sp. Almagro 1
[illegible] Porteño [illegible]	Quilmes 0
River Plate 4	F. C. Oeste 0